LA TRIBUNA NACIONAL

Oficina y Redaccion, Florida 144 — BUENOS AIRES, Viérnes 28 de Julio de 1882 — AÑO II—Número 531

BIBLIOTECA PUBLICA Bs As

DIARIO DE LA MAÑANA

Suscricion en la Ciudad

Número suelto.............. 1 peso

Por mes.................... 25 »

Suscricion fuera de la Ciudad

Por mes..................... $ 1.40 cts.

LOS AVISOS SE RECIBEN HASTA LAS 6 DE LA TARDE

A nuestros suscritores

Suplicamos á los suscritores que no reciban con puntualidad LA TRIBUNA NACIONAL, se sirvan comunicarlo á la Administracion, á fin de que la falta no se repita, como tambien se les pide que no paguen cuenta ó recibo que no tenga el sello de la misma.

LA TRIBUNA NACIONAL

BUENOS AIRES, JULIO 28 DE 1882

Osario de proyectos

Ha hecho mucho el Gobierno actual en el sentido de mejorar la administracion pública y el órden político y económico del país.

Ha realizado radicales reformas, impreso un nuevo rumbo á las aspiraciones populares, abierto anchos espacios al espíritu de empresa, consolidado el sistema federativo, que amenazaba desplomarse á los embates continuos de la anarquía.

Puede decirse, que data del gobierno del general Roca la época de la normalidad, de la consolidacion nacional, de la efectividad del réjimen constitucional adoptado por el voto de la mayoría.

Todo esto basta para la gloria de una administracion.

Pero ha podido hacer mas, mucho mas: ha proyectado grandes mejoras, leyes protectoras de la inmigracion, de la subdivision de la propiedad, de la poblacion de nuestros desiertos, de la navegacion de los rios interiores; ha iniciado la transformacion material de nuestras ciudades, la consolidacion de nuestras deudas, la reorganizacion de las universidades, la reforma de la lejislacion militar, del servicio consular, del réjimen municipal vijente en la Capital de la República.

Las carpetas de las Comisiones del Congreso estan llenas de proyectos presentados por el Ejecutivo.

El año pasado, cada Ministerio presentó un plan completo de mejoras en sus ramos respectivos.

El de Hacienda, con una laboriosidad que no ha sido bastante encomiada, proyectó la consolidacion de las deudas, y una ley de venta y division de las tierras nacionales, que hubiese, sancionada, abierto una nueva fuente de recursos al tesoro nacional.

El del Interior proyectó la ereccion de un Departamento de Estadística, el estudio de varias vias de comunicacion, la delineacion de nuevas colonias y el establecimiento de diferentes líneas de navegacion á vapor.

El de Guerra, la ley de ascensos, que aun está pendiente de la insistencia ó no insistencia del Senado, la construccion de hospitales militares y cuarteles, la reforma de la legislacion penal y otros no menos urgentes y fundamentales.

El de Instruccion Pública, un plan general de enseñanza para toda la República, un proyecto de organizacion universitaria, otro de reforma de la ley de subvenciones, otro de creacion de escuelas de comercio, de artes y oficios y de ingeniería.

El de Relaciones Exteriores, varias reformas en el sistema consular vigente.

Puede asegurarse que los primeros meses del año 81 fueron de paciente labor para el Gobierno. —Proyectos iban y venian al Congreso.

Acuerdos diarios, conferencias continuas, discusiones en la prensa, discusiones en el gabinete.

El Congreso, insaciable, recibia los proyectos, y parecia devorarlos. Ah! el mónstruo de ancas fauces no habia tenido bastante jugo digestivo en el estómago.

Tragó cuanto se le dió, pero no dijirió nada. Todos los proyectos quedaron aplazados.

En vano se le pidió en todos los tonos que dotase á la Capital de una ley de Municipalidad.

El Congreso hizo cúcuma, y burló los deseos del pueblo y los propósitos del Gobierno.

Va á hacer dos años que se presentó el proyecto de organizacion municipal, y aun no ha sido despachado.

Este año renacieron las esperanzas y las emulaciones ministeriales. El Congreso de 1882 será un Congreso laborioso, un Congreso de que se hablará poco, pero que hará mucho,—dijeron los Ministros.

Demos el ejemplo, agregaron, y al dia siguiente de la apertura, el Dr. Wilde presentaba varios proyectos, entre ellos uno de reforma de la ley vigente de Administracion de Justicia; el Dr. Irigoyen solicitaba fondos para el transporte de inmigrantes, pedia autorizacion para colonizar los territorios nacionales; el Dr. Romero formulaba un atrevido proyecto de nacionalizacion del Banco de la Provincia, y los demas Ministros acudian al Congreso en demanda de recursos para acometer obras útiles.

Esta vez, como la anterior, el Congreso ha devorado cuanto le han puesto en la boca, pero no ha dijerido nada.

Tres meses han trascurrido, tres meses de disputas estériles y de verdadera holgazanería.

Vamos en camino de que este año queden, como el anterior, los proyectos sometidos por el Ejecutivo, y que, en su concepto, responden á grandes y urgentes necesidades nacionales que reclaman satisfaccion.

Qué hacer para evitarlo?

Apelar al patriotismo de sus miembros?

Ya es recurso gastado, cuerda que no surte efecto. El esfuerzo individual es impotente para sacudir la inercia de las colectividades.

No vemos mas que un remedio.

Que el Gobierno se aperciba del peligro y tome una actitud séria y decidida en esta emergencia.

Los Ministros tienen algo mas que hacer que elaborar proyectos.

Deben prestijiarlos, hacerlos triunfar en el Congreso.

Cómo? Asistiendo á las Comisiones, reclamando por escrito ó de viva voz, en nombre del Ejecutivo, la consideracion de aquellos que considera de urgente resolucion.

Los Ministros creen llenado su deber con elevar los proyectos. No! Ellos son miembros de un poder colejislador y pueden tener intervencion en la sancion de las leyes.

Si ellos no se mueven, el Congreso cerrará sus sesiones sin dictar la ley general de tierras, la de colonizacion, la de consolidacion de las deudas, la de organizacion universitaria, y tantas otras que en forma de proyectos duermen en el inmenso osario del Congreso.

Hemos de volver sobre este tema.

Misiones

Los pobladores de Misiones están viviendo de esperanzas.

El encargado de realizarlas es el Sr. Ministro del Interior.

No basta haber nacionalizado aquel territorio; es necesario hacerle sentir los beneficios de la proteccion nacional.

El Sr. Ministro ha recibido varias propuestas para establecer líneas de vapores en el Paraná y el Uruguay.

No sabemos si han sido aceptadas, pero creemos que urge establecer comunicacion directa con esas localidades lejanas.

Lo que ha producido y perpetuado el estado de barbarie en que se encuentran las Misiones, es la incomunicacion y el aislamiento.

El Paraná es navegable hasta el Iguazú, y el Uruguay hasta mas arriba de [illegible].

Sabido es que [illegible] hay poblaciones mercantiles, que necesitan fomentarse, [illegible] comunicacion con los mercados del Plata.

Llamamos al Dr. Irigoyen á preocuparse de tan importante asunto.

ENTRE-LINEAS

Nuestro colega *La Patria Argentina* sabe tocar los asuntos de mayor importancia con su [illegible] tradicional, con su esprit [illegible].

En sus editoriales de ayer deja circular dudas acerca de la existencia de Colimbas, sobre [illegible] que se trataria de [illegible] por valor de 20,000 fuertes y para beneficiar á la Rioja.

Comenzamos por decir que el colega no ha puesto nunca los ojos sobre el mapa de la República, puesto que, si así no fuera, habria sabido que Colimbas es un pueblo situado al Sud de Catamarca y al Sud Este de la Rioja, donde se cosechan buenos trigos, maices, papas y otras cosas capaces de matar el hambre de muchos pobres diablos.

El [illegible] sancionado por el Congreso es llamado de la Rioja, y [illegible], es cierto, en Colimbas.

¿Á [illegible] estimado colega, y tanta [illegible]—Porque le [illegible] que los pueblos mas mediterráneos tengan su parte en la proteccion del Gobierno Federal?

En lugar de mostrar así, diciendo que Colimbi-

cha es un mito, un *arcani*, mejor es que se ocupe de buscar algun otro tema como el de Betancourt, para esplotar el mal gusto de sus lectores.

No es mucho pedir, si precisamente es el fuerte de Vds hablar mucho y con caractéres sanguinolentos.

✠

Tenemos á la mano una estadística general de Mendoza, en la que se han compilado todos los datos de mayor interés.

Esta provincia se apresura á concurrir con sus progresos al adelanto general, creando su oficina de estadística, para darse cuenta exacta de los medios y condiciones de riqueza que tiene en su inventario.

Juzgar de una plumada los méritos de una obra, no es posible, por cuya razon nos limitamos á felicitar ardientemente al Gobierno de esa provincia, prometiendo ocuparnos con detencion sobre el primer volumen que publica referente á su movimiento económico-social.

✠

Otra vez el baron de Cotegipe nos obliga a tocar la cuestion Misiones, no ya bajo el aspecto de un litijio internacional, sinó tomando en consideracion las especies falsas que el noble Senador ha hecho traquetear en las Cámaras del vecino Imperio.

Dice que el Dr. Elizalde, uno de los hombres mas *ilustrados* de la República, manifestó no ha mucho tiempo que el Gobierno Argentino soñaba con el viejo vireinato del Plata.

Por una parte, la version carece de importancia partiendo de opiniones tan poco autorizadas en materia política, y por otra, nuestro Gobierno, contento con los dominios que tiene, jamas ha pretendido tal absurdo.

Nuestro Congreso no se ha ocupado de tales cuestiones, ni se ocupa actualmente de las polvaredas que levanta el noble Senador Cotegipe, por que confia en el buen criterio del Gobierno Imperial, al que bajo ningun pretesto le conviene envolverse en guerra con nuestro país.

El Senador por Bahia nos ha llamado *orgullosos, valientes* y *fanfarrones*. Cuanto mérito encierran en favor del baron estos calificativos de que apenas nos damos por apercibidos!

Nosotros consignamos lo contrario: creemos que el pueblo brasilero es circunspecto y entusiasta, y bajo este punto de vista, sabra hacer todo lo posible por conservar la buena voluntad que le tenemos.

Solo el baron rompe lanzas con nosotros.

Irá algun dia á la rejion de los espíritus pobres y se asombrará de no ver mas que pobres de espíritu.

Vita hominis super terra!

✠

Hay quien asegura que el General Sarmiento es autor de un editorial que apareció en *El Nacional* de anteayer, titulado *La moral política y ultra*.

Ese artículo, impropio para hacer parte de la redaccion, ha querido únicamente herir al jóven Secretario de la Escuela Normal, pero sin conseguirlo, porque, como se verá, muchos diarios publican una carta del Sr. Jefe de Policía, en la que declara ser completamente falsa tal aseveracion.

El laureado General ha empapado su pluma en un asunto indigno.

Un hombre sério, que sueña todavia con ser Presidente de la República, un tremendo darwinista, descender hasta parafrasear una noticia de policía, cuya naturaleza nada significa para los intereses generales, es poco sério, sin pudor y desagradable!

De nuevo nuestro colega *El Nacional* sufre un descalabro en la opinion, y naturalmente el suscritor hace muecas de puro desagrado.

¡Que redaccion! y que no haya una epizootia derrumbadora para la dichosa publicacion!

En fin, es Sarmiento de ayer, hoy y quizá mañana.

✠

Tiene razon «El Diario» cuando afirma que la fiebre de interpretar visitas de personajes políticos, toma proporciones irregulares.

En efecto, si el Presidente saluda al Dr. Rocha, encontrándose en la calle Florida, por ejemplo, cierto grupo de diarios levantan su grito diciendo: *D'Amico será Gobernador de la Provincia.*

Si se encuentra con Gallo, Cambaceres ú otro, —quiere decir que el Presidente hará juego á los *rochistas*.

De manera que se vuelve imposible cumplir con un deber social, sin que la interpretacion tome carta definiendo situaciones políticas.

Esto se llama andar como los personajes de la Linterna Májica, á oscuras y *topándose*.

✠

La Fundacion Bluntschli, tendrá su éco en esta parte de América.

La memoria de uno de los mas sábios internacionalistas modernos, que ha cimentado el derecho sobre una base moral inconmovible, trae un fruto póstumo si se quiere en favor de la humanidad.

La conferencia proyectada en Paris se debe á este grande hombre y es justo que las naciones civilizadas contribuyan con su óbolo á la coronacion de tan laudables propósitos.

Habrá un motivo mas para que el baron de Cotegipe, eche una ojeada sobre los preceptos del *Derecho de Gentes*.

✠

La funcion de antenoche en beneficio del poeta Mendez, queda grabada en nuestro archivo literario con la delicadísima produccion titulada Lucha. Cada verso es un jemido mas puro que los cristales de la luz, sencillo, tierno, majestuoso, conmovedor.

Mendez es un poeta que sabe pulsar el arpa vibradora con melancólica dulzura, con reflejos sublimes.

Herido en la juventud, solo respira lágrimas tristes, mas tristes que la imájen del dolor.

No son obras de largo aliento, pero sus rimas, sus notas, sus cadencias, tocan el alma con fruicion divina.

Cada pensamiento es un libro; cada verso una página; cada palabra un himno.

¡Ah!—Mendez sabe llorar!

CORRESPONDENCIA

Colonizacion

Señor Director de la «Tribuna Nacional»:

Voy á continuar la historia de la colonia «Esperanza» y de las demas colonias fundadas en tiempo de la Confederacion.

«El objeto del señor Castellanos, al fundar la colonia, habia sido sin duda hacer una obra útil á su patria. Sin embargo, habia tratado ante todo de hacer una especulacion, sin entrever todas las dificultades de semejante empresa; no se habia preocupado en modo alguno de las necesidades morales é intelectuales de una sociedad por crear. Acostumbrado á ver establecerse estancias, que se desarrollaban por sí mismas con la simple introduccion, en un punto cualquiera de la pampa, de uno ó de varios millares de animales, creia candidamente que pasaria lo mismo con los hombres, y que, para fundar una colonia, no habia otra cosa que hacer sinó ir á buscar familias á Europa y trasportarlas al medio del campo de Santa-Fé. Pensaba que todo iria de por sí, que las cosechas se volverian abundantes y que la tercera parte que le correspondia en virtud del contrato, le suministraria una renta magnífica. No tenia mas objeto la administracion que planteó en la colonia, que velar por los intereses personales del empresario; no debiendo uno admirarse por consiguiente de que no se granjease el respeto ni la simpatía de los colonos.

No tardaron las ilusiones del señor Castellanos en desvanecerse ante la realidad. Viendo que su fortuna, invertida en hacer anticipos á los colonos, estaba gravemente comprometida, dióse prisa para entrar en negociaciones con el Gobierno Nacional del Paraná, y encontrando en él las mejores disposiciones en favor de todo cuanto propendia á aumentar la inmigracion, consiguió hacerse reembolsar sus gastos, sustituyendo al gobierno en sus derechos y acciones contra los colonos.

Fué la consecuencia inmediata de ese arreglo la supresion de la administracion del Sr. Castellanos y el perdonarse á los colonos la obligacion de dar una tercera parte de las cosechas.

Mantuviéronse sus deudas por anticipos de viaje, pero sin exijirse, y algunos años mas tarde el Gobierno decretó [illegible] formalmente.

Las autoridades de Santa-Fé confiaron la direccion de la colonia, abandonada por el Sr. Castellanos, á un francés, el Sr. D. Adolfo [illegible], de Bayona, hombre de alta inteligencia, de gran esperiencia de los hombres y de los negocios, á quien se nombró Juez de Paz y administrador, y quien, por su tino, por su imparcialidad, su dedicacion á la idea de la colonizacion, contribuyó mucho á la conservacion de ese establecimiento, cuya ruina hubiera [illegible] la nueva empresa de la misma clase.

Efectivamente, hay que decirlo: en los principios, los colonos de Esperanza tuvieron que luchar contra grandes dificultades. Durante cuatro años consecutivos vieron sus cosechas invadidas por la langosta; lo que quedaba de sus cosechas no bastaba siempre para su manutencion, y la miseria era grande en la mayor parte de las familias. Los que pudieron dejar la colonia, para buscar trabajo en otra parte, lo hicieron; otros, en gran número, se pusieron á fabricar carbon en los montes inmediatos, [illegible] del país. [illegible] sobre la agricultura, contribuyendo para aumentar la desmoralizacion de los colonos.

Los carboneros vendian muy bien su mercancía, cuya materia prima nada les costaba; así [illegible] mas grande cantidad de plata de una vez, y la mayor parte de las veces van á

gastar ese dinero á las pulperías, antes de volver á dar con el camino de su familia.

Sin embargo, á pesar de las crisis y de los desalientos de los primeros años, la colonia «Esperanza» está hoy dia en completa prosperidad. Segun una estadística oficial, publicada con fecha 30 de Noviembre de 1864, cuenta 1580 habitantes. El número de las familias es 300 mas ó menos, de las cuales una tercera parte son protestantes. El ganado de la colonia alcanzaba á 8324 animales vacunos, 1570 caballos y 686 carneros; lo que importa por cada familia, término medio, 23 animales vacunos y 4,5 caballos.

La colonia Esperanza ofrece ya un aspecto mas animado que la misma ciudad de Santa-Fé, viéndose allí circulando con actividad ginetes de ambos sexos y de toda edad, así como carros viejos. Desgraciadamente los bodegones toman una gran parte en esa actividad; sin embargo, ademas de esos establecimientos poco recomendables, cuéntanse cinco ó seis almacenes de cierta importancia, un molino de vapor, un molino de viento, varias atahonas, así como representantes de todos los oficios. Cuando de allí partimos, estaba proyectándose el establecimiento de un segundo molino de vapor.

Es la colonia «Esperanza», para nosotros, la prueba mas evidente de las ventajas que ofrece el país para la colonizacion. Compuesta en su gran mayoría de los elementos mas degradados y menos laboriosos, abandonada al apoyo de un gobierno cuyos recursos no igualaban á la buena voluntad, y que no pudo cumplir sinó en parte las promesas del contrato; expuesta constantemente á la invasion de la langosta hasta 1859; teniendo con todo eso que hacer el aprendizaje de la agricultura en un país nuevo del todo, parece que se hayan conjurado todas las circunstancias para hacer su existencia imposible, y sin embargo hoy dia, habiendo transcurrido ocho años escasos desde su fundacion, es decididamente una de las colonias mas florecientes de Sud América.

Don José María Cúllen, sin cuya prevision y atenciones es probable que jamas se hubiese formado la colonia «Esperanza», tuvo la satisfaccion de contemplar con sus propios ojos el fruto de su dedicacion. Habiendo dejado Santa-Fé en 1859 á consecuencia de la revolucion de que hemos hablado, esperimentó repugnancia en volver mientras estuvo en el poder el partido que lo derribara. Pero en 1862, habiendo el gobierno pasado á las manos de uno de sus hermanos, Don Patricio Cúllen, dejóse llevar Don José María por el deseo de volver á ver su suelo nativo. Fué su primera visita para la colonia «Esperanza».

Los colonos, avisados de su llegada, le levantaron arcos de triunfo, y adornaron con flores y follaje el camino porque debia pasar. Presenciamos esa acojida entusiasta, y vimos el digno hombre á quien se le tributaba, conmovido hasta las lágrimas por esas demostraciones entusiastas».

—

Tal es la relacion que hace M. Beek-Bernard; no debe olvidarse que data de 1864, y que desde entónces las cosas han marchado á pasos agigantados en la provincia de Santa-Fé.

Seis años mas tarde, el mismo Beek-Bernard, habiendo tenido que hacer un nuevo viaje á esos parajes, publicó en un segundo libro el resultado de sus observaciones, y notó *progresos enormes*.

«Al lado de «Esperanza» levantáronse dos hermosas colonias, San Carlos y San Gerónimo, que eran la consecuencia de aquella, y se formaron otras en la República.

En la época en que se reclutaban en Suiza los colonos del señor Castellanos, presentáronse algunas familias del canton de Friburgo, pero habiéndose llenado el número prescrito de 22 familias, fueron rechazadas. Sin dejarse por eso apartar de su proyecto, esas familias partieron para Bs. Aires, no dudando de encontrar buena acojida. No habian sufrido una equivocacion; muchas personas influyentes se interesaron por ellas, y las establecieron muy convenientemente al norte de la provincia de Buenos Aires, en la ribera de un afluente del Paraná, nombrado el rio *Arrecifes*, y á inmediaciones del pueblo del *Baradero*, cerca del puerto fluvial de *San Pedro*.

Esa colonia de Baradero, fundada así por una circunstancia fortuita, háse desarrollado y continúa progresando. Cuenta hoy dia (1861) ochenta y cinco familias mas ó ménos, siendo la mitad suizas y las demás vascas ó italianas. El gobierno de la Provincia ha dotado á esa colonia con una linda escuela, y el pastor protestante de Buenos Aires visitala de vez en cuando, para celebrar el culto á sus correligionarios, algo numerosos, para bautizar los niños y bendecir los casamientos.

El cultivo principal de los habitantes de esa colonia es la papa, para lo cual el terreno de esa localidad es excepcionalmente favorable, y que se vende bien en las ciudades del Rosario y de Buenos Aires. Las familias friburguesas, fundadoras de la colonia, poseen actualmente hermosas casas de ladrillo, y sus ahorros, colocados en el Banco, les dan buenas utilidades.

Mas adelante volveremos á hablar de la colonia del Baradero.»

—

Continúa el Sr. Beek.

«Ademas del contrato del Sr. Brougnes, el gobierno de Corrientes habia firmado otro, cuyo portador (John Lelong) aplazó el cumplimiento, y por cuyo motivo el gobierno le hizo notificar que lo consideraba caducado. Siendo así mismo que se habian encontrado colonos para el Sr. Castellano, aquel individuo quiso sacar partido de su contrato, á pesar de haber caducado, y persuadia á algunas casas de inmigracion buscasen familias en nombre de él, abonándole á él una prima. Juntáronse así un número regular de inmigrantes, á los cuales el gobierno de Corrientes rehusó admitir bajo las condiciones de un contrato anulado, y que se habria encontrado en la penuria mas completa, si los pasos que tuvimos el tiempo de darcasi en el momento de llegar ellos, cerca del general Urquiza, Presidente de la Confederacion, no hubieran dado por resultado acojer esas familias en sus propias tierras, haciéndoles de su bolsillo particular anticipos equivalentes á los que se les habian prometido sin imponerles mas carga que el reembolso y el pago de los intereses.

Tal fué el origen de la colonia de San José, situada en la provincia de Entre Rios, en la ribera derecha del Uruguay, á ocho leguas de la casa de campo del general, á siete leguas de la ciudad de la *Concepcion*, capital de la provincia. Encuéntrase esta colonia á poca distancia al Norte de Paysandú, y está formándose actualmente (1861) en la ribera del rio una pequeña ciudad que le servirá de puerto.

Esta colonia es la mas poblada (1861), pues cuenta 2211 habitantes.

Habiendo sido el director fundador de esa colonia (1857) añadiré otros detalles mas adelante».

—

Algunas familias, llegadas por un buque subsiguiente, persistieron en remontar el rio hasta Corrientes, pero, no encontrando la asistencia con que contaban, viéronse obligadas á volver para atrás hasta la ciudad del Paraná. El Gobierno Nacional instalólas entonces en la colonia de las *Conchas*, habiendo ya allí algunas familias, resto de un ensayo de colonizacion belga (iniciada segun creo por el Coronel Du Graty).—Ya hablé de esas colonias fundadas por el Coronel Clemente y agrandadas despues.

—

Fueron tambien los pasos dados en Europa para suministrar colonos al señor Castellanos, los que atrajeron sobre el país la atencion de los Valdenses, del Piamonte. Algunas familias de los Valles, partidas en 1856, desembarcaron en Montevideo, encontrando favorable acojida. Una sociedad amiga del país les hizo dar terreno á inmediaciones del *Rosario Oriental*.

Esta colonia excitó en seguida el interés de los anglicanos de Inglaterra, quienes les enviaron auxilios; la iglesia Valdense les proporcionó un pastor y un preceptor.

La colonia de *Nueva Helvetia*, importante tambien, fué fundada por una casa suiza, en los mismos confines de esa colonia valdense.

(Creo que esa casa era la de los señores Siegrist y Fender, los cuales se arruinaron en la empresa; otro argumento en favor de la inmigracion espontánea ó costeada por empresas particulares).

Aunque situadas fuera del territorio de la República Argentina, pertenecen esas dos colonias al movimiento que venimos estudiando.

El señor Beek observa en una nota que las concesiones de «Nueva Helvecia» eran pequeñas en demasía, sin duda á consecuencia de lo caro de los terrenos en el Estado Oriental.

—

«En Santa-Fé continuó el movimiento. En 1858, pusimos, por cuenta de una compañía de accionistas de Basilea, los cimientos de la colonia de *San Carlos*, en un terreno concedido por el Gobierno, al Sud-Oeste de la capital.

Tomáronse todas las medidas para asegurar la buena plantacion del establecimiento, haciendo venir los colonos no simultáneamente, como habia sucedido para la colonia «Esperanza», sinó por remesas sucesivas y poco numerosas.

El 31 de Julio de 1861, la poblacion alcanzaba á 647 personas.

—

«Una tercera colonia, la de *San Gerónimo*, se encuentra á inmediaciones de la poblacion india del Sauce, á mitad de camino mas ó menos entre Esperanza y San Cárlos. Véase como se ha formado:

Entre algunas familias suizas llegadas espontáneamente á Santa Fé en 1857, encontrábase un campesino del Alto-Valé, quien, viendo las ventajas que podia ofrecer el país á muchos de sus compatriotas, tuvo la idea de regresar á su tierra y traer á los que querian acompañarlo. Volvió el año siguiente con cuatro familias solamente, que tuvieron el coraje de establecerse solas en el terreno que les designara el gobierno en el paraje señalado, Rodenmann (pues tal era el apellido de este hombre) volvió á partir en el

acto, y despues de dos años de intérvalo, volvió otra vez con veinte familias, y otra vez todavia el año siguiente con cuarenta.

La colonia de *San Gerónimo*, aumentada con algunos colonos de Esperanza, que se establecieron en ella despues de haber vendido bien sus primeras propiedades, cuenta actualmente unas 85 familias, presentando la circunstancia de que todos los colonos, casi sin escepcion, son del Alto-Valé, y conservan en sumo grado sus costumbres y sus usos. Desgraciadamente el espíritu de iniciativa y la necesidad del progreso no son las cualidades que los distinguen, y se encuentran tan felices de poseer terrenos estensos y numerosos rebaños, que no piensan en embellecer sus propiedades ni en mejorar sus habitaciones.

En este momento, un habitante de esa colonia está en el canton del Valé, preparándose á partir para Santa Fé otra vez con un séquito numeroso. (1865).»

—

Tal era la reseña histórica que hacia M. Beek Bernard despues de siete años de permanencia en la República Argentina y de trabajos de colonizacion. Voy á continuar esta exposicion, valiéndome de mis propios datos y de todos los que puedan suministrárseme.

Ruego á todos los individuos que quieran favorecerme con algunos informes, se sirvan remitírmelos á la mayor brevedad.

La materia es importantísima y merece ser estudiada detenidamente.

ALEJO PEYRET.

POESIAS

Los gusanos

A MI QUERIDO AMIGO PRUDENCIO MONTAGNE

I

No lo piseis.—Dejadlo:
La hojarasca es su cielo.—Sus estrellas
Las turbias gotas que filtró el pantano.....
Seguid—seguid sus huellas.....
¡Qué! ¿os humilla marchar tras un gusano?...

Inmunda baba en su camino vierte—
A su paso, el follaje se marchita—
Y el trébol perfumado que embalsama
El verde campo—languidece y muere,
Porque la huella estéril y maldita
Que deja en él su amarillenta escama,
Es reguero de muerte que aniquila,
Y hace impura la gota de rocío
Que como un sol sobre la flor rutila.

¿Teneis asco?—No importa—Ese gusano
Llegará como el cóndor á la cumbre—
Y en las ramas del árbol gigantesco,
Bajo el túmulo inmenso de la noche
Que abrillantan los astros con su lumbre,
Levantará su tumba redentora;
Y al ósculo aromado de la brisa
Que cae vibrante de la roja aurora,
Romperá su sudario macilento,
Y trasformado en mariposa—impávido
Desplegará sus alas en el viento.

No lo piseis, no lo piseis .... La noche
Lleva un gérmen de dia en sus entrañas,—
Hay flores con venenos en su broche—
Hay nubes tormentosas que derraman
A torrentes la lluvia de su seno—
Hay volcanes de nieve que se inflaman ....
Y torbellinos en el mar sereno.

No lo piseis. Dejadlo, es muy pequeño:
Ayudadlo á subir—limpiad su senda,
No le turbeis el sueño ....
Ese sueño que duerme en la crisálida.
Mañana volará en vuestros vergeles:
Puede ser todavia mariposa,
Y entonces mirará en la trasparencia
Del lago azul que plañidero llora
El color de sus alas,
Y mecerá su perfumada cuna
El soplo de la brisa gemidora
Que aletea á los rayos de la luna.

II

No lo mateis—Dejadlo:
Ha vertido la sangre de su hermano,
Ha abierto su puñal una ancha herida,
Se ha arrastrado tambien .... Es un gusano
Que entre las sombras devoró una vida.

¿Decis que es un infame, un miserable
Que inmunda baba en su camino vierte,
Que para redimirlo es necesario
En el crisol fundirlo de la muerte ...?
¿Decis que su contacto
Emponzoña—que hiere su mirada,
Que en la huella sombria de sus pasos
Con sangre la maldad deja grabada?....

No lo mateis.—Dejadlo:
Ayudadlo á subir—que cuando el astro
De la virtud en su conciencia esparza
La lumbre de su frente de alabastro—
Y rompa con la lucha que engrandece
La larva de su noche tenebrosa,
Podrá tal vez ser hombre .... ser honrado ..
Podrá con la virtud ser mariposa....

SANTIAGO MACIEL.

Montevideo, Julio 25 de 1882.

SERVICIO TELEGRAFICO

ESPECIAL DE "LA TRIBUNA NACIONAL"

LONDRES, 26.

Se confirma la noticia de haber sido arrestado en los Estados Unidos de Venezuela uno de los asesinos de Lord Cavendish y Mr. Burke.

El coronel Mansfield, Ministro Británico en Caracas, ha solicitado la inmediata extradicion del malhechor, y no hay duda ninguna de que ella será concedida sin demora.

PARIS 26.

En la sesion de hoy, el Gobierno envió un mensaje al Parlamento solicitando un crédito suplementario por 9 millones de francos para atender á los gastos militares que le ocasionan los asuntos de Egipto.

La comision de finanzas de la Cámara de Diputados es contraria á este pedido, y aconsejará probablemente su rechazo.

Segun las recientes declaraciones del gabinete inglés, resulta que la Gran Bretana está decidida á intervenir sola en Egipto si fuera necesario para salvaguardar debidamente sus intereses y los de sus connacionales.

(*Agencia Havas.*)

BRUSELAS, Julio 26.

Llegó ayer á Amberes la corbeta brasilera "Vital d'Oliveira".

VALPARAISO, 25.

Fondeó la corbeta americana "Essex". La Cámara de Diputados acordó procederse elecciones para Rancagua. En Arequipa continuábase repartiendo armas de precision á Guardias Nacionales. Decíase que la fuerza que allí habia no pasaba de cuatro mil hombres indisciplinados.

En Mollendo fué bien recibida la órden de no desocupar el puerto. Dícese que el gobierno ha aprobado los ascensos en la marina propuestos por Latorre. Figuran casi todos los capitanes de corbeta graduados, y algunos á capitan de navío. Regresó á este puerto el vapor "Atlantique" con graves averías sufridas por un gran temporal en el Estrecho de Magallanes. Mercaderias perdidas; pasajeros sin novedad.

MONTEVIDEO, Julio 27.

A LA TRIBUNA NACIONAL.

Fechas por "Magellan" llegan hasta el 23 del pasado, y de Rio Janeiro igual data de Julio.

Dice "O Globo" que fué ya embarcada en Europa la primera remesa de 108 canones Krupp y ametralladoras Neufchatel; el Gobierno encargó además 30 mil fusiles Coblentz.

En Rusia eran esperados los Duques de Edimburgo, Rey de Dinamarca y escuadras de Italia, Alemania y Francia, que asistirán coronacion Czar en Agosto próximo.

Descubrióse nueva conspiracion nihilista; muchas prisiones en Moscow y Petersburgo.

Gobierno Español decidió realizar empréstito 150 millones pesetas para organizacion escuadra.

Costa Rica nombró Ministro Plenipotenciario en Washington, á una mujer que llámase Beatrice, natural de Alabama y que goza gran influencia.

Murió escultor Jaufray Latour, fundador "Union Medicalle-botanica Saint Pierre" y paisajista Godini.

Incendióse teatro Riga, Rusia, quedando reducido á cenizas; no hubo desgracias.

Cámara Comunes decidió la suspension temporal de Parnell y 15 Diputados mas irlandeses, por abstencion voluntaria.

Nombráronse embajadores Rusia en Viena conde Lobanoff, en Lóndres Wokenein y en Constantinopla Wolikoff.

No está aun confirmada muerte Skobeleff.

Guiteau al ser ahorcado tuvo muerte instantánea.

Príncipe Amadeo en pasaje Paris no visitó Grevy; comentábase hecho.

Gran ajitacion republicana en Noruega, cuyo país trata separarse Suecia para erijirse república.

En arsenal Wolwich preparábanse buques, á la vez que se trataba de equipar 20 mil hombres destinados á Suez.

Para Alejandria partieron dos fragatas españolas.

Cree "The Thimes" que paz europea está amenazada y próxima una conflagracion; cree inminente una guerra entre Francia y Alemania; denuncia que ademas de Francia é Inglaterra hácense grandes preparativos militares en Italia, Alemania, Austria y Rusia.

En Brest fueron armados acorazados "Heroine" y "Revanche" y diez trasportes guerra.

Situacion Irlanda no ha tenido modificacion.

Vizconde Mauá quedaba en Rio Janeiro gravemente enfermo de pulmonia.

Llegó hoy aquí de Havre numerosa compañia acrobática compuesta de árabes, egipcios turcos y otros de diversas nacionalidades; trae una agregacion zoolójica de la que forman parte ocho osos domesticados, culebrones y otras fieras.

Corresponsal.

VILLA MERCEDES, 27.

El número 2235 obtuvo el premio de veinte mil fuertes, de la lotería de San Luis jugada hoy.

SANTA FE, Julio 27.

A LA TRIBUNA NACIONAL.

Comandante Herrero mandó comision al Chaco; redujo cien indios que están Belgrano, mayor parte pelea; haga saber á la prensa este hecho importante de este activo y bravo jefe, solicítolo como estanciero fronterizo.

Corresponsal.

CORDOBA, Julio 27.

A LA TRIBUNA NACIONAL.

Acabo de ver en "El Nacional" que el darwinista Sarmiento, mintiendo como de costumbre, dice que en el teatro Progreso solo caben doscientas personas. Como esto pueda hacerme algun perjuicio, sírvase declarar que solamente en sus localidades respectivas hay lugar para mil personas, y que la noche de la proclamacion de gobernador, habia tres mil y tantas, estando materialmente llenas de gente hasta el proscenio, las entradas y galerías del edificio.

El Empresario del Teatro.

NOTICIAS DEL DIA

Revista comercial—Llamamos la atencion del público sobre la interesante revista comercial que publicamos hoy.

El lector encontrará datos que revelan claramente el siempre creciente progreso de esta plaza.

Los trajes en el baile del Dr. Alvear—Serán pocos los que crean que se vá á los bailes á bailar—Se vá á lucir las dotes naturales de la belleza ó los atractivos artificiales de la fortuna.

Un gran baile es la exposicion de una noche, exposicion fantástica, arrebatadora, del lujo, de la belleza, de todos los prestijios de la *fashion*.

El baile de antenoche fué, como todos los grandes bailes, un torneo de lujo, una ostentacion de riqueza y de elegancia. Hé aquí una lijera descripcion de los trajes que mas llamaron la atencion:

Empezaremos por la dueña de casa, que vestia un rico traje de terciopelo negro bordado de azabache; en el cuello y la cabeza adornos de valiosos brillantes.

María Elía de Llavallol, vestido de moaré damassé crema, bordado de oro y adornado con encajes de Inglaterra.

Catalina Tonkinson de Solveira, un riquísimo vestido de raso color trigo con guarnicion de amapolas y marabout. Un lado de la falda guarnecido con una aplicacion de *broderie* sobre fondo de tul de hilo de oro.

La señora de Zemboraín, vestido de raso y y terciopelo granate estilo moderno y muy elegante.

Señora de Santa Cruz, un espléndido traje de gran cola de terciopelo cincelado color marfil, guarnecido de riquísimos encajes, punto de aguja, y el escote y la bata profusamente adornados de brillantes.

La señora Cármen Olascoaga de Irigoyen, vestido de raso negro, con *tablier* de canutillo centellante; ramos de rosas punzóes, partiendo de la espalda seguían hasta el bordo de la *traine*, causaban un efecto muy nuevo y modificaban la severidad de este traje.

Adornaba el cuello un rico collar de perlas.

Carolina Lagos de Pellegrini, vestido de Luis XIII de brocato tejido en oro y plata guarnecido con bordados de perlas.—Su corte y la buena eleccion de esa rica tela, acusaban la habilidad de la artista que lo habia confeccionado.

Cármen Alvear de Benitez llevaba un traje de raso color rosa, adornado con ricas puntillas de punto de aguja. Lo que mas se distinguia en el conjunto del traje, era el artístico corte de la bata, que dibujaba admirablemente su elegante talle.

Teresa Ortega de Obligado vestia un magnífico traje de raso color maiz, adornado de chantilly y follaje y flores de terciopelo color fuego.

Aurelia Arrotea de Saguier lucia un vestido de raso *Crevette*, adornado de marabout, estilo Imperio.

María Zumarán de Shaw lucia un vestido de Pompadour con delantera de raso bismark.

Rosa Viale de Devotto, vestido damassé celeste, ricamente bordado de oro; en el cuello y la cabeza llevaba valiosísimas joyas de turquesas y brillantes.

Dolores Urquiza de Saenz Valiente, vestido de raso blanco con rosas pintadas.

Angélica Ocampo de Ocampo, vestido de brocato celeste con encajes negros.

Marta Ramos de Bengolea, vestido blanco bordado de cristal.

Teodolina Alvear de Lezica, vestido de raso negro adornado de grandes palmas de bigonias y flores tropicales.

Avelina Solveira de Perez, vestido chinesco en fondo lila.

Elisa Marquez de Zumarán, vestido negro con flores de corales.

Señora Blayer de Peña, vestido de brocato color torcaz, adornado de geraniums, y magníficos brillantes en el cuello.

Mercedes Elortondo de Alvear, vestido de terciopelo blanco cincelado, adornos de flores de brillantes en la cabeza.

Rosa Delgado de Gonzalez, vestido de damassé blanco con encajes, adornos de brillantes.

Señora de Gondin, vestido damassé color fuego, adornado con encajes de Inglaterra y perlas de colores, adornos de plumas y pompon Luis XV.

Señora de Barbosa, vestido de *peluche* frapée, encajes blancos.

Señora de Roca, vestido de raso *orphelin*, adornado de rosas.

Señora Oromí de Acosta, vestido de raso moaré color paja, adornado con encaje español y tulipanes del color del vestido.

Señora Laura Bunge de Pacheco, vestido damassé azul y oro, adornado de encajes blancos.

Señora Alzaga de Madero, vestido de terciopelo blanco rizado, adornado con plumas.

Señora Isabel Amstrong de Elortondo, vestido de brocato marron y terciopelo negro.

La Sra. Ana Urquiza de Victorica, vestido de terciopelo granate, con delantero blanco, bordado de camaleon.

Han llamado tambien mucho la atencion los magníficos *toilettes* de las señoras de Piaggio, Napp, Videla, Obligado, Irigoyen, Lynch, Tornquist, Avellaneda, Mansilla, Carabassa, Roosen, Madero y Peaken.

Y pasando ahora de las que ya han salvado los umbrales de la alcoba nupcial, á las que todavia duermen en el estrecho lecho del celibato, recordaremos á Cármen y Pepa Alvear, que llevaban vestidos de raso blanco con tules y adornos de helechos.

Carolina Garcia Lagos vestia un traje pompadour en fondo marfil.

Sta. de Alzaga, vestido corto de tul y moaré azul turquesa, con guarniciones de miosotis y pequeñas rosas pálidas, formando un conjunto pompadour.

Stas. B. y M. Moujan, vestido de tul y raso blanco.

Clotilde Moujan, vestido de tul y raso blanco, levantado con un gran ramo de lilas, la bata guarnecida de canutillo blanco.

Delia Marquez, vestido de raso maravilloso celeste pálido con encajes.

Sta. de Roca, vestido de raso celeste, adornado de tul crema y guirnalda de flores celestes.

Sta. de Frias, vestido de raso blanco, con cintas de moaré y flores.

Sta. de Gondin, vestido de raso rosado, adornado con tul y flores rosadas.

Sta. de Acosta, vestido de raso adornado con crespon liso y flores nevadas, guarniciones de perlas en la bata.

Sta. de Pardo, vestido de surah rosado con guarniciones de tul, guirnalda de rosas y hojas.

Sta. de Urquiza, vestido de raso crema, adornado con crespon liso y cintas de moaré.

Recordamos tambien á las señoritas de Acosta, Riestra, Gonzalez, Garrigós, Cora Videla, Julia y Ana Zumarán, Eleonora Pacheco, Josefina y Justa Elortondo, Tuly Roosen, Stas. de Irigoyen, Verdier, Ernestina, Lucrecia y Anatilde Guerrico, Carranza, Woodgate, Pinedo, Rodriguez Larreta, Napp, Iturraspe, Zimmerman, Blancas, Cármen Ocampo, Harilaos, Llavallol, Ugarte, Boneo, Bunge, Perez, Lezica, Bustillo y Cármen Madero.

A la Municipalidad—Los vecinos de la calle de Córdoba entre las de Suipacha y Artes nos piden indiquemos al Sr. Presidente de la Municipalidad, que tan celoso se muestra siempre por los intereses generales del Municipio, la conveniencia que habria en hacer refaccionar el empedrado de dicha cuadra, que se encuentra en el mas pésimo estado imajinable.

Casi no pasa dia sin que algun carro ó carruaje sufra allí algun contraste.

Esperamos que el Sr. Alvear no dejará sin atender el justo pedido de ese vecindario.

Visita á la Paranahiba—Mejor informados podemos asegurar que no hay en proyecto ningun paseo del señor Presidente de la República á dicho buque, ni por consiguiente los preparativos de que dimos cuenta ayer.

El General Castro—Se encuentra en esta ciudad, el General oriental D. Enrique Castro. Pasa á Entre-Rios, donde tiene pendiente un asunto de tierras, con recomendaciones del General Santos.

Varias noticias de Europa—El *Magellan*, llegado ayer á Montevideo es portador de las siguientes noticias de Europa:

—*Lisboa, 19 de Julio.*—Hoy se cerraron las córtes. No hubo discurso de la corona.

Los Cónsules extranjeros en Ejipto inquietábanse mucho por la influencia que Derwich Pachá ejerce sobre el Khedive.

—En Alejandria los consejos mas atendidos son los del Cónsul Aleman.

—Todos los navios surtos en el puerto de Alejandria están llenos de gente que huye.

—Hasta la llegada del encorazado aleman, la escuadra italiana protejia á los alemanes residentes en Ejipto.

—Hay falta absoluta de seguridad personal en todo Ejipto.

—Grandes alarmas en las márgenes del Nilo Llegaron muchos beduinos.

—El mayor peligro en Alejandria consistia en la presencia de diez mil hombres sin trabajo.

—Decíase que la Alemania instigaba á la Turquia á que se armase.

—«La République Française», órgano de Gambetta, consideraba nulos los trabajos de la conferencia.

—Va disminuyendo la ajitacion en Irlanda, segun así lo declaró el Ministro en la Cámara de los Comunes.

—Se descubrió una nueva asociacion secreta en San Petersburgo, cuyo propósito era matar al Emperador. Se hicieron varios arrestos.

Exposicion-féria — Grandes preparativos se hacen para la Exposicion-féria que se inaugurará en Dolores el dia 1º de Octubre próximo.

Remate—En los dias de mañana y pasado se rematará la Seccion Brasilera de la Exposicion.

Lluvia—Copiosamente ha llovido antenoche y ayer en los siguientes puntos de nuestra campaña:

Saladillo, Belgrano, Campana, San Justo, Zárate, 25 de Mayo, Chivilcoy, Passo, Alvear, San Fernando, Tigre, Quilmes, Ensenada, Chascomús, San Vicente, Tandil, Ranchos, Dolores, Las Flores, Tapalqué, Navarro, Magdalena, Mercedes, Cármen, Ajó, Arrecifes, Bragado, Alberti, Capilla, Salto, Moreno, Castelli, Azcuénaga, Rodriguez, Juarez.

Estado sanitario—En ninguna quincena el descenso de la temperatura ha sido tan brusco como en la que acaba de terminar.

Las enfermedades reinantes, en su mayoria son las del aparato respiratorio, tales como pulmonias, bronquitis y pleuresías.

La viruela ha aumentado, pero no de un modo alarmante como en los pueblos vecinos y algunos de las repúblicas hermanas, fenómeno que comprobamos por lo que él pueda importar en el estudio de esta enfermedad.

La fiebre tifoidea, por el contrario, aumenta en número é intensidad, y este hecho debe llamar la atencion de nuestras autoridades sanitarias, interesadas en el mejoramiento de las condiciones hijiénicas de la Capital.

Las demás enfermedades, como reumatismos, anginas simples y diftéricas y desarreglos gástricos, han continuado como en la quincena anterior.—(*Revista Medico-Quirúrjica.*)

Asesinato—Denuncia un diario de Bagé, que la muerte del capitan Pinto Bandeira fué un asesinato cometido por la policía brasilera y que aquel no pensaba asaltar á D. Pedrito.

Sobre Contribucion Directa—Con el objeto de prevenir que los propietarios desfalquen al fisco al pagar la Contribucion Directa, la Direccion de Rentas de la Provincia ha dispuesto que aquellos presenten los títulos de sus bienes, siempre que su propiedad no haya sido avaluada, ó cuando se le haya asignado una área menor de la que realmente tienen.

Sentencia—El Juez Federal de Corrientes Dr. Luna ha dirijido una nota al Ministerio de Justicia, transcribiendo la sentencia definitiva recaida con motivo de las armas y pertrechos de guerra que se encontraron abordo del vapor «Galileo», hace algun tiempo.

Segun esa sentencia, las armas se declaran en comiso y se ponen á disposicion del Ministerio de la Guerra.

Consejo de guerra—La Inspeccion de Armas ha resuelto sea juzgado en Consejo de Guerra el sarjento del batallon 7º de línea José Nacimiento acusado de insubordinacion á mano armada contra el sarjento 1º del mismo batallon, Estracton Reyna.

El Consejo se reunirá el sábado próximo á las diez de la mañana en el cuartel del 7º de línea y será presidido por el coronel Fotheringham.

Privilegios—Por el Ministerio de Marina se han concedido los privilegios de paquete á los vapores «Rio Grande» y «Rio Janeiro».

Ambos son de la agencia de D. Estéban Risso y se establecerán en la carrera de este puerto á Rio Janeiro y escalas.

Catedrático—El Ministerio de Instruccion Pública espidió ayer una resolucion nombrando catedrático suplente de Economía Política é Instruccion Cívica del Colegio Nacional de Corrientes mientras dure la ausencia del Dr. Derqui, á L. Pedro Sanchez.

Aceptada—Ayer fué aceptada la renuncia que elevó D. Manuel Videla de profesor de la Escuela Normal de Mendoza, por el Ministerio del ramo y nombrada en su reemplazo la señorita Cleotilde Altamira.

Renuncia—La señorita Cármen Ovejero, profesora de la Escuela Normal de Salta, ha elevado al Ministerio de Instruccion Pública su renuncia de ese cargo.

Armada—Ayer se recibió en el Ministerio de Marina el proyecto de ley de procedimientos para la Armada, remitido por la Comision encargada de su redaccion.

Una vez que sea impreso será enviado al Congreso para su resolucion.

Aduana—La entrada de aduana ascendió ayer á pts. 31.783.46.

En lo que va del mes la aduana ha producido pfts. 1.033,659-09

Cárcel Correccional—Segun lo informado por el Departamento de Ingenieros al Ministerio de Justicia, el terreno mas aparente para construir el nuevo edificio de Cárcel Correccional, de los que ofreció la Municipalidad de la Capital, es el conocido con el nombre de Mataderos del Sud.

El Departamento dice en su informe que en caso de ser aceptado para ese objeto el terreno en cuestion, debe conservarse toda la superficie de él, por si fuese necesario ensanchar el edificio.

Aumento—La nota pasada por el Obispo de Cuyo al Ministerio del Culto pidiendo se aumente de 60 á 150 pfts. el sueldo del Vicario de la Curia de Mendoza, ha sido contestada ayer, diciendo que como el P. E. no está autorizado para alterar los sueldos fijados por el presupuesto, se solicitará este aumento oportunamente del Congreso.

Sellos—El Obispo de Cuyo elevó hace dias una nota al Ministerio del Culto, demostrando la conveniencia que habria en que se suprimiera el uso de papel sellado, fijado por la ley respectiva, en las proclamas de casamiento.

Esta nota ha sido pasada para su resolucion al Ministerio de Hacienda.

Así lo ha comunicado el Ministerio del Culto al mencionado señor Obispo.

Empleados extraordinarios—En vista del gran recargo de trabajo que existe en los Juzgados de 1ª Instancia de la Capital, el Ministerio de Justicia ha resuelto nombrar dos empleados extraordinarios para cada uno de ellos, que empezarán sus funciones desde el 1º de Agosto próximo.

Con este motivo han sido nombrados los siguientes señores:

Para el Juzgado del Dr. Molina Arrotea, don Enrique R. Etchar con 80 pfts. mensuales, don Miguel Padilla id 60 id id.

Id id id Dr. Luis A. Sauze, D. Victoriano A. Marquez con 80 pfts. mensuales, D. Domingo L. Frias id 60 id.

Id id id Dr. Basualdo, D. Bartolomé Casco 80 pfts. id; Rodolfo Godoy id 60 id.

Id id id Dr. Bustos, D. Luis Labaste con 80 pesos fuertes, id Francisco Lunico id 60 id.

Id id id Dr. Ortiz, D. Andrés Villanueva 80 pesos fuertes, id D. Guillermo Latinur 60 id.

Digno de aplauso—No de otro modo puede calificarse la resolucion adoptada por los esclavos de Braganza, Provincias de San Paulo, y de cuya resolucion instruyen las siguientes líneas que traducimos de la circular que hoy hemos recibido.

«Humillados por su abyecta condicion, eliminados del seno de la humanidad y equiparados á los mas ínfimos animales, nosotros, los esclavos, somos la mancha mas negra del nombre brasilero. Sin patria y sin libertad, somos párias errantes en una tierra que no es nuestra, somos renegados de una civilizacion que no nos oye.

Para desligarnos moral é intelectualmente de tan mísera condicion, creemos que la instruccion es el único medio posible.

Tal es el motivo de la fundacion del «Club literario de los esclavos» en Braganza. Tendrán resultado los inauditos esfuerzos hechos en las horas de descanso, que nos sobran del duro trabajo cuotidiano!

El futuro mostrará que no es vana nuestra dedicacion, y que el trabajo insano de hoy será mañana un lenitivo para las miserias de una vida que nunca tuvo soles ni auroras.

Tenemos fé y coraje. Vendrá pronto el dia en que el progreso, como el Jehová hebráico, dará luz á este caos informe donde no hay moral ni derecho.

La instruccion es un preventivo necesario para los males necesarios que puedan resultar de la emancipacion. Por eso nos preparamos para la libertad. Es por eso que osamos dirijirnos á amigos del progreso, de la libertad y de la patria, solicitando su apoyo á esta asociacion, enviándole su apreciable diario.

Y desde ya nos declaramos profundamente agradecidos.

Presidente, *El esclavo Tomás Augusto.*
Secretario, *El esclavo Juan Avelino.*

Braganza, 15 de Julio de 1882.

Generosidad—M. James Gordon Bennet, el millonario director del *New York Herald*, acaba de regalarle cincuenta mil dollars á la viuda del valiente capitan Delong, cuyo marino mandaba la espedicion de la *Jeannette* que tan trágico fin tuvo en los mares árticos.

Fugitivos—Hasta mediados de Junio habian huido de Egipto 32,000 extranjeros, y un número casi igual esperaba la oportunidad de hacer otro tanto en Alejandría, Puerto Said, Suez é Ismailia.

El cónsul general de Austria invitó á sus compatriotas á retirarse sin tardanza.

Mision científica—Hé aquí los puntos en que se situarán las personas designadas por el gobierno francés para observar el paso de Venus:

En Santa Cruz de Patagonia: los Sres. Fleurius, capitan de fragata y jefe de la mision, Le Port y San Julien, tenientes de navío.

En Chubut: los señores Hatt, ingeniero hidrógrafo; Mion, sub-ingeniero y Leygue, teniente de navío.

En Rio Negro: los señores Delacroix y Tessier oficiales de marina.

En Chile: los señores Bernardiéres, Barnaud y Savereau.

En Cuba: el Sr. Chapuis.

En Méjico: los señores Bouquet de la Grye, Feraud y Arago, los dos primeros ingenieros hidrógrafos.

La «Caracciolo»—Llegó á Valparaiso la corbeta «Caracciolo».

Hé ahí el telégrama recibido por el *Hilo Eléctrico*.

Valparaiso, 22 de Julio.

Llegó aquí la nave italiana de guerra «Caracciolo», comandante De Amezaga. Salud á bordo buena.

Robo decente—La prensa inglesa publica curiosísimos detalles sobre un robo de títulos de que fueron víctimas en Paris los señores Allard y Cª.

Recientemente el abogado de esa casa, en Lóndres, recibió la visita de un perfecto *gentleman*, que con la mayor cortesía le propuso devolverle los títulos robados contra el 70 ojo de su valor. Es inútil, añadió, pensar en arrestarme: la ley inglesa no castiga el robo cometido por un inglés en el extranjero, escepto en el caso en que fuera fiador de los objetos robados.

M. Allard consultó el caso, y como realmente era así, no tuvo mas remedio que aceptar la propuesta, lo cual equivalia á dejarse robar impunemente 70 por ciento, so pena de perderlo todo.

Hecho el convenio, el desconocido *gentleman* hizo entrega de la suma en varias partidas, recibiendo en cambio 90,000 francos.

Y se retiró sin que nadie le molestase, confiado en la ley y tan tranquilo y amable como si hubiera realizado una operacion comercial.

Congreso Nacional—Por no tener asunto de que ocuparse, no celebró sesion ayer el Senado.

Será citado para mañana.

Flotilla inglesa—Ayer partieron para Rio Janeiro, debiendo tocar en los puertos intermediarios de la costa Sud del Brasil, la corbeta *Amethist* y cañoneras *Dwarf*, *Rifleman* y *Firefly*.

El acorazado *Swifsture* partió tambien para el Pacífico.

—Regresó al mismo puerto la cañonera *Silvia*, á cuyo bordo viene una comision científica encargada de levantar planos hidrográficos del Rio de la Plata y sus confluentes.

Nuevos ladrillos refractarios—Un fabricante de esta clase de ladrillos, norte-americano, ha inventado una materia que resiste á las mas altas temperaturas. Estos ladrillos, de composicion especial, duran cuatro veces mas tiempo que los ordinarios con que se reviste el interior de las estufas, hornos y cubiletes. El grano de este nuevo material es muy fino, produciendo una superficie perfectamente lisa que no permite la adherencia de las escorias que, como es sabido, destruyen mucho los revestimientos de los hogares. La fabricacion de este nuevo material es todavia un secreto para la industria.

2.000.000 de arrobas de azúcar—Se calcula que la produccion total de azúcar en la República ascenderá este año á *dos millones* de arrobas.

Se cree que solo Tucuman producirá 1.300,000 arrobas; Santiago del Estero mas de 300.000 y Salta cerca de 100.000.

Disposicion—La Direccion General de Rentas de la Provincia ha pasado una nota al P. E. pidiendo sea separado de su puesto uno de los avaluadores de los partidos mas cercanos á esta ciudad, porque no ha presentado las garantias que la ley pide para desempeñar ese puesto.

Portugal—Tambien esta nacion ha querido enviar un buque de guerra, el «Vasco de Gama», á las aguas de Egipto.

Nunca tan honrados....ni tan amenazados los egipcios.

Escuela de agricultura—Se ha comprado un gran terreno contiguo á la escuela de agricultura de Santa Catalina, para dar mayor ensanche á ese importante establecimiento.

El «Villa del Salto»—Trayendo la correspondencia de Europa llegada ayer á Montevideo por los paquetes *Hevelius* y *Magellan*, llega hoy el «Villa del Salto» y zarpa á las 10 a. m. para los puertos del Uruguay.

Biblioteca Popular—Una nueva reforma va á introducirse en la Biblioteca Popular del Municipio, que cuenta ya con 900 sócios activos y 300 protectores.

La nueva reforma ha de producir mayor aumento en el número de socios: se trata del reparto de libros á domicilio. Hay muchas familias que no tienen comodidades para enviar á la Biblioteca por los libros que necesitan, y de esta manera queda salvado el inconveniente y establecida la lectura á domicilio, que tan necesaria y útil es, con mayores facilidades. Este servicio vá á ser inaugurado el 1º de Agosto, á cuyo efecto la Comision ha hecho construir un preciosos carrito para el reparto de los libros. Con una tarjeta postal de un centavo se envia el aviso á la Biblioteca y una hora despues de recibido el libro está en casa del sócio.

La suscricion es bajísima, solo *diez pesos mensuales* y *quince* cuando se quiere que los libros sean llevados á domicilio.

Rosario—Sigue causando muchas víctimas la viruela negra.

—Siguen exportándose grandes cantidades de trigo y maiz. Hay de estos granos grandes depósitos que se aumentan cada dia con las remesas que llegan de la campaña y Colonias de Santa-Fé.

—El Sábado se reunirá por primera vez la nueva asociacion pedagójica que se está organizando.

—Se espera en el Rosario la compañia lírica que trabaja en el teatro *Solis* de Montevideo.

—En breve debe quedar instalada una sociedad musical y de declamacion.

Bazar—La Sociedad de Beneficencia prepara un gran bazar que segun se nos dice se realizará en uno de nuestros teatros.

Puentes—Se han colocado ya los puentes del Arroyo de Cañete y del Inglés, y se está colocando el último sobre el Arroyo de Viñas, puente de 30 metros. De allí no quedan sino unos 25 kilómetros de piso llano, terraplenados, hasta el Pergamino.

Magellan—En la tarde de ayer llegó á Montevideo el paquete *Magellan* procedente de Europa.

Regatas—El Domingo próximo se efectuarán algunas regatas en el Riachuelo, organizadas por la oficialidad de la cañonera brasilera *Paranahyba*.

Un pueblo desconocido—La *Revue Scientifique* publica una larga relacion de los viajes de Mr. Le Bon por las montañas Tatras en Rusia. En las regiones no exploradas aun de esas montañas, ha visitado el viajero valles hermosos y pintorescos, entre ellos uno de gran extension, rodeado de montañas elevadas é inaccesibles, completamente incomunicado con el resto del mundo, como una isla en medio del océano, y al cual solo se puede penetrar por un punto con el que tropezó casualmente Mr. Le Bon. Ese precioso valle está habitado por un pueblo que no tiene la más pequeña analogía con los demás que lo rodean, en idioma, costumbres, tradiciones, etc., ni se comunica con ellos. Este pueblo, segun las noticias que adquirió el viajero, se entretenia hace apenas un siglo en la caza y el robo, por la poca fertilidad de su suelo; pero de entonces acá, ha ido gradualmente mejorando su condicion moral hasta el extremo de ser en el dia un pueblo laborioso, de hábitos tan virtuosos como los lacedemonios y que vive en un estado de prosperidad notable, á pesar de estar enclavado entre pueblos semi-salvajes. Dice Mr. Le Bon que se distinguen de sus vecinos por su aspecto agradable, maneras francas, clara intelijencia, gusto artístico y tendencias literarias. Los pueblos habitados por estos montañeses son limpios, aseados y bien construidos, en las vertientes de las montañas del territorio llamado Podhalo, al pié de las montañas Tatras. En cuanto al origen de este pueblo, cree Mr. Le Bon que procede de las primitivas razas que poblaron aquella region, y que poco á poco se fueron aislando del resto de sus vecinos entre esas montañas inaccesibles, hasta el extremo de formar un pueblo aparte por las modificaciones del clima, *costumbres, tiempo*, etc.

Aduana del Rosario—Dice *El Independiente*:

«Hemos obtenido ayer de fuente fidedigna, un importante dato sobre el notable crecimiento de la renta de la aduana del Rosario.

Debemos hacer presente, para que lo tome en cuenta el Ministerio de Hacienda, que este aumento de la renta, que implica aumento de movimiento comercial, y por consiguiente de servicio en todas las oficinas de nuestra aduana, se ha obtenido con el mismo número de empleados que en los años anteriores, lo que quiere decir que ha casi duplicado el trabajo diario sin refuerzo de personal, y sin aumento de sueldo.

Hé aquí ahora el dato que nos sujiere las líneas que anteceden.

En el primer semestre del año 1881, la aduana produjo: pfts. 963.972.15.

En el primer semestre del presente año ha producido: pft. 1.253,922 38.

Es decir, que ha habido un aumento de pesos fuertes 289.950.23, equivalente á 30.78 ojo.

Vino de Mendoza—Mañana llegarán á nuestro puerto 1,700 bordalesas de vino de Mendoza, fabricado por una sola casa de aquella provincia.

Derrumbe—Parte del techo del edificio que se construye en la calle de Piedad y Reconquis-

ta para establecer el Banco Carabassa, se derrumbó anteanoche á causa del viento y la fuerte lluvia.

Vindicacion completa—El jóven van Gelderen fué víctima de la malquerencia que el Sr. Sarmiento abriga por su señor padre.

El hombre viejo acojió un chisme contra un jóven y lo estampó en su diario para vengarse del padre.

Pero el jóven ha buscado las pruebas de su inocencia y las ha encontrado.

Hélas aquí, para confusion del que patrocinó la calumnia:

Buenos Aires, Julio 26 de 1882.

Sr. Jefe de Policía.

Solicito de Vd. se sirva decirme si es cierto que yo he sido preso en algun garito, y si alguna vez he tenido yo entrada en la Policía por alguna otra causa.

S. S. S.
Manuel van Gelderen.

Julio 27

Muy señor mio:

En contestacion á su carta, debo manifestarle lo siguiente: que figurando su nombre entre los jugadores que han sido tomados en las casas sorprendidas en el mes de Junio, he preguntado á los empleados que han intervenido en dichas sorpresas, y ellos, que en su mayor parte conocen á Vd., me han dicho que no lo han visto entre los jugadores ni en re los presos que han venido al Departamento.

Sé que muchas de las personas aprehendidas en esta época, han dado nombres supuestos. Estos cambios son frecuentes y la Policía en muy pocos casos puede impedirlos.

No tengo inconveniente en declararle que, fuera de ese caso, su nombre no figura en los libros de la Alcaidía, segun los informes que tengo de esta oficina.

Saludo a Vd. atentamente.
Márcos Paz.

Mejoría—Tenemos la satisfaccion de anunciar que la señora madre de nuestro apreciable amigo el Coronel D. Máximo . Bedoya se encuentra fuera de peligro del gravísimo ataque de apoplegía de que fué víctima.

Dada la constitucion vigorosa de la enferma, se temia mucho, poder vencer tan terrible enfermedad, pero felizmente ha sido declarada ya fuera de peligro y entrado en el periodo de convalecencia.

Este brillante resultado se ha obtenido merced á los asíduos y hábiles cuidados que le han prodigado los notables facultativos que la han asistido desde el primer momento, Dres. Lucilo del Castillo y Balestra.

Llegadas—Hoy llegan á nuestro puerto los paquetes «Paraná» y «Hevelius», procedente el primero del Havre y el segundo de Liverpool.

Hurto—A D. Angel Capurro, domiciliado en la calle de Rivadavia núm. 1001, los cacos creyeron conveniente aliviarle del peso de seis palas avaluadas en 250 pesos.

Felizmente los cacos fueron aprehendidos y restituidas las palas á D. Angel, el que está de plácemes.

Lluvia en la campaña—Los siguientes telégramas informarán al público de los puntos que han sido favorecidos por la lluvia de anteanoche y ayer:

Julio 27 de 1881.—*Sr. Inspector general de Telégrafos.* Oficina Sauce—Ayer llovió desde 4 p. m. hastas 9 a. m.—*Jefe.*

Julio 27 de 1882.—*Sr. Inspector general de Telégrafos*—Bahía Blanca—Desde ayer de 6 p. m. hasta hoy á 8 a. m. llovió despacio, sigue mal el tiempo.—*Jefe.*

Julio 27 de 1882.—*Sr. Inspector general de Telégrafos*—Olavarría.—Llovió desde ayer de 7 p. m. hasta hoy continuamente que son 7 y 55 a. m. *Jefe.*

Julio 27 1882.—*Sr. Inspector general de Telégrafos*—Azul.—Empezó á llover anoche de 7 p. m. hasta hoy 9 a. m. Sigue tiempo malo.—*Jefe.*

Julio 27 1882.—*Sr. Inspector general de Telégrafos*—Lavalle.—Dia 26 llovió regular desde las 5 p. m. hasta las 6 a. m. Tiempo malo.—*Jefe.*

Julio 27 1882.—*Sr. Inspector general de Telégrafos*—Arroyo Corto—Lluvia toda la noche, tiempo amenaza mas.—*Jefe.*

Julio 27 1882.—*Sr. Inspector general de Telégrafos*—Ramallo.—Llovió fuerte de 3 y 10 p. m. hasta 4 y 40 p. m. Sigue hasta esta hora 6 y 10 a. m. pero despacio.—*Jefe.*

Julio 29 de 1882.—*Sr. Inspector General de Telegrafos.*—Belgrano—Llovió á intérvalos desde anoche á las 12 m. hasta hoy 11 y 15 a. m. —*Jefe.*

Julio 27 de 1882.—*Al Sr. Inspector General de Telégrafos.*—San Isidro—Llovió regular desde las 7 y 40 p. m. hasta las 9 y 20 p. m. y desde las 7 a. m. hasta las 8 y 50 a. m.—Sigue mal tiempo.—*Jefe.*

Julio 27 de 1882.—*Sr. Inspector General de Telégrafos.*—Baradero—Lluvia con intérvalo y abundante de las 4 y 45 p. m. ayer hasta las 8 a. m. de hoy. Sigue mal tiempo.—*Jefe.*

Julio 27 de 1882.—*Al Sr. Inspector General de Telégrafos.*—Escobar.—Llovió dede las 5 a. m. á las 8 muy fuerte.—*Jefe.*

Julio 27 de 1882—*Inspector General de Telégrafos*—Rosario—Línea Corrientes hasta La Paz. Demas buenas. En Santa-Fé y Colonias llueve desde anoche.

Desde Quiaca á Tilcara nublado, desde Jujuy á Rosario frontera buen tiempo, tiempo malo en la 3a. seccion, nublado y húmedo Coronda, San Lorenzo, Cañada de Gomez, Bell Ville, Villa María. Buen tiempo Córdoba y Santiago. Aquí llovió casi toda la noche.—*Jefe.*

Julio 27 de 1882—*Inspector General de Telégrafos*—Goya—Desde las 7 a. m. llueve copiosamente—*Jefe.*

Julio 27 de 1882—*Inspector General de Telégrafos*—San Nicolás—Desde ayer, 2 y 10 p. m. llovió despacio á intérvalos, seguia mal tiempo. *Jefe.*

Julio 27 de 1882.—*Señor Inspector General de Telegrafos.*—La Paz.—Llueve despacio desde las 11 a. m. á 2 p. m. tiempo amenaza.—*Jefe.*

Julio 27 1882.—Martin Garcia—*Inspector General de Telegrafos*—Llueve desde anoche á las 9 p. m. sigue lluvia despacio.—*Jefe.*

Julio 27 1882.—*Inspector General de Telegrafos.*—Zárate.—Llovió despacio y á intérvalos desde anoche hasta hoy á las 8 y 35 a. m. despues garúa hasta las 2 p. m. sigue tiempo malo. *Jefe.*

Julio 27 1882.—*Inspector General de Telegrafos.*—Desde las 7 p. m. de ayer hasta las 9 y 20 a. m. de hoy ha estado lloviendo bastante regular con pequeños intérvalos.—*Jefe.*

Tramway Anglo-Argentino—Desde el quince del próximo Agosto los coches de esta empresa, de la línea de Moreno en combinacion con Zeballos, irán directamente desde el Once hasta San Francisco.

Subirán por Moreno y Alsina hasta Defensa y de aquí hasta el 11 de Setiembre, bajarán por Moreno cada 20 minutos.

Los vecinos de la calle de Moreno, afuera de la de Zeballos deben estar de felicitaciones, no solo por los beneficios que reportan con la línea directa, sinó tambien por la buena voluntad que ha habido por parte de la Empresa, accediendo al pedido que le hicieron.

Tal proceder honra altamente á la compañía del Tramway Anglo-Argentino.

El Registro de la propiedad—Ayer no hubo despacho en esta oficina, ocasionando como es consiguiente graves perjuicios, que son incalculables, á los que tienen que inscribir algun título ó necesitan algun certificado de los que con arreglo á la ley de su organizacion, debe espedir aquella oficina.

Sabemos que no solo se exijen inscripciones de títulos que la ley ha esceptuado, como son los de fecha anterior al establecimiento de ese registro, que los particulares se ven obligados á inscribir, so pena de que no se les espida el certificado que necesitan, sinó que demoran ocho, diez hasta quince dias la inscripcion qᵉ debiera hacerse en el dia, y certificados que deben espedirse dentro de veinte y cuatro horas á mas tardar, como lo dispone el Código Civil para la escribanía de Hipotecas.

Los perjuicios que tal procedimiento causa á los interesados son de trascendencia suma, y no escaparán á la clara inteligencia del señor Ministro de J. C. é I. P., que sabrá suprimir esos abusos.

La Comision de Legislacion de la H. C. de Senadores, que actualmente se ocupa del proyecto remitido por el P. E. sobre reforma de la Ley Orgánica de los Tribunales, está en el caso de apercibirse de la importancia de los hechos que denunciamos, para introducir en ella las modificaciones tendentes á hacer desaparecer tan remarcables abusos.

REVISTA

DEL

MERCADO DE BUENOS AIRES

Aspecto del mercado

Como en las anteriores, la calma ha reinado en los negocios, durante esta quincena, y aun, puede decirse que mas acentuada, por haber faltado, casi por completo el movimiento de salida para la campaña. Habiendo terminado la época de las cosechas y de los trabajos rurales, corre poco dinero en los distritos campesinos, y no pueden los comerciantes del interior, remitir fondos para chancelar sus cuentas, siendo esta quizás la principal causa de la falta de pedidos.

Felizmente, ha coincidido con esta paralizacion, una calma proporcional en las entradas, de manera que no se ha encontrado violentado el equilibrio del mercado, y los precios en general, han podido sostenerse.

Hasta ahora, el tiempo continúa favorable, sin lluvias demasiado abundantes, y sin fríos muy intensos, pues aunque algunos se han hecho sentir, han sido de poca duracion, de manera que la campaña está en buen estado, en cuanto á los ganados, y se sigue contando en que tendremos una buena primavera, en que todas las transacciones mercantiles tomarán una marcha activa.

En cuanto á la exportacion, se ha limitado mucho, por faltar los principales frutos de embarque. Continuan los productos firmes en sus precios, y aunque acaban de llegar noticias poco favorables de la posicion de las lanas en los mercados europeos, poco afectan á nuestras operaciones, por estar la existencia casi agotada.

Los embarques de cereales siguen con animado movimiento, proporcionando carga á la mayor parte de los vapores que salen de nuestro puerto para los del viejo continente.

En la quincena se han hecho las primeras expropiaciones de tierras en el punto designado para formar la nueva capital de la Provincia. Con este motivo se ha ajitado la cuestion, de que si la propiedad urbana de esta ciudad tendrá que sufrir una depreciacion, una vez que la ciudad, capital de la Provincia, empieze á llamar á sí á una parte de los pobladores de ésta.

Algunos propietarios temen que se produzca tal depreciacion, pero los mas creen que las construcciones que se proyectan insumirán mucho tiempo, y hasta dudan que puedan allegarse los recursos necesarios para llevarlas á cabo; siendo en todo caso, muy dudoso, que la ciudad de Buenos Aires, esperimente una depresion de valor en sus bienes raices, por causa de la atraccion que ejerza la capital improvisada.

Algunos diarios se han ocupado de llamar la atencion del Sr. Ministro de Hacienda sobre el cuadro comparativo de la importacion, que, en la anterior, publicamos. Las disminuciones son tan considerables, que efectivamente, un estadista no puede pasarse sin averiguar la causa de esas reducciones, cuando la poblacion no ha decrecido, ni en número ni en riqueza.

En cambio, la produccion aumenta, y tenemos frutos para exportar durante todo el año. Esto nos garante una estabilidad económica que, si procedemos con juicio en el uso del crédito, nos servirá de mucho para el propio bienestar, y para poder realizar un progreso sucesivo, sin experimentar retardos por las crísis que sorprenden á los pueblos que se engrandecen de una manera artificial y súbita.

En cuanto al órden general del pais, en su marcha de paz y de adelanto, sigue sin interrupcion, y en esta via, durante un espacio de tiempo de algunos años, habremos ido muy léjos. Todas las provincias argentinas son ricas en productos, y así que los ferro-carriles faciliten á cada una de ellas, los medios de que sus riquezas salven los límites propios, y vengan al litoral para ser negociadas, todo el pais recibirá un impulso de grande adelanto, que hoy se manifiesta ya en los pueblos mediterráneos, que están favorecidos con caminos de fierro.

En operaciones de Bolsa, poco es el movimiento de especulacion, habiendo cesado el entusiasmo con que, en ciertos momentos, se hacia subir ó bajar la accion del Banco Nacional. Este establecimiento tiende á consolidar su crédito, y es probable que en lo sucesivo los golpes de mano sobre sus acciones, sean menos sensibles, y mas difíciles de realizar.

El oro sin variacion, al tipo fijado por ley, con relacion al papel moneda. Las Cédulas Hipotecarias muy firmes. Los otros títulos sin alteraciones.

Los cambios se hacen á los mismos tipos de las quincenas precedentes, y el mercado sigue fácil para los descuentos.

El 23 tuvo lugar la clausura de la Exposicion Continental.

Ha aparecido la Memoria del Banco de la Provincia, correspondiente al ejercicio de 1881, con datos de grande interés, que acusan una marcha próspera en esta importantísima institucion de credito, que ha atendido constantemente á las necesidades del comercio y de la industria, facilitando su incremento, ha controlado el valor del papel moneda con relacion al oro, y los tipos de cambio sobre el extranjero, adquiriendo á la vez mayor poder por el afianzamiento y dilatacion de su crédito interior y exterior.

Como consecuencia del lleno de aquellos deberes, las utilidades del Banco en el ejercicio de 1881 bajaron de $ 307.388-10 sobre las del año anterior que alcanzaron á $ 3.080.358 05 y á este respecto leemos en la Memoria: «Esta disminucion proviene del hecho que el Directorio, favoreciendo en lo posible al comercio, no ha alterado en el año de 1881 el interés promedio anual de 6.69 que cobraba en 1880, mientras que en 1880 el interés promedio anual del interes que se abonaba á Depósitos á Premio era 3.42 p%, en 1881 ha sido 4.70 p%»

Industria de la Capital

PRECIOS CORRIENTES

Aguardiente de 38 á 40 grados ps. 20 galon.
Anisado (de Pio) damajuana id 50 id.
Aceite de lino y colza arb. ps. 100.
Ajenjo cajon ps. 150 á 160.
Almidon de trigo arb. ps. 48.
Anisette cajon ps. 160.
Baldosas de piso millar id 600.
Id de techo id 450.
Bitter caj ps. 140.
Id "Stella" id id 150 á 160.
Coñac "Criollo" id id 150.
Id "Stella" id id 140.
Cerveza (Hammer y Peltzer).
"La Conservadora" barriles, litro id 3.
Para chopes, id id 3 1|2.
Extra por botellas, docena ps. 50.
"Lagerbier (cerveza doble) porrones id id 40.
Porter (cerveza negra) porrones id id 60.
Id id 1|2 id id 65.
Id del pais, sencilla, porrones, id id 20.
Id id 1|2 id id 25.
Caña paraguaya cajon ps. 110.
Curaçao id id 180.
Dulce membrillo lata ps. 70 á 75.
Fideos de 1ª arb. 60.
Id de 2ª id 45.
Id especiales id id 65.
Confites (de Noel)—Núm. 1 finos ab. ps. 200.
Id 2 entre-finos id id 150.
Id 3 especiales id id 125.
Pastillas segun clase id id 175 á 300.
Caramelos de goma id id 175.
Dulces abrillantados id id 175.
Id secos id id 150.
Id en caldo id id 125.
Caramelos id id 125.
Turron id id 200.
Fósforos, con ruido, grandes, gruesa ps. 62.
Id id id chicos id 34.
Cremas de Cacao y Moka docena 250.
Galletitas (de Bagley)—Variedad, por ab. ps. mjc. 110.
Surtido id id id 100.
Joya Feria, Hesperidina, Alfabeto y clases análogas, por ab. 100.
Agua, Bollo de nieve, Estrella maizena, etc., ab. ps. mjc. 110.
Lola 115.
Amilo, Prensa, Tertulia, etc. 155.
Corintos, Elinor, Macaron, Mezcla Milanesa, etc. 150.
Reina etc. 160.
Limon grande etc. 170.
Nido etc. 175.
Grajea etc. 195.
Amaretti 200.
Coco 200.
100 latas núm. 2 Variedad y semejantes ps 11.
100 id id 2 Tertulia y otras clases extra-finas id 14.
Siendo encajonadas 4 reales mas por cada lata.
La Union, por lata de arroba, á 100 ps. mjc.
50 arrobas Surtido.
12 id Joya.
6 id Alfabeto (A B C)
6 id Encanto.
6 id Feria.
6 id Perlita.
2 id Incógnito.
6 id Mezcla.
6 id Provincia.
100 arrobas.
Leonor (especialidad para familias), 25 latas de arroba á 145 ps.
100 latas de 3 libras, Surtido y otras clases finas y extra-finas á 11 ps. cada una.
Encajonadas, 4 reales mas por lata.
100 latas de 1 libra "Familia" á 8 1|2 ps. cada una.
Id id "Surtido" y otras clases finas y extra-finas, á 7 ps. cada una.
Encajonadas 2 reales mas por lata de 8 libras.
24 latas de 8 libras, "Surtido" y otras clases finas y extra-finas, á 38 ps. cada una.
Encajonadas 7 reales mas por lata.
Harina—Se vende en los molinos, la primera calidad de 25 á 26 ps. mjc. arb.
Fernet ps. 190 id.
Goma id 135 id.
Garibaldi id 120 id.
Kirsch id 120 id.
Menta id 120 id.
Rom id 120 id.
Tamarindo id 120 id.
Vermouth id 85 id.
Peppermint "Blanco y Verde" 210.
Gloriense "Blanco y Amarillo" 210.
Chartreuse (similar) "Blanco y Amarillo" 400.
Id id id 350.
Cremas de Rosa y menta 250.
Id id anisette y curaçao 250.
Curaçao (naranja) porrones color 200.
Id (seco) porrones blancos 250.
Marasquino calidad superior 250.
Licores en botellas con manija, surtidos, "Angélique", "Crocico", "Cagliostro", "Génepy", "Céléry", "Raspail", "Cassis", "Curaçao", "Anisette Lyon", "Chartreuse" y "Vainilla" 315.
Licores en botellas goliete largo con un surtido semejante á los anteriores.
Alimbares—Granadina superior 180.
Id botellas pequeñas 70.
Mosaico (de Spinetti) liso y con dibujo de pesos 65 á 90.
Id con dibujo á varios colores 80 á 100.
Id con dibujo especial 100 á 150.
Cenefas á varios colores 35 á 50.
Varios dibujos y colores 50 á 65.
Los precios precedentes son por vara cuadrada.

IMPORTACION

República Argentina

Hemos tenido en esta quincena las primeras llegadas de azúcar de Tucuman, las que han encontrado pronta colocacion y á precios, en paridad, con los refinados de Hamburgo, y superando á los blancos de Pernambuco. Se colocaron unas 700 bolsas de lo entrado clase blanco primero y refinado, á 64 ps. y 62 por arroba, quedando el mercado en buena situacion para este artículo, que tiene preferencia en el consumo, sobre muchos de los de procedencia extrangera.

En otros artículos, las colocaciones hechas han sido de poca consideracion á causa de las fuertes ventas practicadas en las anteriores quincenas, con las cuales, nuestros compradores, en general, todavía están provistos.

Faltan los azucarados de Tucuman, por los que hay alguna demanda, y lotes, de buena calidad, de graduacion de 28 á 30, podrán facilmente colocarse de ps. 18 á ps. 19 por galon.

Empieza á ser recomendado el consumo de los vinos de Mendoza y de San Juan, por la pureza de ellos, y solo necesitamos que los tipos buenos sean mantenidos constantemente en el surtido de plaza, para que el gusto por su consumo se propague.

Tenemos conocimiento de algunas importantes remesas de estos vinos, que están en viage, y en cuanto á la existencia de plaza, no es muy crecida. Seguimos cotizando de 14 á 15 ps. el galon, por las buenas calidades, blancos y tintos.

Hemos tenido algunas entradas de tabaco Tucumano, realizándose ventas á 60 ps. arb. 1ª y 50 ps. arb. 2a., como en nuestra anterior.

En tabaco Correntino, poca existencia y muy limitada demanda.

Agí en rama—Artículo de venta morosa.

Tenemos existencia, tanto de clase fresca como de antiguas partidas.

Las buenas clases se siguen detallando á ps. 50 arb., y las inferiores 40 á 35 ps.

Azúcar de Tucuman—Se ha formado mercado este producto.

Las entradas que hemos tenido de la nueva Zafra, alcanzaron á 1000 bs., de las qᵉ inmediatamente de llegada, sueron realizadas unas 700, á 62 y 61 ps. arroba.

Se ha notado que las clases mejoran año por año, efecto de los adelantos que se han introducido en la elaboracion con las máquinas perfeccionados. Hemos visto partidas de refinado, que pueden competir ventajosamente con el de Holanda.

Caña de Tucuman—Sin llegadas y sin existencia.

Nominalmente cotizamos en buena demanda de 18 á 19 ps. mjc. por galon.

Las primeras partidas que nos lleguen, encontrarán fácil colocacion.

Descarozado—No hay mucha demanda, por estar suplida la segunda mano, y á consecuencia de la general paralizacion de los negocios.

No obstante, se hicieron algunas ventas, que calculamos en 500 cajones, á 35 y 34 ps. por arroba, de buena calidad.

Las clases defectuosas, son de muy difícil venta, aun á precios mucho mas bajos.

Harina—Las buenas calidades y frescas, obtienen de 24 á 23 ps. mjc. por arroba, con bolsa muerta.

Artículo con tendencia á mayor declinacion.

Maní—Se detalla con dificultad á 70 pesos mjc. qq., al contado y sin descuento.

Hay alguna existencia, y los compradores se hallan suplidos.

Pasas de higo—Sin existencia de buena calidad, las que hallarian compradores á los precios de 35 á 40 ps. arb.

Pasas de uva—Al principio de la quincena se realizaron ventas de importancia al precio de ps. 31 arb.

Despues el artículo ha quedado encalmado, por la falta de salida para la campaña, y por hallarse provistos nuestros almaceneros.

Quesos de Goya—Seguimos cotizando los precios de 70 á 75 pesos arroba, por clases buenas y frescas.

No hay mucha existencia, pero abundando los de otras procedencias, las ventas son difíciles.

Semilla de alfalfa—Con fuerte existencia, principalmente de clases inferiores, las que son de muy difícil colocacion.

Cotizamos las buenas calidades y limpias de 70 á 80 pesos arroba, segun mérito.

Clases inferiores hasta 45 pesos arroba, y sin demanda.

Tabace Tucumano—Obtiene hoy fácil colocacion, aunque los precios son bajos.

Cotizamos á 60 arroba por primera calidad, y á 50 por segunda.

Tenemos alguna existencia, y la tendencia es de declinacion por esperarse partidas de importancia.

Tabaco Correntino—Se vende á 45 y 40 pesos arroba, por media *hoja* y *pito*, respectivamente.

Artículo moroso. por ser poco aparente para este consumo.

Vinos de San Juan y Mendoza—Blanco de San Juan, por galon pesos 14 mjc.

Tinto de Mendoza id id pesos 15 mjc.

Embotellados de 2, 3, 4 y 5 años, de San Juan y Mendoza de 125 á 250 pesos cajon.

Estos vinos los expenden los señores Julio Mestre y Ca.

Vinos de la Rioja—Vinos blancos embotellados, por lotes de 25 cajones ó mas pesos 150 mjc. por cajon.

Vinos especiales de igual procedencia, ps. 450 por cajon.

Estos vinos son de la marca *Francisco Cordero*, recomendándose para enfermos por su pureza, y libres de alcohol.

España

De poca importancia han sido, durante la quincena que termina, los arribos en vinos tintos catalanes, quedando con una existencia no muy crecida, que estimamos en 3000 pipas. Las buenas calidades, aparentes para esta plaza, han afirmado su precio, no obstante la calma general de negocios, quedando en buena posicion, en la que creemos se mantendrán, por no ser muy importantes las expediciones en camino.

El detalle durante la quincena, ha permitido dar colocacion á unas 2500 pipas á los precios de ps. 1850 por *Perera*, 1800 á 1775 ps *Perez*, 1750 á 1725 ps. *Pujol* y á bordo á ps. 44 oro, ps. 1700 mjc. *Gassel* y á bordo pfts. 44, 43 y 42 1|2, ps. 1700 mjc. *Soriano* y ps. 1750 á ps. 1650 otras marcas, realizándose tambien algunos lotes de *Cañal* á pfts. 45 oro á bordo.

Estimamos el artículo en buena posicion para las marcas primarias.

Contamos siempre con abultada existencia de vinos secos regulares á inferiores, lo que se coloca muy lentamente, y á precios ruinosos. El de la marca *Pladellorens* es el que obtiene la preferencia, por su buena calidad, tipo constante, y buena cabida de la vasija. Esta marca ha alcanzado una suba de 50 ps. en pipa, realizándose en la última octava unas 200 cuartas á ps. 2250 las 4|4 despachadas y se nos dice, á última hora, pide su único tenedor ps. 2300.

De otras marcas, calculamos colocadas 600 cuartas de 2100 á 1700 ps. las 4|4 despachados, por *Deu, Carey, Arango y Ferrer, Pera-Grau, Rossi y Marcó*, y otros.

Los vinos de mesa han declinado desde 50 hasta 150 ps. mjc en pipa, pero se ha sostenido la marca *Pladellorens* á ps. 2500 y 2450 las 4|4 despachado. En otras marcas, se hicieron ventas desde 2450 hasta 1900 ps.

Quedamos con alguna existencia de este vino, y mercado flojo.

Las buenas calidades de vino priorato, tales como *Perera, Carey, Abelló*, etc. etc., se han sostenido á los precios de ps. 2300 las 4|4 despachado, y marcas secundarias de 2200 hasta 1825 ps. Las ventas han sido muy reducidas, y la existencia en primera mano, es, relativamente, de alguna importancia.

Muy poca demanda por vinos de Valdepeñas, y con poca firmeza en sus precios, debido á las imitaciones que se han introducido, de calidad inferior. Si continuan viniendo adulterados, se desacreditarán completamente estos vinos. Cotizamos los de procedencia de Barcelona, de ps. 2000 á ps. 1800 las 4|4 despachado, y el legítimo de la marca *Mompó* á 2200, tanto blanco como tinto.

Calculamos las ventas de garnacha en 50 pipas, de las varias marcas que se introducen, habiéndose hecho concesiones en los precios, principalmente en las clases coloradas, que tienen poca salida. Ultimos precios ps. 2500, 2400, 2300, 2200 y ps. 2100 por pipa, segun marca, siendo los precios mas elevados por *Carey, Perera, Lopez*, etc.

Falta en plaza la marca *Pladellorens* que cotizamos á ps. 2500 mjc por pipa, despachado.

El vino moscatel ha mejorado de precio, habiendo subido ps. 200 en pipa la marca *Perera*, de la que se han hecho ventas á ps. 2400. Otras marcas ps. 2100 á 1800 ps.

El vino dulce de Málaga, á precio nominal de ps. 2350 mjc las 4|4 despachado, siendo esta clase de vino, en la actualidad, de poco consumo.

Los aceites en latas, de buena calidad, y condicion pequeña, se han sostenido á ps. 110 á ps. 112 arb. despachado, obteniendo estos precios la marca *Perera, Comill y Porcar y Tío*.

Del *Sensat* no conocemos ventas, cotizándose á ps. 108.

Pequeñas ventas de pasas de Málaga á los tipos anteriores, de ps. 75 en lechos corrientes, y pesos 80 los especiales. Artículo algo encalmado.

Los garbanzos, flojos, de ps. 60 á 40 arb. despachado, segun clase.

La almendra pelada mas sostenida de ps. 160 á 150 por arb despachado, y los mollares de 100 á 105.

Las avellanas sin variacion, al precio de pesos 165 arb. despachado.

El pimenton de buena clase se coloca á pesos 62 por arb despachado.

Las conservas alimenticias mas encalmados, y de venta lenta, á pesos 9 las marcas «Cotrofe» y «Corbera», y 8 3|4 á 8 1|2 otras marcas.

El chocolate sigue colocándose en detalle de 11 á 9 ps. libra, segun marca.

La sal de Cadiz á precios firmes, de 8 1|2 á 9 reales oro por fanega á bordo.

La de Cap de Gato falta en plaza; cotizamos á 9 reales, La de Trapani, 6 3|4 reales, última venta.

Otros artículos sin notables alteraciones.

Aceite en latas. Sin llegadas.

Este artículo ha continuado en la posicion firme en que se halla desde hace algun tiempo, debido sin duda á los pocos arribos. En la quincena se colocaron unos 200 cajones de la marca *Porcar y Tío* á pesos 112 arb. despachado, y al mismo precio pasó al consumo el resto de existencia del *Comill*, ps. 110 arb. la marca *Perera*, nueva en el mercado, pero que ha resultado de muy buena calidad, y otras marcas de 108 á 105 ps. Queda en ser un lote del *Sensat*, por el cual se pide ps. 110.

Quedan firmes en sus precios las marcas *Perera, Porcar, y Tío y Comill*, de las que no hay existencia.

Azulejos de Valencia. Sin llegadas y sin existencia en primera mano. Cotizamos nominalmente ps 3000 á 2800 el millar, por la marca *Monleon*.

Aceitunas. Sin arribos. La segunda mano está suplida.

De las entradas anteriores se hicieron ventas á ps 55, por barriles de 1 arb, 30 de 1|2 arb, y 18 de 1|4 arb, todo despachado, quedando con poca existencia á realizar.

Almendra pelada. Sin llegada. La buena clase sostiene el precio de ps. 160, y la regular 150 por arroba despachado.

Tenemos aun alguna existencia á realizar.

Almendra Mollar--No hubo entradas. Se han hecho detalles á ps. 105 arbs. despachado, de la existencia de plaza.

El mercado está suplido, y el artículo cierra algo flojo.

Avellanas--Sin arribos en la quincena, habiendo continuado el detalle de lo entrado en la anterior á ps. 65 arb. despachado, y cerrando este precio sostenido.

Alpargatas valencianas--Sin llegadas. Cotizamos nominalmente ps. 75 á ps. 80 mjc, por docena, despachadas.

Anisedo de Mallorca--Sin arribos ni existencia.—Nominalmente lo cotizamos á ps. 55 mjc por garrafon.

Anis en grano--Sin arribos. Cotizamos de 85 á 80 ps. mjc. arb. despachado.

Conservas alimenticias--Sin entradas. De los 100 cajones llegados en la anterior por *Orenoque*, de la conocida marca *Cotrofe*, queda colocada la mayor parte á ps. 9 mjc. por tarro, despachado, á cuyo precio se realizó el resto de la existencia marca *Curbera*. Otras marcas, de Vigo y otros, puntos, se ofrecen de 8 3|4 á 8 1|2

Artículo poco sostenido.

Chocolate--Sin entradas, y con poca demanda por la clase de España, cuya venta sigue con lentitud, á los precios que anotamos.

La «Gallega» ps. 11 lb. despachado.
«La Fama de Valencia 10 id id.
«La Española» id 10 id id.
La «Flor» id 9 id id.

Cominos--Sin entradas.--Ha continuado el detalle lento pero sin variacion á 85 y 80 ps. mjc. arb. despachado.

Mercado suplido.

Garbanzos--Sin entradas. Este artículo sigue en poca demanda por estar suplida en general la segunda mano. La clase *superior*, se cotiza á 60 ps. mjc. *buenos* 50, y *regulares*, 40 y 35 arb. despachada. Cerrando con bastante existencia invendida.

Jabon de Málaga--Sin entradas..-La conocida marca *Heredia* se sostiene á 85 ps. mjc arb. despachada y las demás se ofrecen á ps. 80 y 75. Poca demanda.

Naipes--La acreditada marca «Comas» sigue realizándose á 33 ps. mjc. la docena despachada, *Hispano-Americana* 25, y *Ramirez* á 24.

Mercado encalmado para todas las marcas.

Pasas de Málaga--Sin entradas.--De la existencia de plaza ex *Europa. Italia, Fivaller* y *Diolibah* se detallaron en la quincena 2000 cajones, clase *corriente* a 75 ps. mjc., y *especial* á 80 caja despachado, y un lote *extra* en cajas de 5 kilos, marca *A. Ruiz é Hijo* obtuvo 52 pesos moneda corriente.

Mercado sostenido y esperamos que se afirmará, si los próximos arribos son moderados.

Pimenton--Sin llegadas. De la fuerte existencia de plaza poco ó nada se hizo en toda la quincena, quedando ofrecido el *nuevo* á 62 ps. mjc., y el *viejo* á ps. 60 y 58 arb. despachado. En estos últimos tiempos ha habido exceso en la importacion de este artículo, y pasará algun tiempo antes que pueda reaccionar.

Pimientos de Calaborra--Sin entradas. Artículo abatido, últimas ventas 6 1|2 y 6 ps. mjc. el tarro despachado.

Sal de Cádiz No hemos tenido entradas ni tampoco ventas á llegar, y nominalmente cotizamos el artículo á 9 rls. oro, por fanega, á bordo.

De la de *Trapani*, se hicieron ventas en puerto, á 8 y 8 1|2 rls. oro, por fanega, á bordo, encontrando buena aceptacion.

Mercado en general, firme.

Srdinas en aceite Sin entradas en la quincena.

No hay demanda, debido á la abundancia de las de procedencia francesa.

Cotizamos 10 a 9 1|2 ps. mjc. por las 4|4, despachados.

Vino seco Entraron 410 cuartas por *Antonieta P.*

Nuestro mercado continúa recargado de vinos de clases secundarias á inferiores, pero los buenas calidades han reaccionado algo, y mas aun la acreditada marca *Pladellorens*, tan apreciada en este mercado, y que es en esta clase de vinos lo que el *Constau* en los franceses.

De esta marca se colocaron 200 cuartas á 2250 $ las 4|4 despachados, obteniendo una mejora de 50 ps. sobre los precios de la quincena anterior.

De otras marcas, calculamos vendidas unas 600 cuarterolas, con nuevas bajas en los precios á saber:

2100, 2000, 1975, 1950, 1900 y hasta 1700 las marcas «J. Deu», «Carey», «Arango y Ferrer», «Pera Grau» y otras, los 4|4 despachados.

A última hora se pide por «Pladellorens» ps. 2300.

Vino Priorato -Entraron por «Antonieta P.» 200 cuarterolas. En la quincena la demanda se resintió algo, pero á pesar de esto, las buenas marcas como «Perera», «Carey» y »Abelló», han sostenido su precio anterior de 2,300 ps. mjc las 4|4 despachado, y 2200 á 2000 otras marcas y calidades.

Vino de mesa--Entraron 220 cuarterolas por el «Antonieta P.». En casi todas las marcas hubo una pequeña declinacion en los precios y esto dió lugar á algun movimiento, particularmente en la reputada marca «Pladellorens», de la que se realizaron como 500 cuarterolas á ps. mjc. 2500 y 2450 y por las demás, desde este último paecio hasta 2000 y 1900 las 4|4 despachado.

Con estas ventas la segunda mano en general queda suplida por un poco de tiempo.

Vino Garnacha--Entraron por «P. G. Grebert» 148 octavos y 16 diez y seis avos.

En vista de lo recargado que está el mercado de esta clase de vino, algunos tenedores hicieron concesiones en los precios, especialmente en las clases oscuras que tienen menos aceptacion, y esto dió lugar á que se detallasen como 50 pipas á ps. mjc 2500, 2400, 2300, 2200 y 2100 la pipa despachado, siendo los primeros precios por las conocidas marcas «Perera,» «Lopez» y «Verges.» No hay existencia en plaza de la marca «Pladellorens» que goza del mejor crédito y que cotizamos nominal 2500 ps.

Vino mistela--Sin entrada. De lo llegado en la pasada ex «Claris» de la marca «Carey» se realizó el lote de clase *blanca*, que encontró muy buena aceptacion á 2500 ps. mjc la pipa despachado, quedando en ser la *negra*.

Vino de Valdepeñas--Sin entradas. Esta clase de vino continúa en poca demanda particularmente las diversas imitaciones que vienen de Barcelona y otros puntos. Cotizamos estos 2100 á 2000 ps. mjc y el lejítimo de «Mompó», *tinto*. 2200, la pipa despachado.

Vino moscatel--Sin llegadas. Empezaron á detallarse los 50 octavos entrados en la pasada por la «Claris» de la acreditada marca «Perera» á 2400 ps. mjc. la pipa, despachado, lo que denota una suba de 200 ps. en pipa de los últimos precios por dicha marca. Por las demás no ha habido alteracion siendo en su mayor parte vinos defectuosos que se ofrecen de 2200 á 2000.

Vino dulce de Málaga Sin entradas y sin existencia en primera mano de la marca «Pladellorens» cuyo último precio fué 2350 ps. mjc., despachado.

Vino tinto Valenciano y Catalan--Desde nuestra última 14 del corriente, hemos tenido las siguientes entradas:

Antonietta P., de Barcelona con 375 pipas *Farines, Venter y Via.*

G. C. Glebert, de Tarragona con 740 id *B. Lopez.*

Vapor *Navarre*, de Barcelona con 41 id sin marca.

Via Montevideo 114 id *Cuñat.*

Total 1240 pipas, de cuyas entradas se dice haberse realizado 250 pipas *Farines* por *Antonietta P.* á precio reservado y algo de *Cuñat* por via Montevideo á ps. 1780 despachado.

Del *G. C. Giebert* con marca *Lopez*, nada se habia hecho mientras estamos redactando la presente, pidiendo los tenedores mas altos precios que los últimos practicados, lo que creemos conseguirán en vista de escasear las buenas marcas, y haber pedidos de esta.

De las entradas anteriores se concluyó el resto de la marca *Perera* ex *Claris* á ps. 1850 despachado.

225 pipas *Perez* ex *Agapito, Claris* y *Fivaller* á ps. 1800 y 1775 desp.

100 pipas *Montesinos* ex *Claris* á ps. 1800 con 5 p% de descuento.

450 pipas *Pujol* ex *Juanito y Enriqueta* á ps. 1750 y 1725 desp., y pfts. 44 oro á bordo y reservado.

700 pipas *Soriano* ex *Nueco Lautaro* á pesos 1700 desp. y reservado á bordo.

650 pipas ex *Modesto* marca *Gassel* á ps. 1700 desp. y pfts oro 43 á 44 á bordo y reservado.

500 pipas *Cuñat, Farines* y otras marcas, desde ps. 1800 á 1700 desp. y pfts. 45 á 43 á bordo siendo el primer precio por la marca *Cuñat*.

Total de las ventas 3000 pipas quedando con una existencia reducida.

Falta en plaza la reputada marca *Perera* la que está muy solicitada, y no será difícil que los primeros lotes que lleguen se realizen á mayor precio que los practicados últimamente.

Como se vé de este detalle, las ventas han sido bastante activas, y si tenemos en cuenta la mala época en que estámos puede decirse que las operaciones han sido importantes.

En cuanto á la posicion de este caldo opinamos lo mismo que en nuestra anterior esto es, que la baja ha dicho por ahora su última palabra, particularmente por las marcas reputadas como «Perera», «Lopez», «Ripollés», «Fort» etc., y si las entradas se equilibran con el consumo los precios se normalizarán hasta llegar á cubrir los de costo de orijen; pero para llegar á eso, es preciso que las espediciones se moderen hasta llegar á 3 ó 4 mil pipas al mes á lo mas.

Italia

Continúa el mercado recargado en una existencia considerable de aceite de esta procedencia, de diversas marcas y condiciones, y como la calma del comercio, no permite darles pronta salida, los precios bajos á que se cotiza el artículo, tienden á nuevas declinaciones. Por haberse hecho concesiones en los precios, se realizaron ventas de alguna consideracion, que estimamos en 3500 cajones, á precios varios, desde 125 á 115 ps. las buenas calidades, y desde 110 hasta 85 ps. las corrientes á inferiores, por arroba, despachado.

El movimiento mencionado no se ha hecho extensivo á las clases especiales, que siguen encalmadas, cotizándose sus precios de 132 á 125 ps. por arroba, despachado.

Los fuertes arribos de la pasada quincena en papel estraza, han ocasionado una estagnacion del artículo, no habiendo variado los precios, que seguimos cotizando de 12 1|2 á 12, 9 1|2 á 9 y 7 1|2 á 7 ps. por resma, despachado, *grande, mediano* y *chico*, respectivamente.

El papel de estracilla ha declinado, y se realizaron como 500 balas en pequeños lotes, desde 12 1|2 hasta 11 1|2 por resma, despachado, segun marca.

Hay flojedad por vermouth Torino, á causa de la fuerte fabricacion que se hace en el pais, y mejoras que se introducen en ella; se sigue detallando de 140 á 170 ps. cajon, segun marca y clase.

El vino de Asti, de buena calidad y surtido aparente para el mercado, sigue sostenido de 145 á 150 ps. por cajon.

Se nota mucha disminucion en la demanda de vinos de Nápoles y del Piamonte, por que, á pesar de algunas buenas condiciones que reunen para el gusto de este mercado, no han alcanzado aun el perfeccionamiento que seria de desear. Se detallan, con dificultad, de 1000 á 900 ps. mjc. por bordalesa, despachado, segun marca.

En fosforos, se trataron regulares lotes, de 60 á 62 ps. gruesa caja grande, y 34 á 32 ps. las chicas, sin ruido, y ps. 36, con ruido, por gruesa, despachado.

Han sido activas las ventas de arroz glacé. El artículo sigue manteniendo su buena posicion, y colocándose de 38 á 40 ps. arb. despachado, segun marca.

Las conservas alimenticias, con poco activas transacciones, á los precios de 7 1|2 á 6 1|2 ps. mjc. por tarro despachado, segun marca y calidad, siendo el primer precio por la conocida marca *Pretto*.

Hay poca existencia de hongos secos, y las clases buenas á superiores, se colocan á ps. 22 lib. despachado, y los regulares 18 á 20 ps.

El Fernet Branca, es artículo de venta fácil, al precio firme de ps. 285 mjc. por cajon despachado. El *Pedroni*, empieza á tener aceptacion, y se colocó toda la existencia á ps. 230.

Los higos sostenidos á ps. 70 mjc. la lata despachado, quedando con poca existencia en primera mano, de calidad superior, faltando la clase fresca.

El queso parmesano, sin variacion, ventas cortas, de 8 1|2 á 7 1|2 ps. mjc por libra despachado, segun clase:

Avellanas, sostenidos á ps. 65 arb. despachado, y con reducida existencia.

Otros artículos, sin variacion, digna de mencionarse.

Aceite en latas--Llegaron por «Centro-América» 1650 cajones.

Los tenedores de este artículo hicieron algunas concesiones en los precios, en vista de la calma en los negocios y de la fuerte existencia á realizar.

Debido á aquella circunstancia, se realizaria lotes de alguna importancia. Estimamos las ventas de la quincena en 2500 cajas, desde 125 hasta 85 ps., segun el siguiente detalle.

J. B. Muratorio, ps, 125 arb.
Morchio, id 125 id.
Tixi, id 125 id.
Ardissone, id 118 id.
Torre, id 100 id.

Y otras marcas á 90 y 85 ps., quedando con fuerte existencia á realizar, de todas calidades (que calculamos en 10,000 cajas.)

Pequeños detalles, de clases especiales, de 132 á 125 ps. arb. despachado.

El artículo presenta aspecto de baja, á no ser que se moderasen los arribos.

Arroz glacé--La entrada ha sido de 680 bolsas por *Centro-America*, que han encontrado bien el mercado, por no ser abundante la existencia. Este arroz se ha sostenido por lo moderado de los arribos y hubiera subido mas, si no fuese la competencia de los bajos precios del de otras procedencias.

Se realizaron mas de 1500 bolsas, á los precios de 38 á 40 ps. por arb. despachado, segun calidad, siendo el último precio, por *Corona, Sol, Tres Coronas, Tres estrellas* etc. etc.

La buena calidad quedan muy sostenida en su precio.

Avellanas—Sin arribos. Los 73 sacos entrados por *Navarre* en la anterior, fueron detallados al precio de ps. 65 mjc. por arb. despachado.

Siendo diminuta la existencia, el precio indicado se sostiene, pero, como es artículo de limitado consumo, si hubiese algunas entradas, declinaría el precio notablemente.

Conservas alimenticias--En la quincena nos llegaron 82 cajones por el vapor *Centro América*.

Ha contiuuado con lentitud el detalle, á los mismos tipos de 7 1|2 á 6 1|4 ps. mjc., el tarro, siendo el primer pretio por la marca *Pretto*.

El mercado queda bastante provisto de este artículo.

Conserva de tomate--Sin llegadas. Hay todavia fuerte existencia en primera mano, y á fin de poder colocar algo, se han hecho concesiones en los precios detallándose de 70 á 65 ps. arb. despachado; en pequeños lotes. Artículo encalmado.

Fernet--Entraron 100 cajones por «Centro América».

Sigue fácil la colocacion de la marca *Branca*, al precio anterior de ps. 285 mjc. por cajon despachado.

Se realizó toda la existencia de la marca *Pedroni y Ca.*, al precio de ps. 230 mjc. despachado, á cuyo tipo ha empezado á venderse un lote á llegar.

Otras marcas, hasta 215 ps.

Artículo regularmente solicitado.

Fosforos--Por «Centro América» entraron 73 cajones. A causa de las limitadas llegadas, y de lo reducido de la existencia de plaza, el artículo está muy firme, continuando la venta de clase *sin ruido*, á los precios de 60 á 62 ps. gruesa despachado, caja grande, segun marca, y 30 á 32 ps. las cajas chicas.

Con *ruido*, muy demandados, á los precios de 35 á 36 ps. gruesa.

El artículo queda muy sostenido, por su posicion sufrirá quizás por el aumento de la fabricacion nacional, debiendo inaugurarse en breve una nueva é importante fábrica de este artículo.

Higos secos--Sin ningun arribo, y con muy corta existencia, siendo muy escasa la buena clase y fresca.

Se sostiene el precio de ps. 70 lata despachado por buena calidad, siendo de difícil venta los inferiores.

Hongos secos--Sin entradas, y con buena demanda por primera calidad y buena condicion, á los precios de 20 á 22 ps. mjc. por libra, despachado.

La clase corriente, la cotizamos sostenida, de 16 á 18 ps. mjc. por libra, despachado.

Papel estraza--Sin arribos, pero con el mercado abundantemente suplido con las fuertes entradas de la anterior quincena.

Se colocaron como 1000 balas, de varias marcas y calidades, á los precios de 12 1|2 á 12 ps. resma el grande, 9 1|2 á 9 ps. el mediano, y 7 1|2 á 7 el chico.

Como consecuencia de la paralizacion general de negocios, no hay mayor interés por el artículo.

Papel estracilla--Sin entradas, pero con mercado suplido, habiéndose pronunciado por la falta de ventas, una baja fuerte en esta mercancía.

Pasaron á segunda mano, unas 500 balas, á los precios de 12 1|4, 12 y 11 1|2 ps. mjc. resma despachado, segun calidades y marcas.

Por el momento, el mercado queda flojo.

Queso Parmesano--Entraron 50 barricas por *Centro America*.

Han continuado encalmadas las ventas de este artículo, y limitadas á pequeños detalles, á los precios de 8 1|4 á 7 ps. mjc. por libra, segun calidad.

Vino de Asti—Sin entradas, habiéndose notado poco movimiento en la quincena, y sosteniéndose los precios de 150 y 145 ps. mjc por cajon, despachado, segun marca y surtido.

Vino Nápoles—Entraron por «Centro América» 44 cascos, continuando poco activas las ventas de este vino, que no tiene mucha aceptacion en el consumo, por no ser su calidad muy aparente para este mercado. Con algunas modificaciones, creemos encontraria una aceptacion mayor.

Ha continuado el detalle á los precios de 1000 á 900 ps. mjc por bordalesa, segun marcas, y calidades.

Vermouth de Torino—Llegaron 250 cajones por «Centro América».

No ha habido variacion en la posicion de este líquido, manteniendo sus precios de ps. 170 á ps. 140 mjc por cajon despachado, segun marca, pero con limitadas operaciones.

El mercado está provisto, y la demanda es cada vez mas lenta, por la competencia, cada dia mas sensible, de la fabricacion del pais.

Francia

Los azúcares refinados franceses han tenido varias alteraciones de baja y alza para quedar finalmente flojos,

Las ventas de la quincena entre disponible y á llegar se calculan en 2500 á 2700 barricas á ps. 68, 67 1|2 y 67 de Paris, 66 á 65 1|2 Burdeos y 67 á 65 1|2 Marsella ab. despachado, y rfs. oro 16 1|2 á bordo. A pesar de tener poca existencia se nota poco interés para este artículo, debido á las noticias de fuertes bajas en los mercados franceses en vista de haber acabado la huelga de los obreros en las refinerías. El artículo cierra flojo para entregar en el mes entrante.

Los vinos de Burdeos en bordalesas han tenido una nueva baja de ps. 10 las marcas especiales y 20 á 30 las corrientes y regulares. Las ventas han sido limitadas á ps. 1130 *Coustau* y 1100 á 900 otras marcas.

Los blancos de Cette han esperimentado una nueva baja de ps. 50 en pipa, habiéndose tratado algunos lotes de ps. 1500 á 1450 las 4|4 despachada. Queda todavía un fuerte stock invendido.

El vermouth *N. Prat* ha reaccionado algo debido á ser la existencia muy reducida, últimas ventas ps. 156 á 158 cajon despachado.

Los ajenjos, no han tenido variacion. Se han tratado algunos lotes de la marca *Silliman* á ps. 195 y *Noilly Prat* á ps. 185 cajon despachado.

Los aceites en latas, se han mantenido en los límites de nuestra anterior, de ps. 145 á 130 cajon despachado, segun marca y surtido.

Se ha realizado algo en 1|2 y 1|4 Pugot hasta ps. 148 ab. despachado.

La clase en botella de la marca *Plagniol* sostenida á ps. 118 cajon despachado, y otras marcas de ps. 110 á 98 cajon despachado.

Las sardinas en 1|4 siguen de baja y con nuevos refuerzos de importancia. Se han tratado algunos lotes á ps. 10 1|2, 10 y 9 las 4|4 despachada segun clase. Tenemos siempre un stock importante de calidades inferiores, las que son de venta morosa y difícil.

El queso gruyere sostenido. Se ha realizado todo lo llegado de ps. 8 1|4 á 8 1|2 libra despachada.

Falta en plaza la marca *Leon* por la cual hay activa demanda.

La tierra romana, cognac, bitter, conservas, champagne, chocolate y otros artículos, sin alteracion de importancia.

Azúcar refinado--Entraron 825 barricas por *Henry IV* y *Trent*.

Las operaciones de la quincena han sido poco importantes, y los precios han vuelto á estar flojos, por el hecho de ofrecerse en venta nuevos lotes á llegar, de Paris, marca *Say* á 67 ps. ab., á cuyo precio se colocaron unas 800 á 1000 barricas.

De la existencia de plaza, calculamos colocadas 1400 barricas á 68' 67 1|2 y 67 ps. ab. despachado, y 16 1|2 rfs. oro á bordo.

Se ha terminado la venta de la existencia, clase de Marsella, á 67 y 66 1|2 ab. despachado.

Pocas ventas de las clases de Burdeos y del Havre, por falta de existencia, a los precios de 66 y 65 ps. ab. despachado.

La existencia en primera mano es reducida, pero el artículo queda desmoralizado por la falta de actividad en las salidas para el campo, y por las continuas colocaciones de lotes á llegar.

Aceite en latas--Sin entradas.

Las ventas de la quincena han continuado reducidas, á ps. 145 *Puyet* por surtido en latas redondas, y ps. 140 lata cuadrada.

Otras marcas hasta 130 ps.

El mercado queda con regular existencia por vender.

Ajenjo--Entraron 100 cajones.

Ha continuado el detalle de la existencia de marca *Sillimann* á 195 ps. mjc. cajon despachado.

Por *Noilly-Pont* se ha seguido practicando el precio anterior de ps. 185 mjc.

El artículo queda sostenido.

Achicoria—Sin entradas.

Continúa el detalle de la existencia de plaza, á ps. 58 mjc. por arroba, despachado.

Almidon de arroz--Sin entradas.

Poco movimiento hubo de este artículo durante la quincena, manteniéndose los precios por el detalle, de ps. 70 á 60 arb. despachado, segun marca, siendo el primer precio por «Remy».

Bitter—No hemos tenido arribos, pero contamos con existencias regulares de entradas anteriores.

Ventas limitadas á los precios siguientes:

Secrestat ps. 235 mjc. cajon.
Puyastier id 200 id id.
Richard y Müller 200 id id.
Los Bascos id 190 id id.
Hygiénique id 170 id id.
Otros id 160 á 140 id.
Todo despachado.

Coñac—Entraron 100 barriles y 400 cajones.

Artículo sin variacion, en los precios de las principales marcas que cotizamos así:

Martell (Moore y Tudor) ps. 340 mjc. cajon despachado.
Hennessy id 200 id id id.
Jules Robin id 280 id id.
Ottard Dupuy y Ca. id 270 id id id.
Washington, Morton y Ca. id 270 id id id.
Charchy (W. Paats y Ca). id 200 id id id.
Cuatro caballos id 190 id id id.
Pajarito (Dussaud) id 190 id id id.
Müller fréres (Lassalle) id 160 á 165 id id id.
Bisquit id 160 á 165 id id id.
Richard y Müller id 160 id id id.
Tricoke y Ca. id 150 id id.
Aguila (Schneidewind) id 130 id id.
Dowille (Lassalle) id 120 id id.

Champagne—Entraron 90 cajones.

Algunas ventas de la marca *Jean Dupanloup y Ca.*, (*carte blanche*) á 220 ps. y *Dumanir fréres*. á 200 ps., todo por cajon despachado.

Ciruelas secas-Entraron 170 cajones.

Artículo abatido por su abundancia en plaza.

Cotizamos 38 á 35 ps. mjc. despachado, por tarro de 3 kilos, segun marca.

Mostaza—Entraron 180 cajones.

Artículo de poca venta, á los precios de 35 á 34 ps. mjc, docena, segun marca.

Queso de gruyere—Sin entradas.

Los lotes entrados de la quincena anterior se colocaron en totalidad á 8 1|2 ps. libra despachado la marca *Gueydan* y *Martin* y 8 1|4 *Charost* y otros.

La segunda mano se halla por el momento suplida.

Falta en plaza la marca *Leon* que ha encontrado mucha aceptacion.

Sardinas—Llegaron en la quincena 731 cajones.

Continuando las entradas en escala importante y con viejas existencias á realizar, el mercado continúa desmoralizado para este artículo. Calculamos vendidos en detalle unos 400 cajones de varias marcas á 10 1|2, 10, 9 1|2 y 9 ps. mjc las 4|4 despachadas, cerrando flojo.

Seria oportuno limitar ó suspender las espediciones por algun tiempo, para poder dar salida á la existencia anterior.

Velas estearinas—Entraron 700 cajones.

Las transacciones han sido de importancia, denotando firmeza en los precios. Se realizaron como 3500 cajones, á 2 5|8, 2 3|4 y 3 ps. paquete despachado, de 275, 290, 300 y 320 gramos.

La segunda mano queda surtida, y el mercado estacionario.

Conservas—Entraron 450 cajones.

Las ventas siguen reducidas, y precios en baja, ofreciéndose los hongos á 4 ps. caja despachado, 4 1|2 á 5 ps. las alberjas y 110 ps. las ciruelas en aguardiente.

Vino blanco de Cette y Marsella—Sin entradas.

Este vino sigue abatido, habiéndose hecho ventas de 1550 á 1450 ps. mjc las 4|4 despachado.

Vino tinto de Cette—Sin entradas.

A pesar de la falta de arribos y de la poca existencia de plaza, no hay interés por el artículo, que cotizamos de 1800 á 1750 ps. mjc. despachado, en pipas, y 950 á 900 ps. en bordalesas.

Vinos tintos de Burdeos—Entraron 1746 bordalesas

Hemos tenido nuevas bajas en este caldo á causa de las continuas é importantes entradas, y de la calma del mercado.

Las ventas siguen limitadas, á los precios de ps. 1130, 1120, 1100, 1090, 1000 y 900, siendo los primeros precios por las marcas *Constau, Dussaud*, y *Duclós*. Estos precios dejan una pérdida algo sensible, en relacion con los de costo en Burdeos.

Calculamos las ventas totales en 2000 bordalesas, tendremos que señalar indudablemente, nuevas bajas, si continúan los fuertes arribos.

Vino tinto en cajones—Llegaron 750 cajones.

El detalle de este vino, es poco importante, á los precios siguientes:

Chateau Gaian ps. 200 mjc. caja despachado.
Margaux (Mallman) 145 id id id.
Id (Moreno y Fernandes) 90 id id id.
Saint Julien id 85 id id id.
Sain Emilion 85 id id id.

Varias procedencias

Los azúcares refinados de Hamburgo y Holanda han seguido al rededor de los precios de nuestra anterior, de ps. 62 á 63 Holanda, y 64, 65 y 66 Hamburgo, Bremen y Sajonia, arb. despachada.

Las ventas han sido limitadas por ser reducida la existencia. Calculamos lo realizados como 1300 barricas á los precios arriba indicados y rfs. 15 y 1|2 á 15 3|4 y 16 oro en depósito.

Los azúcares norte-americanos mas firmes por falta de existencia; cotizamos ps. 67 arb. despachado y rfs. 16 1|2 oro á bordo.

Los de Pernambuco sostenidos á ps. 60, 57, 53 y 49|51 arb. despachado y rfs. 16, 15,14. 13 y 12 á bordo, quedando con una existencia reducida.

Los aguardientes de todas procedencias han acentuado la suba iniciada y avisada con nuestra anterior. Se han hecho ventas regulares á ps. 20 y 21 de Norte-América y Báltico. A última hora los tenedores de Norte-América pedian ps. 23 el galon despachado.

La caña de la Habana se ha sostenido á ps. 23 1|2 galon despachado, la fuerte, y 2150 á 2100 la sencilla los 128 galones despachados, todo casco de roble.

La del Brasil mas sostenida de ps. 2100 á 2150 los 138 galones despachados.

Los arroces de Bremen ó India han sufrido nuevas bajas en los precios. Debido á eso se han tratado lotes importantes que calculamos en 4000 sacos á ps. 25, 24 1|2 y 24 arb. despachado y rfs. oro 5 1|4 á bordo. Mercado suplido

La fariña Santa Catalina algo mas floja. Se trataron lotes regulares á ps. 20 y reservado despachado, cerrando el artículo con tendencia á baja.

En tabacos del Paraguay, se han hecho transacciones de importancia para exportacion.

Calculamos vendidos 800 fardos, á precios reservados, que se dice al rededor de 15 á 15 1|2 *hoja buena*, 12 á 12 1|2 *regular*, 11 á 11 1|2 *media hoja* y 9 á 9 1|2 *pito*, todo por arroba á bordo, y con clasificaciones esmeradas. Partidas de no buena clasificacion, se han hecho á 10 rls. por *media hoja*.

Despachado se realizó algo á 93 ps. *hoja doble*, ps. 68 y 65 *hoja buena* y 55 *regular*.

Las yerbas del Paraguay, sostenidas á ps. 110, marca T. L. de la que se colocaron 275 tercios, 90 ps. la *Estrella*, con regulares ventas, quedando poca existencia.

De la *Estrella* en bolsas, se colocaron en el mes que concluye 1000 bolsas, á los precios de 68 y 69 ps. arroba, segun cantidad, y diversos lotes de otras marcas, desde 65 hasta 60 ps. arroba.

Los cafés del Brasil, regularmente sostenidas las buenas clases, habiéndose vendido de 450 á 460 ps. mjc. quintal, por *lavado* y *Caracolillo*, y 350 á 390 ps. clases comunes, regulares y buenas.

En yerbas de Paranaguá, se concluyó el cargamento por *Elvira* á 50 y 51 ps. Del *Antilope*, entrado en la quincena, quedan colocados 600 bultos á ps. 50. Las clases viejas siguen colocándose á ps. 48. *Lages y Miró* (especiales) ps. 60 mjc., siendo de venta morosa.

Artículos de Holanda--Sin entradas El mercado no ha demostrado ninguna mejora para estos artículos por la falta de salida para la campaña y la competencia que empieza hacerle la embotellada aquí, que se vende por mucho menos precio, siendo la calidad bastante buena. Cotizamos las distintas marcas que se introducen:

Frasqueras ginebra doble «Real Holanda» (Paats) ps. 180.
Idem id id «Las armas id id 135.
Idem id id «Real Holanda» (M. Tudor) id 130.
Idem id id «Ancla Chica» (Paats) id 61.
Damjs id «Doble Ancla» id id 52.
Idem id id (M. Tudor) id 50.
Idem id id de un galon (Paats) id 22.
Idem id id (M. Tudor) id 20.
Idem aguardiente M. y Fernandez id 110.

Artículos de Hamburgo--Entraron 24499 damajuanas y frasqueras.

Hay poca demanda de estos artículos por la paralizacion general del mercado.

Los precios no han sufrido alteracion, y los seguimos cotizando así:

Ginebra en damajuanas 2 1|2 3 galones rfs oro 7.
Idem en damajuanas de un galon id 3.
Idem anisado, 2 1|2 á 3 galones id 7 1|2.
Idem id de un galon id 3 1|2.
Idem en frasqueras, id 8.

Azúcar de Hamburgo y de Holanda-Sin entradas en la quincena.

El movimiento fué limitado por ser reducida su existencia, sosteniéndose los precios sin variacion de los practicados en la pasada y mas bien con tendencia á reaccionar las clase de Bremen y Sajonia.

Se detallaron como 1500 barricas á ps. mjc 62 y 63 «Holanda», y 65 y 66 «Bremen» y «Sajonia», arroba despachado tratándose tambien algunos lotes á bordo á rfts. oro 15 1|2 á 16 arroba.

Quedamos con limitada existencia de este dulce, por lo cual, si se produce algun movimiento, será fácil una reaccion favorable, no obstante que los azúcares de Tucuman, nueva zafra, que empiezan á llegar, los hacen á estas clases, una ventajosa competencia, por el recargo de derechos aduaneras, á que están sometidas.

Alcohol de Norte-América--Las entradas han sido solamente de 93 cascos, manteniéndose el artículo firme á 21 ps., con compradores, pudiendo á última hora los pocos tenedores 22 y 23 pesos.

Habiendo empezado nuevamente á funcionar la fabrica de Barracas, es de creer que este artículo no se mantendrá por mucho tiempo en su favorable situacion presente.

Almidon Norte-americano Han llegado en la quincena 1200 cajones.

El artículo ha seguido con tendencia á declinar por ofrecerse al llegar diversas partidas de lo que se realizó algo á 49 ps. mjc. @ despachado, sosteniéndose disponible á 50; habiéndose realizado en todo como 1,500 cajones *Magnolia* á dichos precios, al contado con 5 ojo de descuento.

Arroz de la India y Bremen Sin entradas.

Habiéndose declinado algo los premios este dió lugar á un movimiento tratándose de la existencia de plaza como 4000 sacos clase *India* y *Bremen* á 25 y 24 @ despachado y rfs. oro 5 1|4 á bordo.

Ademas se vendieron 2000 sacos en remate público con averia ex-*Brema*, desde 20 á 22 ps. mjc. @ despachado al contado sin descuento.

A pesar de estar suplida la segunda mano creemos que el artículo ha tocado á su límite de baja y muy particularmente, la clase *Bremen superior*, que es de la mayor salida.

Azúcar de Rio Janeiro Con entradas de 511 bolsas.

Tanto de estos arribos como de la existencia anterior ex-Neva se detallaron como 500 bolsas y 590 barricas á 45 y 44 ps. mjc. los sacos y 47 á 45 las barricas @ despachado.

El artículo cierra con tendencia de baja á pesar de que los actuales precios dejan mas bien pérdidas, pero como su consumo es limitado si hay aglomeracion ne arribos la baja será inevitable aunque no de consideracion.

Azúcar del Perú Sin arribos desde hace tiempo.

Seguimos sin existencia en plaza y cotizamos nominal los siguientes precios:

Refinado 62 ps. mjc. @.
Terciado 44 á 43 id id.

Azúcar de Pernambuco Sin entradas.

Como la existencia en primera mano se ha ido reduciendo mucho esto ha permitido que sus tenedores hayan podido sostener bien los precios, habiendo pasado al consumo en la quincena como 1500 barricas á ps. 60 primera, 57 segunda, 51 quebrado, y 51 á 49 terciado, @ despachado.

El mercado cierra firme y con reducida existencia en primera mano.

Azúcar refinado de Norte América.

Sin llegadas—No queda casi existencia en primera mano, pero como ya lo hemos manifestado anteriormente, siempre que esta clase no se pueda introducir en las mismas condiciones, en cuanto á precio que los azúcares de Paris, aquí no tendrá mercado, pues la generalidad de los compradores prefieren esta última.

Cotizamos nominal 67 á 67 1|2 ps. arroba despachado.

Azul de Prusia Entraron en la quincena 800 cajones.

Este artículo sigue con muy poca demanda.

Solo tenemos que mencionar pequeñas ventas en detalle, á los precios de 19 1|2 y 20 ps. mjc., por cajon, despachado.

Queda una regular existencia por colocar.

Bacalao Sin llegadas.

De la existencia de plaza se trataron como 250 cajones, de 300 á 280 ps. mjc. cj. uno, despachado, cerrando el artículo encalmado y flojo.

Café del Brasil Con arribos de 1497 sacos por diversos vapores.

Antes de estas entradas la tendencia del mercado denotaba una reaccion favorable, principalmente en clases comunes buenas, pero á consecuencia de los arribos algo importantes, solo se han sostenido los precios, haciéndose ventas en detalle, de alguna entidad, á los precios siguientes:

Lavado 450 á 460 ps. qq. despachado.
Caracolillo 440 á 450 id id id.
Comun 1ª 350 á 390 id id id.
Id 2ª 330 á 350 id id id.
Regulares 300 á 330 id id id.
Inferiores 260 á 280 id id id.

La segunda mano queda regularmente suplida, pero en primera no hay lotes de importancia, en clases buenas corrientes, que son las mas solicitadas.

Caña del Brasil—Sin arribos.

De la reducida existencia de plaza se hicieron algunas ventas á pesos mjc. 2100 y 2150 los 138 galones, despachado. Cerrando bien sostenidos dichos precios.

Caña de la Habana—Sin arribos. Como la existencia de plaza está reconcentrada en dos manos, los precios se han sostenido dando lugar á algunos detalles á 23 1|2 pesos mjc. la *fuerte* el galon, y 2100 la *sencilla* los 128 galones, casco de roble, despachado.

Mercado firme.

Canela en rama—Artículo sin variacion, sosteniéndose el precio de 5 pesos mjc. la libra, despachado.

Cerveza—No hemos tenido entradas.

Cotizamos la cerveza *Guiness*, marca *Toro* á pesos 110 docena. Esta cerveza embotellada por los señores Isberr y Bell de Liverpool, ha tenido aceptacion, siendo sus recibidores los señores Moreno y Fernandez.

Cerveza *Bass*, marca *Toro*, de la misma casa, pesos 120 docena.

Lager Bier de los señores *Köble Gebuider* ps. 85 docena.

Cohetes de la India---Entraron 50 bultos.

Continúa el detalle á 50 pesos mjc. cajon despachado.

A llegar, á bordo, de oro, se está colocando una partida á 10 reales.

Encurtidos ingleses---Sin entradas.

Continúa el detalle, con lentitud á pesos 60 mjc. por docena, despachado.

Fariña---Sin entradas.

El fuerte tenedor y único que hacia tiempo estaba retirado del mercado, en la presente quincena trató de realizar parte de su existencia, consiguiendo hacerlo por 2500 á 3000 sacos entre pocos compradores á precio reservado, que se supone 18 á 19 pesos mjc. arroba, despachado. Algunos almaceneros que tenian existencias, temerosos que el artículo declinase revendieron algo á 19 y 20 pesos mjc.

Grasa de chancho---Entraron 50 cajones

En la quincena este artículo declinó sensiblemente, habiéndose efectuado ventas al princi-

pio á 5 3¡4, despues á 5 1¡2. y se dice que hasta 5 1¡4 pesos mjc. libra, despachada. Mercado suplido.

Kerosene—Entraron 6000 cajones, de los cuales una parte estaba vendida al llegar á 6 1¡2 pesos mjc. galon despachado.

A este precio se ha colocado alguna parte de las entradas, y á bordo á 16 y 17 centavos oro, quedando el artículo en buena posicion.

Langostas—Sin entradas y con poca demanda á los precios de 75 á 80 pesos mjc. la docena de tarros, despachado.

Nueces de Chile—Sin arribos.

Artículo sin variacion, pero en poca demanda por estar suplida la segunda mano. Ventas de detalle, buena clase, á 28 y 30 pesos mjc. arroba, despachada. En remate se vendieron 200 sacos á 20 pesos mjc.

Mercado suplido.

Ostras—Sin arribos. En poca demanda sosteniéndose sin embargo el precio de la marca *Murray* á 5 y 4 3¡4 pesos mjc. y otras marcas 4 1¡2 á 4 el tarro despachado.

Pimienta—Llegaron 200 bolsas. El mercado se ha presentado mas sostenido colocándose con facilidad diversas partidas de depósito á 110 pesos mjc. arroba despachado.

A última hora se colocaron 50 bolsas á 115 pesos.

Quesos de Holanda—Entraron 2700 cajones. Los de buen peso y en su tres á se han sostenido y hasta han obtenido una pequeña mejora tratándose unos 3000 cajones de estas condiciones á 29 y 30 pesos mjc. uno despachado y los de bajo peso á 27 y 26.

La clase *Pate-grasse* sin variacion de 8 1¡2 á 9 pesos mjc. lib. despachado, segun clase.

Mercado en general sostenido.

Sal en barricas—En poca demanda; se han hecho pequeñas ventas á pesos 95 y 90 la barrica despachada.

Sal en tarros—Sin variacion; detállase la existencia 45 y 46 pesos la docena de tarros, despachado.

Tabaco paraguayo—Entraron 118 fardos. Notamos ventas de importancia en este artículo para exportacion al mercado de Lóndres, para donde han salido en el mes que termina unos 1000 fardos, quedando agotados nuestros depósitos, y con ventas realizadas de partidas á llegar.

Los precios se guardan en reserva, pero se dice ser al rededor de los siguientes:

Hoja buena	15 á 15 1¡2	rls. oro á bordo		
« regular	12 « 12 1¡2	« « «		
Media hoja	11 « 11 1¡2	« « «		
« pito	6 « 9 1¡2	« « «		

Por tabacos de buenas clasificaciones, habiéndose vendido á 10 reales partidas de media hoja, sin garantir la clasificacion.

Despachado, ha habido tambien algun movimiento del artículo, á los precios que anotamos.

Pará	$	120	%	$
Doble pinton	«	110	«	«
Doble	«	93	« á	100
Bueno	«	65	« «	68
Regular	«	55	« —	—

Quedando el artículo en demanda principalmente á bordo y en depósito.

Tabaco negro—Entraron 103 bultos.

Ha continuado el detalle de las varias marcas, á los precios que señalamos á continuacion.

Sequiera especial	$	275	$
« 1.ª	«	210	«
« 2.ª S.	«	175	«
« 2.ª A.	«	165	«
Parejero	$	10	oro
Guarany	$	190	«
Correntino	«	165	«
Jorge Moreira y Genro	«	195	«
3.ª en latas	«	150	«
Rollos y pecetes de	140 á	165	«

Hebra negra—Se vendieron de pesos 14 á ps. 17 las marcas *Mineiro Especial y Rio Novo*.

Tabaca de Bahia—Entraron 238 fardos.

Se han efectuado ventas de 180 á 185 $ % despachado, exceptuando la clase patente.

Tabaco de Rio Grande—Sin existencia de esta clase que cotizamos firme la buena calidad núm. 1 y 2 á $ 80 % desp.

Té—Entraron 10 bultos.

Se realizaron 9000 $, cosecha de 1878 á 14 $ % por libra.

Precios sostenidos por congous ordinarios, de 10 $ arriba.

Oranoge pekoe 9 á 10 $ (en paquetes.)

En cajoncitos *extra* poco se hizo, siendo muy buscados los de cajas grandes.

Poco movimiento en general. Los compradores esperan los productos de la nueva cosecha.

Yerba paraguaya—Entraron 111 bolsas.

De la clase en tercios, no tenemos existencia de la marca T L y solo un pequeño saldo de la *Estrella*.

De la primera se colocaron fácilmente 235 bultos llegados en la anterior, al precio de 110 pesos % despachado, quedando solicitada, en virtud de su excelente calidad.

La *Estrella* en tercios dió lugar á algunas ventas, que estimamos en 150 bultos, al precio de $ 90 % despachado. Esta marca encuentra aceptacion entre los compradores, por su precio bajo en relacion con su clase, que es bastante buena.

Se realizaron 200 cajones de 1 $, de precio de 110 $ %.

Se colocaron unas 1000 bolsas, mas ó menos, de la acreditada marca *Estrella* á 64 y 63 $ %, segun cantidad quedando esta marca bien apreciada, y unas 500 bolsas de varias marcas, de 65 á 60 $ %.

No hay existencia de la marca M. R. C. en tercios, que cotizamos, con algun pedido, á $ 10 %.

Yerba de Paranaguá—Entraron en la quincena 5050 bultos.

No hemos tenido mucho movimiento en este artículo, debido á la falta de sobas para la campaña, pero sus precios se mantienen firmes.

Del *Antilope*, entrado en la quincena, se colocaron 600 bultos de marcas generales buenas á ps. 50 mjc. arb. despachado.

Se terminó la colocacion del cargamento por *Elvira* á 50 y 51 ps. despachado.

En clases especiales, ha seguido el detalle de las marcas *Lopes* y *Miró* á ps. 60 mjc. despachado.

En yerbas viejas, se han hecho algunas ventas á ps. 48 mjc. arb. despachado.

Artículo sostenido, siendo probable una mejora si se inicia algun movimiento para la campaña y los rios.

Artículos navales y de corralon

PRECIOS CORRIENTES

Aguarraz, $ 27 mjc. galon desp.
Aceite de linaza, id 117 id tambor id.
Alambre para cerco, de acero, id 23 id qq. id.
1º calidad de fierro, id 72 id id id.
2º id id id 55 id id.
Alquitran de Suecia, id 330 id barrica id.
Brea, id 240 id id.
Cabo de manila, id 315 id qq. id.
1 en cáñamo alquitranado, id 330 id id id.
Idem id blanco, id 370 id id id.
Carbon de Cardiff, id 14 $ tonelada á bordo.
Idem de cocina, id 9 1¡4 id id id.
Idem de fragua, id 10 1¡2 id id id.
Fino blanco, reales 10 3¡4 mjc. pié despachado.
Idem de tea, id 10 1¡2 id id id.
Piedra italiana, $ 50 id vara cuadrada.
Idem alemanas, id 48 id metro cuadrado.
Resina, id 46 id arb. despachado.
Sal, rls oro 7 1¡2 á bordo.
Vidrios, $ 105 mjc. cajon despachado.
Zinc, id 170 id quintal id.

EXPORTACION

En esta época del año, esta importante rama de nuestro negocio, puede decirse que se paraliza por completo, por falta de mercadería sobre que operar.

Esto ha sido constante, todos los años, pero en este, se empiezan á sentir los efectos de una modificacion favorable, pues la abundancia de cereales, y las facilidades relativas para su conduccion á los puntos de embarque, han dado por resultado que, durante todo el invierno hayamos tenido un movimiento de exportacion sin precedente, pero que, en el futuro irá aumentando, en la misma progresion que aumente nuestra poblacion laboriosa, y que se extienda por todo el pais, y el sistema de vialidad moderna, por medio del vapor, permitiendo trasportar las mercaderías de grandes distancias, con velocidad y baratura.

Lanas—Casi nula ha sido la entrada de este producto en la quincena, quedando así mismo, muy poco en depósito.

Esto ha motivado que los precios de baja en los mercados europeos no hayan producido en el nuestro, ningun efecto, manteniéndose los precios á la altura de la quincena anterior.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Los arribos generales de las lanas ascienden ya á 5.477.4[illegible] arrobas y las ventas totales á 5.450,000 arrobas, quedando en barracas 27,000 arrobas.

El año pasado en esta misma época habíamos recibido 5.570,000 arrobas; se habian vendido á 4.920,000 y quedaba un stock de 650,000 @.

La exportacion de este producto, desde el 1º de Enero hasta la fecha ha ascendido á 242,873 fardos, contra 182,464, el año anterior, á igual época.

Pieles lanares La importancia de los arribos y la baja anunciada de Burdeos, han hecho q' el mercado se haya resentido algo, produciéndose una pequeña baja de á 2 rls. mjc. por libra, segun clase y calidad.

La llegada de la campaña asciende proximamente á 62,000 docenas de pieles, de las cuales unas 26,000 docenas son de corderito y cordero.

Con lana entera—Tanto esta clase como la de tres cuartos y media lana, siendo de buenas y sanas pieles de matadero, se han vendido de 23 á 25 reales papel por libra.

La mercancía corriente vale de 21 á 23 rls.

De campo—Las calidades superiores en esta clase son escasas: la buena mercancía de alta lana, buena naturaleza, fina y pieles sanas, se venden de 25 á 26 reales papel la libra.

Las clases medianas de 23 á 24 reales y las inferiores con pieles un poco picadas de 20 á 22.

El desecho segun clase y calidad de 15 á 16 reales.

De la estacion—La clase superior con media lana y pieles sanas se vende de 24 á 25 reales; la clase mediana con un cuarto de lana de 20 á 22 reales.

Las inferiores mezcladas, con un cuarto de lana y peladas, se colocaron de 20 á 21 reales y el desecho segun clase y condicion de 12 á 18 reales.

De corderito—A pesar de la fuerte entrada, los precios se han mantenido, pagándose por la linda mercancía 18 1¡2 y 19 ps. mjc. la docena; la clase corriente de 17 á 18 ps. y la inferior de 16 1¡2 mjc. todo al barrer.

—Desde el 1º de Junio hasta el 15 del corriente, se han exportado 1477 fardos de pieles lanares, y el año pasado, en igual época solo salieron 864 fardos.

Cerda—Entraron de la campaña unas 2600 arrobas que se han colocado sin variacion de los precios anotados en nuestra última revista.

Las colas de vaca á 115 ps. arb. la suelta á 100 ps.; la cerda de potro, colas largas á ps. 155 mjc. arroba y colas cortas á 105 ps.—las escobas á 75 ps. mjc. arb. y el tuse á 85 ps. arb.

La buena mezcla del Sud se vende de 145 á 150 ps. mjc. por arb. y la del Norte de 130 á 140 ps. arb.

Desde el 1º de Junio hasta el 15 del corriente, se exportaron 401 fardos de cerda, contra 933 el año anterior, en idéntico período.

Pluma de avestruz—Recibimos 189 lbs. que se colocaron: por la atada de indio de 36 á 40, y la suelta de 30 á 32 ps. la libra.

Cueros de cabra—Cotizamos de 52 á 54 reales oro.

Cueros de cabrito—Nominal, de 115 á 125 rls. oro lo selecto y escogido.

Cueros de venado—Llegaron 300 docenas, que se vendieron á 88 ps. doc.

Cueros de ciervo—Ultima venta de 2 á 2 1¡2 rls. oro la libra.

Cueros de nutria—Llegaron unas 450 libras, que se han colocado de 11 1¡2 á 12, ps. é inferior á 10 ps.

Cueros de cisne—Sin entradas; últimas ventas á 40 ps. la docena.

Cueros de zorro—Sin entradas. Ultimo precio pagado 30 ps. la docena.

Cueros vacunos salados de saladero—No hubo ninguna transaccion.

De matadero salados—Se hizo una venta de 600 cueros de novillo, á 43 rls. oro.

De potro salados—Se realizaron:

2000 de la Magdalena de 38 lbs. á 18 rls.
3000 id Ensenada id id id 17 3¡4 id.
3000 del Salto Oriental id 36 ps id 18 id.

—Se exportaron desde el 1º de Octubre hasta el 15 de Julio.

22671 cueros vacunos salados.
134385 id caballares id.
Y en la misma época de 1881.
191357 cueros vacunos salados.
180045 id caballares id.

Sebo vacuno de saladero—Sin venta y sin existencia.

Sebo de carnero—Se han vendido unas 1500 pipas y bordalesas á 46 y 47 $ % por arroba.

Sebo y grasa para el Pacífico—Se vendieron 330 cajones grasa á 56 y 57 $ mjc por arb. y 100 cajones sebo á 52 $.

Aceite de potro—Precios sin variacion $ 38 mjc por arroba con casco.

—Se exportaron, desde el 1º de Octubre hasta el 15 de Julio 15,823 pipas y bordalesas, y 5324 cajones de sebo, contra 13393 pipas y bordalesas, y 4004 cajones, en el año anterior, á igual época.

Garras—Precios sin variacion. Las de verga á 110 $ mjc el quintal; la de nervios vacunos 100 $; las de nervios de potro y de cola vacunas $ 70; las de ojal superior 90 $ y las de oreja á 40 $ todo enfardelado siendo el precio por peso bruto. Lagarra blanca, enfardelada en arpillera, vale 70 ps. mjc. Continua la demanda y sin existencia.

Ceniza—Ultimas ventas $ 22 1¡2 oro la tonelada inglesa á bordo.

Huesos—Ultimos precios pagados $ 22 oro por tonelada.

Astas—De novillo, de saladero, á $f. 99 el millar y las de vaca á $f. 45.

Aceite de patas—El filtrado á 70 $ y el de saladero á 50 $ arroba.

Pezuñas—Precios sin variacion, á 500 ps. tonelada española, en tierra.

—*Lenguas de saladero*—Ultimas ventas de 55 á 60 ps. la docena. Sin existencia.

La faena de los saladeros de Buenos Aires, de los Rios, de Montevideo y de Rio Grande hasta el 15 de Julio de 1882, comparada con los años anteriores es como sigue:

	1882	1881	1880	1879
Buenos Aires..	180000	181010	222500	322800
Los Rios......	76000	581300	722500	592500
Montevideo...	247000	209000	219000	167700
Rio Grande...	220000	200000	405000	448000
Cabezas...	1502000	1278500	1572000	1541000

Exceden de la faena actual, comparada con la del año pasado: 223500 cabezas.

Cueros vacunos secos—Los arribos de la campaña en esta quincena alcanzan á 6700 cueros que se han vendido como sigue:

Los cueros de matadero de 165 á 167 ps. los de campo buenos de 155 á 154 y los regulares de 152 á 145 con una media libra de tara, segun clase por pesada; los de becerro de 115 á 90 ps. y los de nonato á 70 id.

En cueros clasificados aptos para la exportacion, los precios se han sostenido, estando el mercado mas firme.

Para Norte-América—Se colocaron 14,000 cueros vacunos secos; los de Entre-Rios de 54 1¡4 á 52 $, los de Concordia á 49 $ y los de Corrientes á 45 1¡2 oro al barrer. Los cueros clasificados de esta Provincia de 22 $ á 53 $ fs.

Para el Norte del Continente—Vendidos 10,000 cueros, los de novillo de matadero de 32 $ á 53 $ fs. cruzados de vaca id 24 á 25 $ id id 53 1¡2 á 52; los de campo, segun clase, 52 y 54 reales fuertes.

Para Francia, España é Italia—Las ventas realizadas alcanzan á 12,000 cueros, á los precios siguientes:

1200	cueros de becerro á 45 $.	
2000	id	de novillo pesados 49 á 51 id.
2500	id	de esta Provincia 52 á 53.
2500	id	Córdoba 49 á 50 id.
2000	id	de Corrientes 45 1¡2 á 46 id.
1500	id	Paraguay 50 á 51.
12000	cueros.	

Queda una existencia de:

3,500	cueros para Norte-América.	
4,000	id	de Corrientes.
2,000	id	de Entre-Rios.
7,000	id	de Córdoba.
2,000	id	de Cuyabá.
18,500	cueros.	

Cueros de potro secos—Llegaron de la campaña 800 cueros de potro, vendiéndose los buenos de 35 á 40 $ %, y los regulares de 32 á 34 $.

Tasajo

Pocos son los negocios realizados en este artículo, limitándose á las siguientes operaciones:

Un cargamento de 6000 qq. para la Habana, de un saladero de Gualeguay comprando el buque 4000 qq. á 47 rs. dando el saladerista los 2000 restantes á flete por estar el mercado bastante flojo.

Despues se vendió un cargamento de Gualeguaychú del saladero de Garbino de 4500 qq. para la Habana á 47 rs. en participacion, lo que denota sin duda una mejor posicion en el artículo.

Del mismo saladero de Garbino se vendieron 1500 qq. carne buena gordura para el Brasil á 50 rs. oro y 800 qq. de bonita á 48 para un pequeño cargamento que ha sido completado con 1500 qq. en iguales condiciones de gordura del saladero [illegible], del mismo punto, á 50 rs.

El mercado de tasajo queda por ahora estacionario; hay falta de buques y la estacion no es propicia para esta clase de negocios. Los saladeristas tienen confianza en el artículo, pues ya se conocen las existencias de tasajo y se ve que en el excedente de produccion de este año á llenar el déficit que dejó la faena del año pasado equilibrando los consumos de los mercados de la Habana y del Brasil.

Segun nuestros informes hasta el 8 del corriente el producto de la faena actual en el Rio de la Plata es de 1,[illegible] quintales de carne tasajo contra 1,[illegible] en igual época del año pasado.

	Brasil	Habana
Hasta el 15 de Julio han salido y están cargando y quedan cargándose en varios buques	91,770 qq.	y 331,400 qq.
	77,000	y 37,200 «
Total	168,770 qq.	368,600 qq.

Rebajadas estas cantidades del producto total de la faena actual, resulta que tenemos una existencia disponible en pilas de [illegible] en los saladeros:

	Brasil	Habana
De Buenos Aires	11,200 qq.	300 qq.
De Entre-Rios	1800 «	5,000 «
Del Uruguay y costa Oriental	2000 «	15,000 «

De Montevideo ... — 52300 «

Total	58,800 «	307,430 «

Contra 43600 qq. para la Habana 227000 qq. para el Brasil en igual época del año pasado, no debiendo olvidarse que entonces estábamos en déficit con los mercados consumidores con relacion al año de 1880.

Desde el 1º de Enero al 15 de Julio de 1882 lo embarcado y salido para el Brasil y Habana en todo el Rio de la Plata, comparado con igual época del año pasado, es como sigue:

	Brasil	Habana
Embarcado y salido desde el 1º al 15 de Julio de 1882	441502	319200 qq.
Id id id de 1881	366100	251900 «
Excedente en 1882	78101	67300 qq.

Movimiento de exportacion de tasajo del 30 de Junio al 15 de Julio.

SALIDAS PARA EL BRASIL

Jl. 6	Mon'deo	vap. fr. "Poitou"		2150 qq
« 9	«	vap. fr. "Orenoque"		1080
« 4	«	ber. gt. esp. "Roger de Flor"		4000
« 5	Guaviyú	pol. esp. "Acancia"		4500
« 1	Colon	bca. esp. "Magdalena"		4500
« 7	Gu'guay	ber. esp. "Victoria"		6000
« 10	«	pol. gol. esp. "María"		4300
« 11	Ense'da	bca. bras. "Josephina"		5300
		Total salidos		31830 qq

Á LA CARGA

Listo	Mon'deo	berg. esp. "Amalia"	4500 qq
	C. Bca.	berg. esp. "Ana"	5000
Listo	Sacra	berg. gt. esp. "Ocata"	4200
Listo		pol. esp. "Jóven Rosalia"	4200
Listo	N. Pay'dú	berg. esp. "Monarca"	4800
Listo		berg. esp. "Nva. Sabina"	5000
Listo	Guaviyú	pol. gt. esp. "Fidela"	3200
		berg. gt. "Francisco"	4200
	Mo'retá	lug. esp. "M. Luisa"	6000
Listo	Con'cion	bca. esp. "Bella Subur"	4500
	Gu'guay	berg. gol. esp. "Timoteo I"	4500
Listo	S. Elena	berg. gt. al. "Activ"	4000
	P. G'mez	pol. esp. "Teresa"	3500
Listo	Ma'lena	berg. esp. "Gral. Urquiza"	4800
Listo	«	berg. esp. "Nva. Hictoria"	5000
	«	berg. bras. "Marinho 4º"	4600
		Total cargado	72200 qq

SALIDOS PARA CUBA

Jl. 2	Mon'deo	bca. esp. "Antonieta"	4600 qq
« 10	Con'dia	berg. gt. esp. "María"	6000
« 11	Gua'chú	berg. gt. esp. "Clotilde"	6000
		Total salidos	16060 qq

Á LA CARGA

Listo	N. P'dú	bca. esp. "A. Llasat"	5500
Listo	Guaviyú	berg. gt. esp. "Ventura"	5700
Listo	Salto	pol. gt. esp. "Pronta"	4000
Listo	Colon	berg. esp. "Lloret"	4500
Listo	Gua'chú	berg. esp. "A. Emilio"	4000
	«	bca. esp. "A. Calzada"	6500
	Gu'guay	berg. esp. "Dos Hermanos"	6500
	P. G'mez	berg. gt. esp. "Cármen"	5200
		Total cargando	40900 qq

Ultima hora en cereales

De muy poca importancia son los negocios en los granos, trigos y harinas. Con escepcion de maiz que es recomendado por los muchos empleos que se le dá y que en todos los mercados encuentra buena aceptacion. Tenemos en esta plaza 20 compradores para la exportacion y muchos de ellos con contratos en descubierto, que esto último hace que el artículo dia á dia vaya tomando mayor precio.

Todavia en estos dias se han hecho varios contratos de fuertes cantidades por los precios que actualmente se pagan, y el último que conocemos de maiz de los rios por 100,000 arrobas por la casa del señor D. Antonio Aristirabal á una casa inglesa.

Van quedando mas espeditos los trasportes para la gran aglomeracion de maiz, en wagones, estaciones de campaña, Catalinas y Riachuelo, etc.

No hay devoluciones al mercado de los puntos de embarque de maiz defectuoso como se vió un mes antes.

Lino—Reducidas son las entradas que llegan al mercado, detallándose de 11 á 10 ps. mjc. arroba segun clase. El año pasado en esta misma fecha, en el mercado de granos no habia mas que una sola preocupacion y era la cuestion lino. Dia á dia se hacian contratos por fuertes cantidades, chacareros y contratistas acudian al mercado en busca de semilla, presurosos y con temor de no encontrarla á ningun precio; hasta que esta ajitacion hizo crear temores de no poder sembrar lo que ya se tenia convenido, y dió por resultado la introduccion de un cargamento de lino de Marsella que muchos lectores conocen de tan negativo resultado.

Pues bien, este año no se chista, no se habla ni nada se dice referente á las sementeras de lino, y menos con contratos.

No admitamos por esto que no se siembre lino; se siembra sí, con menos ánimo y menos esperanzas al año anterior.

Trigos. Encuéntranse en un estado lamentable para el tenedor del grano; ha quedado á reducida la importancia las operaciones en esta capital, que los molinos mas fuertes están parados tiempo hace.

Están produciendo sus efectos las especulaciones efectivas y sin fundamento que se hicieron el año pasado, aglomerando en los depósitos grandes pilas de harina para no sacarla nunca. Decimos, sí;—está produciendo sus efectos, debieron haberse embarcado antes de entrar en los depósitos que todavia hoy se encuentran, para castigo nuestro que estamos sujetos á comer todos los dias harinas agrias, podridas, con gusanos, y remolidas por tres veces.

En los meses de Enero y Febrero del presente año próximamente en tiempo de cosecha, valia el trigo treinta y cinco pesos mjc. la fanega mas que hoy, despues de siete meses de consumo y en perspectiva de mayor baja, y hasta se dá como un hecho en los meses de Noviembre y Diciembre y que llegue á los precios de exportacion, *el trigo y harina* de 90 á 100 y 18 á 20, clases superior.

Los precios del dia son:

Trigos de los rios, segun clase y limpieza ps 115 á 155 las nueve arb. De costa de la primera 130 á 150 la fanega medida. Del saladado de 90 á 115. Harinas, molinos de la Capital 25 á 26 pesos arb. De los rios 23 á 25.

Trigo candial. Con alguna firmeza á los precios de la quincena anterior de 90 á 100 pesos fanega.

Afrecho. 22 qq. Afrechillo 16 id.

Alfalfa en fardos. Superior 400 á 450, inferior 300 á 300.

Hacienda

El invierno que tenemos continúa favorable para las industrias rurales, y este año, los estancieros no han sufrido pérdidas por causa de epidemias ó inundaciones, ó por falta de pastos.

Algo se ha hecho en ganado al corte, á precios de 200 á 220 pesos por cabeza, segun clase, cantidad y punto donde se halla la hacienda.

En tierras se han concluido negocios de importancia, y esto es un ramo de especulacion que tomará creces, segun parece, así que el Gobierno Nacional ponga en venta otras secciones de los extensos territorios quitados al dominio del indio.

En los Corrales de Abasto la entrada de hacienda ha sido importante. Uno de nuestros saladeristas, á pesar de lo avanzado de la estacion, compró unos 1200 animales para faenarios, pagando al rededor de 330 pesos mas ó menos. Los invernadores siguen haciendo sus acopios de ganados á los precios de 250 á 320 pesos por cabeza.

La carne y sebo de bueyes gordos ciñucleros y animales mestizos ha sido pagada por los carniceros desde 550 hasta 600 pesos; la de los novillos y vacas de buena gordura de 450 á 550 pesos; la clase regular desde 240 á 300 pesos, los terneros grandes segun engorde de 150 á 190 pesos, y los chicos de 120 á 140 pesos.

Los cueros de bueyes grandes á 165 pesos, los de novillo de 125 á 155 pesos, y los de vaca 95 á 110.

Los caballos se venden de 350 á 600 pesos, segun clase, y los potros, segun condiciones de aparte, de 200 á 250 pesos cada uno.

Las yeguas al corte, segun clase, de 70 á 75 pesos y para saladero, á eleccion, de 120 á 150 pesos cada una.

Las mulas, sin variacion, de 450 á 500 pesos cada una.

En ovejas al corte se han hecho varios negocios á distintos precios, segun clases y condiciones, que reguían entre 28 y 32 pesos por cabeza.

Las ventas de capones para el abasto se tratan de 40 á 45 pesos por cabeza. Los capones Lincoln se pagan siempre para la exportacion de 60 á 80 pesos por uno.

Ultimas cotizaciones de Bolsa

Oro—al contado	$ 25.05	
« á plazos	« 25.10	á 25.20
Cédulas Hipotecarias, Série A.	á 101	
Id id id B	« la par	
Id id id C	« 98	nominal
Id id id D	« 96	0¡0
Id id id E	« 83	0¡0
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	«	nominal
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	« 805	«
Billetes de Tesoreria Nacional	« 112	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 2 0¡0 de amortizacion	« 96	0¡0
Id id id id de 1865	« 98	0¡0
Id id id id de 1876	«	nominal
Bonos Municipales de 1870	« 103 1¡2	«
Id id 1874	« 103	«
Id id 1876	« 95	0¡0
Deuda estranjera—Oro	« 96	oro
Deuda amortizable de Montevideo	« 21 1¡2 0¡0	
Acciones, puentes y caminos, id id	« 103	0¡0
Acciones del Banco Nacional	« 122	0¡0
Empréstito Obras del Riachuelo	« 95	0¡0
Compañia del Gas Primitiva, cada una	« 1500 ps. mjc.	
Gas Argentino	97 0¡0 int. por debe	
Certificados del Banco Argentino	« 18	«
Tramway á Belgrano	« 30	«
Ferro Carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 lb.	lb. 22	
Id id del Norte		«

Id id de Campana		«
Propietarios de la higiene, sin operaciones		«
Tramway Ciudad Buenos Aires	50	«
Sociedad Fomento de Barracas al Norte		nominal
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 fts. chileno.	«
Acciones de la Bolsa, cada una	1500 ps. mjc.	«

Cambios

Inglaterra	49 1¡4 á 49 1¡8
Francia	5.16 á 5.15
Bélgica	5.18 á 5.17
Italia	5.17
Alemania	4.17
España	Nominal
Estados Unidos	Idem
Rio Janeiro	11.200 á 11.150
Montevideo	1¡8 premio, y á la par.

El Banco de la Provincia jira sobre Lóndres á 49 peniques. Paris á 5.14. Amberes y Génova á 5.15 francos y Hamburgo 4.15 marcos por peso fuerte en papel.

DESCUENTOS

Interés en plaza—7 1¡2 á 7 o¡o en moneda corriente, y oro 6 1¡2 á 5 1¡2 o¡o anual.

En el Banco Nacional—Pagarés de comercio en oro 7 y Letras 8 o¡o anual.

Id de la Provincia—Papel comercial 7 o¡o y particular 7 id id.

Id id—Pagarés á oro 7 o¡o anual.

TEATROS

Colon—Empresa: A. Ferrari.—Sábado 29 de Julio. Funcion extraordinaria á beneficio de la prima dama soprano absoluta, señorita Borghi-Mamo, por última vez UGONOTTI. A las 8.

Nacional—Compañía Lírica Italiana. Viérnes 28 de Julio.—Séptima funcion del 2º abono RUY-BLAS. A las 8.

Variedades—Viérnes 28 de Julio—EL ALMA EN UN HILO, zarzuela en 2 actos Intermedio Nelson.—Finalizando con la zarzuela en un acto, NADIE SE MUEVE. A las 8 1¡2.

Skating-Rink—Empresa J. Saudrot y D. Perre.—Gran funcion de patines: Mártes, Miércoles, Juéves, Sábados, Domingos y dias de fiesta, de 8 á 10 de la noche. Entrada para caballeros 10 ps. mjc. id para señoras con invitacion gratis. Alquiler de patines 10 ps. mjc. Ensayos todos los dias de 2 á 4 de la tarde; Lúnes y Viérnes de 8 á 10 de la noche. Entrada 5 ps. alquiler de patines, 10 ps. Señoras con invitacion, gratis.

Florida—Domingo 30 de Julio.—GRANDES ROMERIAS ESPAÑOLAS.—Precios los de costumbre.

Vapores

Línea de Vapores Italianos
DE
G. B. LAVARELLO Y Ca.

EL VAPOR "COLOMBO"

Sale el 7 de Agosto, tocando en Rio Janeiro, para Génova, Nápoles y escalas. Por fletes y pasajes, dirijirse á su único agente, Giovani Lavarello, Corrientes 75. n381 pm.

SECCION PARA TODOS

LOTERIA
de la
Beneficencia de San Luis

PREMIO MAYOR 20,000 PESOS FUERTES

Billetes á un patacon.—Se juega el Juéves 3 de Agosto en Villa Mercedes. Los estractos llegan el Sábado 5 por la mañana.

Loteria del Uruguay

PREMIO MAYOR pesos fuertes 8,000
10 millares 800 suertes

A PESOS 12 1¡2 mjc. EL QUINTO

Se juega el Mártes 1º de Agosto de 1882 á las 8 de la mañana, y el estracto viene el Miércoles 2 por la mañana.

AVISOS FUNEBRES

LIZARDO MOLINA
(Q. E. P. D.)
FALLECIÓ EL DIA 19 DE JULIO DE 1882

Su sposa, Tomasa Mendez de Molina y las familias de Molina y Mendez, invitan á sus relaciones á asistir al funeral rezado, que por el alma de dicho finado, se celebrará en la Iglesia de San Nicolás de Barí, el Viérnes 28 del corriente á las 11 de la mañana, favor que agradecerán.

Unica invitacion. n422 v28 jl.

AVISOS

Se necesita una sirvienta jóven, extranjera y con buenas recomendaciones para el servicio de una corta familia. Ocurrir Temple 385. v28 j.

Se ofrece un mozo aleman para sirviente de algun vapor, con buenas recomendaciones, el que lo necesite puede ocurrir á la calle de Florida 141. n437 v29 jl.

Pitos para fumar de distintos tamaños y formas y en fin, todo lo que sea concerniente al ramo de Cigarreria. Piedad 288.

Fábrica de correas Para máquinas á vapor, de A. Pedro Battini. Calle Santa Fé núm. 911. N220pte.

Papel cortado para cigarrillos, Duc, Fraga, Toro y otras igualmente acreditadas, idem en libritos, idem en resmas. Piedad 288.

Loza piedra inglesa, blanca y con filete dorado, por piezas sueltas ó en juegos. Bazar du Ménage, 156 Piedad núm. 160. perm. v31 d.

Artículos para cigarreros, como ser: Moldes de todos tamaños para fábricar cigarros de hoja, cajoncitos de cedro de la Habana de todos tamaños para encajonar cigarros. tiras de papel especial para filetear los mismos, representando las banderas Argentina y Española. Piedad 288.

Witcomb & Mackern Ultima novedad Fotografías al carbon y á la platina. 208—Florida—208—Buenos Aires.

Cafeteras de Viena, de circulacion, de báscula y de otros sistemas perfeccionados. En el Bazar du Ménage, 156 Piedad 160. perm. v31 d.

Los elegantes botines de recorte cuero de perro ó becerro y cabritilla se encuentran á la COQUETA Tucuman 701 y 03, al precio mínimo de 120 pesos par. 198 v13 julio

A donde! se puede encontrar unos ricos botines á la inglesa alta novedad y doble suela al precio increible de 130 ps. No olvidarse!! que es á la COQUETA Tucuman 701 y 703 esquina Garantias. 198 v13 julio

Se desea alquilar un cuarto amueblado para un caballero, en casa de familia del pais, se prefiere con pension. Dirijirse á esta imprenta con las iniciales P. G. v27julio.

Departamento de Policia de la Capital—AVISO DE LICITACION—No habiendo tenido lugar la licitacion de los vestuarios con destino al Cuerpo de Bomberos, por falta de escribano, el señor Gefe ha dispuesto que ésta tenga lugar el viernes 28 del actual á la una p. m., sujetándose los proponentes en un todo á las condiciones estipuladas en el aviso que se publicó llamando para el 20 del corriente.—Buenos Aires, Julio 21 de 1882.—E. Filemon Naon, Comisario de Ordenes. N427v28jl.

Botines con elástico cuero perro fino con suela fuerte como para invierno para señoras á 60 ps. el par á la COQUETA, Tucuman 701 y 703. 198 v13 julio

Espléndida coleccion de viñetas con distintos títulos para adornar cajoncitos de cigarros. Piedad 288.

Chuses y jergones, á precios ínfimos por liquidacion de facturas, en el Bazar du Ménage, 156, calle de Piedad núm. 160. perm. v31 d.

Hules para lavatorios y para escalera, y variados. Precios sin competencia. Bazar du Ménage, 156 Piedad 160. perm. v31 d.

Mucama Se precisa urgentemente una de 15 á 22 años de edad, para el servicio de una reducida familia en el campo. Se le pagará bien. Dirigirse Reconquista núm. 212 (altos), cuarto núm. 78.

Cementerio del Norte Se avisa á todos los que tengan deudos en el sepulcro de D. Gregorio Pavon, sito en la Sepultura 1ª del núm. 29 de la Seccion 14, comparezcan en el término de 30 dias á contar desde la fecha, á sacar sus restos, pues habiéndose publicado ya por treinta dias, se avisa por otros treinta: de lo contrario serán arrojados al Osario General. Por las llaves, ocurrir á la calle Junin núm. 700 á toda hora del dia, último plazo. n397 v20 ag.

Prensas de Madera para la presion de moldes de cigarros, cajoncitos, tc. Piedad 288

Los calzados los mas en voga hoy en dia son los de la COQUETA Tucuman 701 y 703. Por la razon muy sencilla que son las mas á la moda y los mas baratos. 198 v13 julio

Por 120 ps. uno puede comprar un rico par de botitas charol y cabritilla con materiales franceses de primera clase para señoras y señoritas. Hay un surtido completo á la COQUETA Tucuman 701 y 703. 198 v13 julio

Carolino Moure TORNERO—Necesitándo utilizarse los servicios profesionales de este señor en la Escuela de Artes y Oficios de la Provincia, se lo ruega pase por la oficina de ésta, establecida en la calle Tacuarí 57 (altos). Junio 27 de 1882. N288 v5 jul. *El Secretario.*

Bazar San Martin, GRAN surtido de arañas para gas, de cristal y bronce y de zaguan, á precios módicos, San Martin núm. 48. jl. 20 pm.

Juegos completos PARA MESA, de cristal liso y tallado, formas sencillas y elegantes. Bazar du Ménage, 156 Piedad núm. 160. perm. v31 d.

Cápsulas para botellas, hay un lote de 20 á 30 mil cápsulas blancas y de colores que se venden á menos del costo. Bazar du Ménage, 156 Piedad 160. perm. v31 d.

Balanzas para familia, lebrillos de madera, tapa fuentes de metal y bandejas de varias formas y colores. Bazar du Ménage, 156 Piedad 160. perm. v31 d.

Que variado surtido de calzado hay á la COQUETA Tucuman 701 y 703, tanto de hombre como de señora, señorita, niño y niña; en esta casa es completamente imposible salir sin comprar!! Ver para creer!! 198 v13 julio

VARILLAS de fierro DOBLE T.

Se está recibiendo en el Corralon de Maderas de Zemborain, Martinez y Ca., Plaza Constitucion núm. 12. y calle Rivadavia núm. 1316, ONCE DE SETIEMBRE. n414 v28 jl.

Zingueria Moderna E. Breitbach, Especialidad en techos de sinc y demas trabajos correspondientes al ramo.

Gran cantidad de pizarras inglesas de primera calidad.

Unica fábrica de adornos de sinc para cornizas, techos, barandas, faroles etc., 347 calle Lavalle 347. 23. perm.

Botines á la inglesa becerro y cabritilla para varon á los precios de 60, 70 y 80 pesos, calzado garantido por su solidez, á la COQUETA Tucuman 701 y 703. 198 v13 julio

Vamos todos á la COQUETA Tucuman 701 y 703 que es allí dónde se consiguen los calzados los mas recientemente creados y á precios que nadie los puede rivalizar. 198 v13 julio

A la coqueta Tucuman 701 y 703, Se necesitan dos oficiales aparadores inúti presentarse sino pueden cumplir con su deber y si no tienen buenas recomendaciones. 198 v13 julio

Almacen de suelas De Viuda é hijos de Domingo Grandjean—Gran surtido de artículos de Zapatería y Talabartería, Calle de Lima número 39—Buenos Aires. N243v21dmbre.

Juegos de lavatorio, de loza, loza piedra y porcelana fina, con dibujos especiales para el Bazar du Ménage. 156 Piedad 160. perm. v31 d.

Obras completas de D. Andrés BELLO. Edicion hecha bajo la direccion del Consejo de Instruccion Pública (de Chile) en cumplimiento de la Ley de 5 de Setiembre de 1872. Volúmen I. "Filosofía del entendimiento", 1 tomo en 4º mayor, 512 páginas. Volúmen II "Poema del Cid", 1 tomo 4º mayor, 416 páginas. "Santiago de Chile 1881", 2 tomos ps. 200 mjc., en venta en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca, Florida núm. 242.

La Nacional Sastrería Militar de Sastre y Roveda, 168 Florida 168.—Este establecimiento ha merecido la proteccion de los señores Jefes y oficiales del Ejército y Armada, por la economía, buena confeccion y los ricos artículos que se emplean en la casa.

Se provee por asignaciones. N255pmte.

Perchas de vestíbulo para sombreros y paraguas recien recibidos, de los últimos modelos. Bazar du Ménage, 156 Piedad 160. Precios de costo. perm. v31 d.

Limpia-piés de fierro con y sin cepillos muy baratos y de formas muy lindas. Bazar du Ménage, 156 Piedad núm. 160. perm. v31 d.

El establecimiento á la COQUETA Tucuman 701 y 703 previene á su clientela en particular y al público en general que ha hecho una rebaja de precios en los calzados de media estacion. 198 v16 julio

Utiles de cocina, ollas, cacerolas, sartenes, ralladores, asaderas, cernidores y mil otros objetos para formar baterías de cocina. Surtido sin rival y á precios muy reducidos. Bazar du Ménage, 156 Piedad 160. perm. v31 d

Juegos de té y café, de metal plateado inglés, garantido, á precios sin igual, en el Bazar du Ménage, 156 Piedad 160. perm. v 31 d.

Cocinas, estufas y hornallas económicas, cuya solidez y duracion se garante. Bazar du Ménage, 156 Piedad 160. perm. v31 d.

Judicial En el pueblo de San Justo—De una casita—El Lúnes 8 de Agosto de 1882—Al mas alto precio y dinero de contado—compuesto su terreno de 75 3¡4 vs. de frente por 45 vs. de fondo; con 7 piezas, 2 letrinas, pozo, horno, etc. Se vende por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis A. Sauce, en la ejecucion seguida por D. Clodomiro Gallardo contra la testamentaria de D. Juan Ruiz, por cobro de pesos. Títulos superiores.—*Ramon Basavilbaso.* n371 v8 ag.

Calentadores de bolsillo, para viaje, cómodos y útiles. Unica casa que recibe los mejores. Bazar du Ménage, 156 Piedad 160. perm. v31 d.

Agua especial y verdadera para limpiar bronces, objetos plateados y metales en general. Con la marca del Bazar du Ménage, 156 Piedad 160 y á ps. 5 mjc. cada botella. perm. v31 d.

Botitas charol y cabritilla abotonadas para niña á los invariables precios de 60 70 y 80 ps. á la COQUETA Tucuman 701 y 703. 198 v13 julio

Botines de prunela clase extra doble forrados de franela para señora á 60 ps. par, á la COQUETA, Tucuman 701 y 703. 198 v13 julio

Quien no compra por 120 pesos de recorte. Quien no compra por 80 ó 100 pesos el par un rico botin liso cuero de perro ó becerro francés con doble suela como para la estacion, á la COQUETA, Tucuman 771 y 703. 198 v13 julio

Especialidad en cigarros habanos de las mas acreditadas marcas, y de bahía especiales. Piedad 288.

Botitas con elástico cuero perro fino imitando la cabritilla de última moda para señora á 80 ps. el par á la COQUETA, Tucuman 701 y 703. 198 v13 julio

Bazar San Martin, Surtido de calentadores y caloríferos de kerosene, á precios sumamente módicos, calle San Martin núm. 48. jl. 20 pm.

D. Duboz Depósito de macetas y copas de todas clases pintadas, sin pintar para plantas y pilastras.

Se fabrican columnas y macetas á la rústica de diferentes moldes.

Maipú entre Cuyo y Corrientes número 171. 242 pmte.

Bazar San Martin, GRAN surtido de lámparas de doble mecha (Hinks y Sons. patent) á precios módicos. San Martin núm. 48. jl. 20 pm.

Confiteria de la Opera Corrientes 305 Servicio especial para Banquetes y cenas á todas horas.

Felpudos y cueros DE CARNERO para los piés, clase superior y precios módicos. Bazar du Ménage, 156 Piedad núm. 160. perm. v31 d.

La casa á la COQUETA Tucuman 701 y 703 recomienda principalmente sus botines de recorte, cuero de perro y prunela clase extra con suela doble á 100 pesos par. 198 v13 julio

Cocinitas y estufas para kerosene. No dan humo ni olor. Son económicas y limpias. Bazar de Ménage, núm. 156 Piedad 160 perm. v31 d.

Piano Pleyer—Se vende uno, garantido legítimo de Ignacio Pleyer, de excelentes voces, en casa particular, San Martin núm. 423. Para tratar, de 1 á 11 a. m. y de 1 á 6 p. m. Precio moderado. N428v1agosto.

Secreto de perpetua belleza.

Las señoras y señoritas cuya tez se ha echado á perder ó palidecido por manchas ó descoloramientos pueden obtener un cútis claro, bello y de un rico color natural con el uso de la

Crema de Perlas de Barry

preparacion saludable, exenta de todo riesgo y deliciosa para embellecer el rostro, el cuello, los brazos y las manos. Con una simple aplicacion

Todos los amables encantos de los veinte

pueden ser restituidos á las señoras de cuarenta ó cuarenta y cinco; la belleza rústica transformada en

La fascinadora hermosura de la populosa ciudad

con el uso de este fragante cosmético que prontamente

Remueve arrugas, disipa pecas, tostaduras y curtiduras de Sol

y comunica al semblante marchito una apariencia

TAN FRESCA Y HERMOSA

como el matiz interior de la concha de nácar ó el lánguido rojo de una rosa de damasco.

Se vende en todas las Boticas y Droguerias de la República.
Agente para el Rio de la Plata—
EDUARDO M. COLL.
Depósito de Drogas—159 Chacabuco

CAPSULAS DE SANDALO
DE
SAVARESSE

Preparadas con la mas pura esencia de Sándalo citrino

NINGUNA PREPARACION HAY MAS EFICAZ PARA LAS ENFERMEDADES SECRETAS QUE ESTAS

UNIVERSALMENTE AFAMADAS CAPSULAS

RECOMENDADAS POR LOS MÉDICOS

Se venden en todas las Farmacias y Droguerias de la República
AGENTE—
EDUARDO M. COLL.
DEPOSITO DE DROGAS
159—CHACABUCO—159

Bazar San Martin, GRAN surtido de fiambreras y tapafuentes, calle San Martin núm. 48. jl. 20 pm.

Guarda-fuegos, CARBONERAS y útiles para estufas ó chimeneas; surtido variado y á precios reducidos. Bazar du Ménage, 156 Piedad 160. perm. v31 d.

Botines de recorte cuero de perro ó becerro calzado muy fuerte con doble suela para varon á 55, 65 y 75 ps. á la COQUETA Tucuman 701 y 703. 198 v13 julio

Depósito de tabacos de todas clases. Habano Bahia, Virginia, Paraguayo, Tucumano, etc. Piedad 288.

Contribucion Directa Se previene á los deudores morosos de Contribucion Directa que á continuacion se espresan, que si en el término de quince dias á contar desde la fecha, no se presenten á esta Receptoría á pagar las cuotas y multas que adeudan, se procederá á la venta de una fraccion de campo para con ella cubrir su importe: D. Zacarías Barboza, Adolfo Roquetean, Juan A. Molina, Apolinario Benitez, Cárlos M. Palacios, Nicolás Avellaneda, Jose Tobler, hermanos de E. Lopez, Guillermo Blanderson y Ca., G. y C. Krigler, Publio Sañudo, N. Repeto y compañia, hermanos de Francisco Romero y E. Isidro Bergallo, Francisco Deniz, Lázaro y Zaba Hernandez, Pedro M. Noquier, Ferrari y Borzoni, José Girmat, hermanos de Adolfo Espíndola y Ricardo Neuton.

Santa-Fé, Julio 24 de 1882.
438 v11 a. *Receptor de Hacienda*

Cirujano dentista En breve llegará despues de haber visitado las principales ciudades europeas y americanas, el Dr. G. Oltramore, doctor en la Universidad de Filadelfia, cirujano dentista suizo, familiarizado con los últimos progresos realizados en la ciencia. Agua mineral de Capvery. Se vende por cajones de 30 botellas, cada uno ps. 250 mjc.—Cangallo 200. n383 v1º ag.

Juan P. Pecotche, PEDICURO—Ofrece su salon en la calle de Cangallo 132, (altos), esquina San Martin; horas de consulta de 11 á 5 de la tarde; á domicilio prévio aviso de 6 á 10 1¡2 de la mañana. Los dias de fiesta á domicilio, de 6 de la mañana á 2 de la tarde. limpia y esmalta la dentadura. Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos en el país para la estraccion de las raíces profundizadas en los tejidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. n399 pm.

Annonce. COSTA MOERMANS & Ca.—Aviso aos commerciantes especuladores de toda a especie.—Os Srs. commerciantes e especuladores encontrarão o obterão as melhores condições e grande facilidade dirigindo-se á casa dos Srs. COSTA MOERMANS & Ca.—6 RED LAON SQUARS. HOLBORN LONDRES, en Inglaterra, onde as principaes operações sao as negociações de banco commissão, importação e exportação, aberturas de credito, tendo por objecto facilitar ás colonias artigos e productos inglezes, da Allemanha, da Belgica é da França. Esta casa se occupa tambem de toda a sorte de operações financeiras, por ter relações constantes com os principals capitalistas e com as primeiras casas de finanças de Londres, Pariz, Vienna, Newyork, etc., e de effectuar depósitos de capitaes, reçôes ou obrigações ou quasquer outras operações financeiras ou bancairas.—*6 Red Lion Squars, Holborn London W.* n05 v21 oc.

ESTABLECIDO EN 1801.

TRICÓFERO
DE BARRY.

Para preservar, restaurar y hermosear el Cabello; extirpar la caspa, remover todas las impurezas de la piel del cráneo; ó impedir la calvicie y las canas. Restablece con toda certeza el pelo débil y ralo, tornándolo en breve

Espeso, Suave y Brillante.

El Mejor Tinte para el Pelo
CONOCIDO EN TODO EL MUNDO
ES EL
TINTE DE BARRY
PARA EL
CABELLO
Y LA
BARBA.

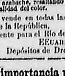

Prepáranse dos clases. La primera, TINTE SEGURO DE BARRY, da al cabello gradualmente todos los colores apetecibles desde el castaño claro hasta el negro. La segunda, TINTE NEGRO DE BARRY, produce instantaneamente en el momento en que se aplica el negro azabache, resaltando tanto la riqueza como la saturalidad del color.

Se vende en todas las Boticas y droguería de la República.
Agente para el Rio de la Plata.
EDUARDO M. COLL.
Depósitos de Drogas—159 Chacabuco

De importancia para las damas.

¡Remocion de toda arruga, pecas, barros, quemaduras de sol y de toda mancha ó imperfeccion del cútis! Una blancura de pureza alabastrina comunicada á la piel mas oscura y marchita! Restauracion de la juventud!

Las Señoras de cincuenta años pueden aparecer como de veinte, con solo una aplicacion de la afamada

CREMA de PERLAS
DE BARRY.

La mas admirable é inocente de todas las preparaciones para blanquear y hermosear el rostro, las manos, el cuello y los brazos. No produce la blancura lívida del yeso, sino que dá á las descoloridas mejillas el fresco tinte y la

LOZANIA DE LA JUVENTUD.

MARFILINA de BARRY
Para embellecer, limpiar y conservar la dentadura.

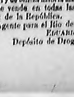

Perfuma el aliento y fortalece las encías. Es la mejor preparacion para remover el Sarro y para detener é impedir la Caries, el Escorbuto y otras enfermedades y sustancias nocivas á la dentadura. Su gusto es agradabilísimo; comunica al aliento una pureza especial, y á los dientes una delicada blancura de marfil. Usada con regularidad, conservará, de seguro, los dientes y las encías en las mas favorables condiciones de salud y de belleza hasta la mas avanzada edad.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías de la República.
Agente para el Rio de la Plata—
EDUARDO M. COLL.
Depósito de Drogas—159 Chacabuco

La Almohadilla de Perry
PARA EL HIGADO
CURA POR LA ABSORCION.

Opera directamente sobre el estómago y el hígado, y por medio de éstos, sobre los riñones, y demas órganos vitales del cuerpo, comunicándoles vigor y salud y extrayendo de ellos muchas impurezas que, si permanecieran en ellos, impedirian sus funciones, ocasionando graves enfermedades y por fin la muerte.

El Tricófero de Barry

Cuando el cabello empiece á caerse ó se haya puesto áspero y seco, sea por enfermedad ó por otra, causa desse

EL TRICÓFERO DE BARRY.

Cuando ya haya aparecido la calvicie, frótese vigorosamente el Tricófero en los lugares sin pelo, como tambien al rededor de las raíces de los cabellos restantes y si las raíces no estan completamente muertas, la naturaleza, ayudada por el arte y el trabajo, devolverá el cabello y le comunicará un lustre hermosísimo. Existen millares de casos auténticos en los cuales el cabello ha sido restaurado por

EL TRICÓFERO DE BARRY

despues de muchos años de calvicie.

Si publicásemos todas las cartas y certificaciones que por espacio de tres cuarto de siglo, hemos recibido de diversas partes de ambos hemisferios, llenaríamos varios tomos de letra menuda.

EL TRICÓFERO DE BARRY

ademas de ser la preparacion mas antigua y barata, es la mas eficaz para conservar, restaurar y embellecer el cabello que se ha ofrecido al público.

Está recomendado por los mejores químicos y médicos y se ha usado con el éxito mas favorable en todas partes del mundo.

Jarabe de Vida de Reuter No. 1

Purga los Intestinos, purifica la sangre, vigoriza el hígado, cura los riñones, entona el estómago, tranquiliza los nervios y es delicioso al paladar y al olfato.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías de la República.
Agente para el Rio de la Plata.
EDUARDO M. COLL.
Depósito de Drogas—159 Chacabuco.

UNA CURA CIERTA
PARA TODO ENFERMO.

Jarabe de Vida de Reuter.

La gran medicina, descubierta por la anciana enfermera Bertrand representada en la viñeta anterior distribuyendo gratis el saludable elixir á los pobres que á su casa acudian en su busca.

Purga los Intestinos.
Purifica la Sangre.
Entona el Higado.
Sana los Riñones.
Fortifica el Estomago.
Calma los Nervios y es Delicioso al Paladar y al Olfato.

Los Doctores homeopáticos lo recomiendan y los alopáticos lo mismo, pues nada mejor conocian.

Está produciendo curaciones maravillosas.

Es puramente vegetal y es igualmente aplicable á jóvenes y á viejos.

El Alivia-Dolor de Barry.
(Para uso interno y externo.)

Hace desaparecer los dolores mas agudos y toda inflamacion en el corto tiempo de 1 á 15 minutos. Es tambien igualmente activo y rápido en casos de cortaduras, heridas, aporreos, quemaduras, picadas de insectos, mordeduras é hinchadas. Alivia instantaneamente á los reumáticos, tullidos, neurálgicos, nerviosos y otros dolientes.

Algunas gotas en medio vaso de agua curan en pocos momentos los calambres, contracciones espasmódicas, acedías, dolores de cabeza, diarrea, disenteria, cólicos, vientos y todo dolor externo.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías de la República.
Agente para el Rio de la Plata—
EDUARDO M. COLL.
Depósito de Drogas—159 Chacabuco.

REMATES

Nazar y Gonzalez Catan

EN NUESTRA CASA
CALLE PERU NUMERO 91
DE TIENDA
MERCERIA, ROPERIA
ZAPATERIA etc.

Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de los feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderías referidas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales

A. Bullrich y Ca.

JUDICIAL

De la bien situada finca, calle de Bolivar núm. 993 y 995
ANTES Nos. 293 y 295

Catorce metros 289 milímetros de frente por 36 metros 805 milímetros de fondo—AD CORPUS

Remates á la vuelta

Base para la venta. Pesos 245,844 mjc.

El domingo 27 de Agosto, á las 3 de la tarde, rematarémos, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Basualdo, y perteneciente á la testamentaria de don Pedro José Carreras.

La casa arriba mencionada, construida en terreno de 14 mets. 289 milimetros de frente al Este por 36 mets. 805 milimetros de fondo, previniéndose que en el frente del fondo enangosta el terreno, teniendo solamente 13 mets. 423 milimetros de frente, incluyendo sus respectivos muros, formando una área total de 509 mets 950 milimetros cuadrados.

El edificio se compone de una tienda á la calle con dos habitaciones, pisos de baldosas, cielos rasos empapelados, y el segundo cuerpo ocupado por un colegio; tiene cinco habitaciones, pisos de madera, empapelados, cielos razos id, cocina que es un gran galpon, letrina y huerta en el fondo, patio y zaguanes embaldozados, techos de maderas duras con baldosas.

El señor Juez, á pedido de los herederos, ha fijado la base en ps. 245,844 mjc.

La propiedad toda produce actualmente 1650 ps. al mes.

Para imponerse del espediente testamentario, ocurran á la secretaria del Sr. D. E. Munilla, y por mas informes á nuestra casa Alsina 78.
441 v27 a.

Por Cárlos Urien y Ca.

JUDICIAL
95 SAN JOSE 95

El dia 20 de Agosto á las 2 de la tarde, por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederemos á vender en público remate, y pasando las dos terceras partes de su tasacion, una magnífica casa perteneciente á la testamentaria de D. Eusebio Zamudio y Da. Irene Villamayor, por separacion de condominio.

La casa se halla situada en la calle de San José núm. 95, compuesto su terreno de 15 varas 61 cts. de frente al Este por 34 varas 38 cts. de fondo al Oeste.

El edificio se compone de 7 piezas de material revoques de cal, pisos de tabla, vereda al frente de piedra hamburguesa, pozo, letrina, etc.

Su tasacion asciende á la cantidad de $ 142,281 mjc., 2/3 partes base para su venta, $ 94,854 mjc.

Títulos garantidos: para verlos, Secretaria de D. Ramon E. Wright, Cabildo. Por mas informes, al martillero, Piedras 400. El comprador dará una seña en el acto de estenderse el boleto.
n400 v20 ag.

POR EL MISMO
JUDICIAL

El dia 19 de Agosto á las 2 de la tarde, procederemos á vender en remate público, pasando de las dos terceras partes de su tasacion, el terreno de que instruye el siguiente

"EDICTO JUDICIAL"

"Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber por medio del presente, que los martilleros D. Cárlos Urien y Ca. han sido nombrados en los autos testamentarios de D. Francisco Borjas Piñero y Da. Rosa Gutierrez, para vender un terreno situado en la calle de Bolivar núm. 602, compuesto de 10 varas de frente al Oeste, por setenta de fondo al Este, y cercado de pared, tasado en la suma de 80,000 ps. mjc. ó sean 3,200 ps. fts.—Buenos Aires, Julio 15 de 1882.—*J. M. Casabal*, Secretario."

Base para la venta 2/3 partes, ps. 53,332. Se vende con el título que tiene, sin garantirlo. El comprador dará una seña á satisfaccion del rematador. Por mas datos al martillero, Rivadavia núm. 42, (altos.)
n411 v19 ag.

Martin Sauce y Ca.

El Domingo 13 de Agosto á las 3 p. m. en la misma propiedad, rematarémos la quinta que espresa el siguiente edicto:

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que se vá á proceder á la venta por el martillero Martin Sauze, de una quinta perteneciente á la testamentaria de D. Angel Lopez del Campo, situada en el deslinde de los partidos de San Fernando y San Isidro, calle Real y cuyo terreno se compone de 86 metros 60 cent. de frente al Norte, sobre el camino Real que conduce á San Fernando, por 881 metros 360 m. sobre la calle que divide ambos partidos, formando esquina á la que sirve de límite al mismo, lindando por el frente calle en medio con D. Juan Crisol y por el Oeste con D. Mandel Ibañez, y equivalente el todo en la superficie de 71,995 metros, 776 milimetros cuadrados. El edificio consta de 4 piezas, tres al frente de la calle y una interior, cocina y demas oficinas, tazada en todos sus ramos en la suma de 130,813 $ 46 mjc, siendo la base para la venta, las dos terceras partes de su tasacion, que asciende á la suma de 87,208 $ 79 cent. mjc. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria del Dr. Gambon, donde se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Abril 4 de 1882.—*Ignacio P. Gimenez*, Casa de Justicia, Bolivar 21.

NOTA—Todo comprador abonará el 5 p% sobre el valor de la compra, en el momento de firmar el boleto de compra-venta.

Por mas datos, al Escritorio de José M. Gimenez, calle Defensa 78. n356 v13 ag.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
En el Pueblo del Bragado, en el Hotel de Chevarria

El Domingo 30 del corriente, á las 12 del dia. De ovejas finas, caballos, yeguas, poblaciones, lienzo de corral, etc. etc. *segun el siguiente:*

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, el martillero D. Martin Sauze, procederá á vender en remate público, setecientas catorce ovejas al corte, tres caballos de silla, 4 yeguas al corte, cuatro animales vacunos al corte, veinte y siete lienzos de corral, cincuenta y siete palos de ñandubay y una poblacion compuesta de dos piezas de pared en barro y techo de paja, cuyos bienes se encuentran en el partido del Bragado y han sido mandados vender en ejecucion seguida por D. Eduardo Vallace contra D. Abraham Valentine que tramita por la Secretaria de mi colega D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe. El remate tendrá lugar en dicho Partido y la venta se efectuará al mejor postor.—Buenos Aires, Julio 6 de 1882.—*Pedro Bernatet.* 334 v30 jl.

Bollini, Muro y Cia.

DE UNA BUENA PROPIEDAD
En el mejor barrio de Buenos Aires.
GENERAL LAVALLE 802

Situacion de inmenso porvenir. Dentro de tres meses saldrá el ferro-carril, colocando una línea de tramway, gran renta, base bajísima, la mitad de su valor solamente, pesos 113,500 moneda corriente, puede dar el 2 p% de interés. El Domingo 30 de Julio á las 4 de la tarde.

El dia indicado rematarémos esta propiedad por órden terminante de su dueño por ausentarse del país, su terreno mide 8 vs. mas ó menos de frente al Norte por 70 de fondo, su edificio es bueno, tiene 12 piezas y demas comodidades, pátios, letrinas, pozos, aguas corrientes, etc. etc.

La base de venta es bajísima, su situacion inmejorable, calle anchísima, el tren saldrá antes de 3 meses, conforme á lo decretado por el Gobierno de la Provincia, colocándose en su lugar una línea de tramways que saldrá del Parque hasta el 11 de Setiembre, siendo esto una gran ventaja por esa calle, lo que al mismo tiempo dará un gran valor á las propiedades. Venta ad-corpus. Los títulos garantidos. Base de venta solamente 113,500 pesos.
n306 v30 jl.

POR LOS MISMOS

DE LA ADUANA

SEGUNDO REMATE DE LA SEGUNDA SERIE

Artículos de Bazar, Tienda, Mercería, Almacen, Ferretería, etc.—El Mártes 1º de Agosto á las 12 del dia, en nuestra casa Bolivar 28, por órden del Administrador General de Rentas Nacionales.

Rematarémos una gran cantidad de artículos cuyo detalle en parte es el siguiente.

ARTÍCULOS DE TIENDA—Riquísimas randas, pañuelos, mantillas, triángulos bordados, puntillas, toballas, etc. etc.

DE BAZAR—Muchos artículos de fantasía, porcelanas, etc. etc.

DE ALMACEN—Riquísimo aceite de nuez, de superior clase y otros artículos.

DE FERRETERIA—Muchísimos artículos y otros que estarán á la vista el dia del remate y que se van recibiendo diariamente de la Aduana.

POR LOS MISMOS

De una preciosa casa situada en la calle Junin núm. 71.

Ejecucion del Banco de la Provincia

CONTRA D. JOAQUIN VIDAL

Linda posesion al Norte, tasacion 101,922 ps. mjc., 2/3 partes ó base 67,948.

El Sábado 5 de Agosto á las CUATRO, venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, y como perteneciente á la ejecucion citada, una casa en la calle de Junin núm. 71 compuesto su terreno de 9 metros 70 centímetros de frente al Norte; por 30 metros 50 cts. de fondo al Este, tomando por el costado Norte á los 17 metros 55 cts. un martillo á su favor de 62 cts. que se prolonga 12 metros 55 cts. hasta el fondo, el que así tiene de frente 2 metros 95 cts. haciendo una superficie total de 306 metros 74 cts. cuadrados, y un edificio en un estado regular, se compone de 7 piezas bajas y 2 altas, cocina, letrina, 3 pátios, 2 zaguanes, cocina económica, puerta de reja de fierro, frente rebocado en cal con friso de mármol, umbrales de id. de las piezas, 2 tienen piso de madera, las demas de ladrillo, 3 piezas id. el primer zaguan con cielos rasos de yeso y piso de baldosas de mármol.

[illegible] A LA BASE 67,948 ps. mjc. TITULOS PERFECTOS

Vicente Hoyo y Ca.

EN LA CAPITAL

De un terreno en la calle de Alsina entre las de [illegible] y [illegible], perteneciente á la testamentaria de D. Aurelio Lopez. A cuatro cuadras del Palacio de la Esposicion Continental y á la misma distancia de la Estacion Central.

[illegible] DE TRAMWAYS

Gran oportunidad para pobres y ricos—Base para la venta, los [illegible]

El DOMINGO 30 de JULIO á las [illegible] en punto, venderemos en público remate y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, el lote de terreno arriba espresado, donde estará nuestra bandera el dia de la venta: el que mide [illegible] varas de frente al Sud, por [illegible] varas de fondo, y que ha sido tasado en la suma de [illegible] pesos fuertes, no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

NOTA—Por otros detalles y para ver los títulos, á la Secretaria del Dr. D. [illegible] O'Connor, ó á nuestro escritorio, [illegible]

RABANO IODADO

de *GRIMAULT y Cª*, *Farmacéuticos en Paris*

El **Jarabe de Rábano iodado de Grimault y Cª**, es una combinacion del **Berro**, el **Rábano**, y la **Coclearia**, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y Cía, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el alceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tramiento de la **Tísis** y de las **Enfermedades de los niños**, es poderoso contra las **Escrófulas** el **Linfatismo**, la **Raquitis**, la **Infartacion** y la **Inflamacion de las glándulas del cuello**, los **Tumores**, las **Costras** y las diversas **Erupciones de la piel**, de la **Cabeza** y de la **Cara**. Excita el **Apetito**, dá **tono á los tejidos**, combate la **Palidez** y la **Blandura de las carnes**, devuelve á niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras de la leche**.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª.

Depósito: Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerias.

FABRICA NACIONAL
POR
MAYOR Y MENOR
DE
artículos de Talabarteria
Y VIAJES
DE
JOSE PALLORDET Y C.a
213—Calle Cangallo—213

GRAN SURTIDO DE GUARNICIONES PARA VOLANTA
Cabezadas y sillas de montar
Especialidad en balijas de suela, badana y lona
Baules de madera de todas clases
Se hace toda clase de trabajos y composturas pertenecientes al ramo
NOTA—La casa atenderá con esmero y prontitud á cualquier pedido que se le haga.
v. 4823 Junio

GIMNASIO

193—CALLE FLORIDA—193

Propiedad de Luis Martinier. Gran establecimiento de baños hijiénicos: vapor, ducha, lluvia, é inmersion. Servicio esmerado. Precios módicos. No se admiten enfermos en los baños. En invierno: Esgrima, Ejercicios Gimnásticos, etc. etc. Permanente: Lunch, Cerveza, Licores, Café, Té, Ajedrez y otros juegos de buen tono. Gabinete de lectura gratis. Para las señoras: servicio especial por personas de su sexo.

COLCHON ELASTICO PERPETUO
PRIVILEGIADO POR EL
SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL
El rival de los colchones
Por su limpieza y elegancia
JUAN CASABO
275-CERRITO-277
N. 217 v. 16 oct.

LA CELEBRE GALLETITA
LOLA
FABRICADA UNICAMENTE POR
M. S. BAGLEY Y Cª
Se encuentra en todos los BUENOS ALMACENES
23 v. 30 Julio.

LOTERIA DE BENEFICENCIA

DE LA
CAPITAL

PREMIO MAYOR—PESOS FUERTES 10,000

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es 2 1/2 ps. fts. ó sean 62 ps. 4 rls mjc., dividido en quintos de 1/2 peso fuerte, ó 12 ps. 4 rls. mjc.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta punzó, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion

Julio 31 de 1882

PROGRAMA

14,000 billetes á 2 1/2 $f.—$f.	35000
Deduccion 20 p% "	7000
Al público $f.	28,000

PREMIOS

1	de	10000	10000
1	"	1000	1000
2	"	500	1000
6	"	200	1200
15	"	100	1500
50	"	20	1000
210	"	15	3150
915	"	10	9150

1200 suertes ó 6000 en quintos $f. 28,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las 10 de la mañana. No se admite devolucion de billetes.

Los Estractos se reparten gratis

Se paga ocho por ciento de comision á los compradores de mas de cien pesos fuertes.

La Comision Administradora.

Julio 25 de 1882.

Pomada de Eucaliptus
— Unico específico hijiénico y seguro —
CONTRA LA CASPA
Y LA CAIDA DEL PELO

Unico específico hijiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello, elaborado segun receta de uno de los mejores y mas reputados médicos. Este invento sin rival, que tan popular viene haciéndose, ha merecido con justicia, por cuantos lo han empleado, el sobrenombre de SALVADOR.

Se vende en la Peluquería de Ruiz y Roca Florida, esquina de Corrientes

UCU REAL: Defensa 48—RECOVA VIEJA

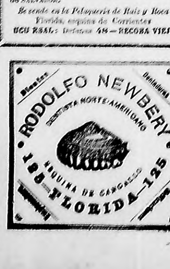

SOCIEDAD FRANCESA
DE
MATERIAL AGRICOLA
EN VIERZON (Francia)

MOTORES, TRILLADORAS
AVENTADORES, ARADOS, ETC.

Estas máquinas, perfeccionadas, son de construccion tan esmerada y simple que casi nunca requieren reparaciones.
Su manejo es sencillísimo.
Obtuvieron mas de **300 premios** en todas las Exposiciones á que concurrieron.
Agentes únicos de la Compañía en el Rio de la Plata:

L. GRÉGOIRE y Cía
235-CALLE CORRIENTES-235
BUENOS AIRES

CARNE, HIERRO y QUINA
El **Alimento** mas fortificante unido á los **Tónicos** mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbúticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infundo á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energía vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de **J. FERRÉ**, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de **AROUD**.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

RUBINAT

AGUA MINERAL PURGATIVA

La mas RICA en principios minerales de todas las Aguas purgativas, Superior á todas las Aguas minerales de Alemania

Gran Medalla de Oro en la Exposicion international Balneológica de Francfort-sur-Mein

Aprobacion de la Academia de Medicina de Paris

SU ACCION, TAN PRONTA COMO SEGURA NO PROVOCA NUNCA CÓLICOS
EL AGUA MINERAL PURGATIVA DE RUBINAT

Se emplea contra las Enfermedades de los Intestinos, el Estreñimiento, las Congestiones, Calenturas gástricas, Acumulacion de Flegmas, Bilis, Obstrucciones abdominales.

Un vaso ordinario tomado por la mañana en ayunas con un medio vaso de agua azucarada de 18 lijero.

DEPOSITO GENERAL EN PARIS, 131, BOULEVARD SEBASTOPOL

Depósitos en *Buenos Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª y en la DROGUERIA del PUEBLO

RUBINAT RUBINAT

Exíjase el sello Francés. **SOLUCION COIRRE** *Exíjase el sello Francés.*

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes adoptado por todos los **Medicos de Europa** en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas*, de *Anemia*, *Clorosis*, *Tisis*, *Caquexia ó Cacoquimia*, *Escrófulas*, *Raquitismo*, *Enfermedades de los huesos*, *Dificultades de crecer*, *Inapetencia*, *Dispepsias*.

Paris, COIRRE, Farmacéutico, 79, calle de Cherche-Midi.—Depósitos en las principales Farmacias.

SEPULCROS

Se alquilan nichos y bóvedas en el Cementerio de la Recoleta de la 2a y 3a clase.

Se construyen, compran, venden y reedifican.

Se venden nichos á perpetuidad y se pratica toda dilijencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro y se orre con los trámites Munijiales.

Ocurrir al escritorio calle de Cuyo 253, á toda hora sin esclusion de los dias de fiesta.
N. 207 v. 15 julio.

DIENTES

LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de la ciencia de Lóndres é Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos á su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6—CALLE CHACABUCO—6
Esquina Rivadavia
DENTADURA

PUREZA DEL CUTIS
— LAIT ANTÉPHÉLIQUE —
LA LECHE ANTEFÉLICA
pura ó mezclada con agua, disipa
PECAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA
SARPULLIDOS, TEZ BARROSA
ARRUGAS PRECOCES
EFLORESCENCIAS
ROJECES
etc.
Pone y conserva el cútis limpio y terso

GRAN NOVEDAD

Preparaciones inglesas lejítimas

POMADA FOSSILINA DE SAVAR

Preparada con jalea de petróleo por un procedimiento especial y perfumada con el delicado perfume de las limas de Monserrat.

COLD CREAM DE SAVAR

Fresco suave y puro, perfumado con OTTO ROSES.

Se vende en las farmacias y perfumerias de buen tono.

AGENTE EDUARDO M. COLL
150—CHACABUCO—150
N. 214 v16 Jl.

DEPOSITO DE LOZA
Cristales
Cubiertos electro-plata etc.
POR MAYOR Y MENOR
DE
Juan Penco Hno.
170 Chacabuco 170
BUENOS AIRES
23 pm

JUDICIAL

De tres fracciones de campo situadas en el partido del Azul paraje denominado Cachari, cuartel 7o.

El dia 4 de Agosto á las 2 de la tarde procederé á la venta en público remate de las fracciones mencionadas, cuyo pormenor es como sigue: El Señor Juez de 1a. Instancia de lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos y en los autos seguidos por el escribano D. Laureano Carballeda contra los herederos de Doña Maria Baigorria por cobro de pesos por costas, que tramitan por la oficina á mi cargo, ha ordenado se proceda á la venta en remate público que efectuará el martillero D. Eduardo Garcia, de las siguientes fracciones de campo pertenecientes á los deudores ubicadas en el partido del Azul en el paraje denominada Cachari, cuya estension y linderos son los siguientes. Primera: la fraccion adjudicada bajo el nombre de José Diaz y en la cual se encuentra tambien medida la parte perteneciente á Doña Juana Varela de Valenzuela y correspondiente por fallecimiento á su hijo menor Manuel Valenzuela, tiene una superficie de *2 millones 61 mil 943 metros cuadrados mas 63 centímetros.* Sus linderos son por el NE. la suerte 128 cuestionada por D. Manuel Varela al NO. la fraccion de Doña Rufina Varela, al SE. D. Santiago Sosa, y al SO. lo reservado por D. Manuel Varela, padre é hijo. Esta fraccion está tasada en 50 mil pesos mjc. Segunda: La fraccion adjudicada á Doña Rufina Varela, que se compone de *un millon 374 mil 666 metros, y 75 centímetros cuadrados;* tiene por linderos al NE. la suerte 128 cuestionada por D. Manuel Varela, al NE. D Erasmo Briones, al SE. D. José diaz, y al SO. lo que corresponde á D. Manuel Varela é hijo. Esta fraccion está tasada en 50 mil pesos mjc. Tercera: La fraccion correspondiente á D Manuel Donato Varela en condominio con su padre D. Manuel Varela, y de lo que solo se pone en venta la mitad que corresponde al ejecutado, siendo el todo de esta fraccion una superficie *de 10 millones 764 mil 788 metros cuadrados, y 92 centímetros* siendo su linderos al NE. D. Santiago, Sosa D. José Diaz, D. Erasmo Briones, y la suerte No. 128 cuestionada por D. Manuel Varela; al NO. la suerte No. 146 de D. Manuel Bavio, al SE. el arroyo Azul, y al SO. la suerte No. 126 de los herederos de Baigorria. Esta fraccion está tasada en la suma de 80000 mil pesos. Por mas datos ocurrir los interesados al rematador, Florida 24, ó á la secretaria del infrascripto. Buenos Aires, Julio 3 de 1882—*Saturnino Garcia.* El remate tendr lugar en la calle de la Defensa. 315 v 4 Agosto.

IODE-DIASTASE
ASSIMILABLE
del Dr V. BAUD

Más resolutivo y tambien más depurador que el aceite de hígado de bacalao, el **Iodo Diastasado**, en gránulos, es de fácil uso y está muy indicado contra las *escrófulas*, las *paperas de garganta*, las *úlceras*, las *enfermedades de los huesos*, etc., etc.

22, calle Drouot
Paris.

Monsieur Momo, phar droguiste, á Buenos Aires.

LA ARGENTINA
GRAN FABRICA DE CAMISAS
de
CAPDEVILA y Cia.
141—FLORIDA—141
ESPECIALIDAD EN CAMISAS Y CALZONCILLOS Á MEDIDA
SURTIDO COMPLETO DE CAMISETAS
Medias, Corbatas y Pañuelos
NOTA—Se cambian pecheras, cuellos y puños en camisas usadas.
164pm.

Agua colonia de Atkinson
(LEGITIMA)
Frascos de todos tamaños
Aceite de Oriza, de Legrand y extractos para pañuelos
AGUA DE ROSAS DE PINAUD Y EXTRACTOS «BRISAS DE LAS PAMPAS»
Cepillos ingleses para la cabeza, para los dientes, para las uñas y para la ropa, esponjas finas de todos tamaños, por mayor y menor.
EDUARDO M. COLL
150—CHACABUCO—150
N. 213 v16 jl.

Alambre patente campana N. 6—2,193 lb. resistencia de acero
" " " 6—3,307 "
" " " 7—2,772 "
" " " 8—2,306 "
Barillas de T y doble T, de pino de tea y 4 alambres, postes, medios reforzados y estacones.
Jorge Bell é hijos.
DEFENSA 297
N175 v8 jl.

Caldereria, Bronceria y Plomeria
de
GERARDO SEGHIN
196 — CALLE DE MAIPU — 196
"NO MAS FALTA DE AGUA"
Pozos inagotables, surgentes y absorventes

Consultando los intereses generales, y los grandes perjuicios que causan las frecuentes secas en la campaña, y aun en los establecimientos fabriles de la Capital, el señor Seghin, habilitado por una larga práctica en la industria que ejerce, proporciona al público las grandes ventajas que en general ofrecen los pozos surgentes y absorventes é inagotables que construye por precios relativamente equitativos, en cualquier punto de la República, donde se soliciten sus vastos conocimientos al respecto.

Fábrica de bombas de todas clases para los pozos inagotables y otros, bombas á rosario, accionadas por la mano ó con motores de sangre, de viento ó vapor.

Estancas, calentadores, caloríferos termosifones, cañerías de cobre, de fierro, de plomo y de estaño. Juegos de aguas. Baños é inodoros.

Refrigerantes y heladoras, bombas y presion para choppes y agua etc., al uso de cervecería, almacenes y cafées.

Manómetros inyectores Giffard, canillas y robineteria, y robinetería, y todo lo concerniente á Cervecerías, Destiladoras de todo sistema. Alambiques para frutas y fábricas de azúcar á precios sin competencia.

Puntualidad, esmero y baratura en los trabajos que se le encomienden, ofrece á sus favorecedores.
Gerardo Seghin. n433 v31 dic.

Avisos municipales

LICITACION DE ADOQUINADO

(*2a. y última licitacion*)

La Comision Municipal recibirá propuestas cerradas el 18 de Agosto próximo á las 2 p. m. para el adoquinado de las siguientes calles:

NORTE DE LA CIUDAD

Calles de Norte á Sur

1 Paseo de Julio de Rivadavia á Corrientes 4 cuadras.

2 25 de Mayo de Cangallo á Paseo de Julio 6, Reconquista de Charcas á Santa Fé 1.

3 San Martin de General Lavalle á Paseo de Julio 7.

4 Esmeralda de Corrientes á Juncal 9, Suipacha de Cuyo á Corrientes 1.

5 Suipacha de General Lavalle á Juncal 8, 6 Artes de Rivadavia á Juncal 13, 7 Cerrito de Rivadavia á Juncal 13.

Calles de Este á Oeste

8 Santa Fé de Plaza San Martin á Ballao cuadras, 10 Charcas de Reconquista á Cerrito 7.

11 Charcas de la ribera á Reconquista 1, Temple de Florida á Suipacha 3.

12 Tucuman de Reconquista á Cerrito 7.

12 Lavalle de 25 de Mayo á Callao 15.

13 Corrientes de Artes á Callao 8, Corrientes de 25 de Mayo á San Martin 2.

14 Cuyo de 25 de Mayo á Florida 3, Cangallo de 25 de Mayo á Reconquista 1.

15 Cuyo de Artes á Callao 8, Cangallo de Artes á Callao 8. Total 105 cuadras.

SUD DE LA CIUDAD

Calles de Norte á Sud

16 Balcarce de Victoria á Moreno 2 cuadras, 17 Defensa de Victoria á Caseros 15, 18 Perú de Moreno á Caseros 13, 19 Chacabuco de Belgrano á Caseros 12, 20 Piedras de Alsina á Caseros 6, 21 Tacuarí de Victoria á Caseros 6, 22 Buen Orden de Rivadavia á Caseros 16, 23 Lima de Rivadavia á Caseros 6, 24 Salta de Rivadavia á Caseros 6. Total 136 cuadras.

Calles de Este á Oeste

25 Victoria de Zeballos á Entre-Rios 2, Alsina de Balcarce á Piedras 5, Alsina de Tacuarí á Entre-Rios 9.

26 Moreno de Balcarce á Defensa 1, Moreno de Perú á Entre-Rios 12.

27 Belgrano de Balcarce á Entre-Rios 15, 28 Venezuela de Balcarce á Entre-Rios 15, 29 Chile de Balcarce á Entre-Rios 15, 30 Independencia de Balcarce á Entre-Rios 14. Total 103 cuadras.

Cuadras que faltan en las Plazas Públicas

31 25 de Mayo 1 cuadra, General San Martin 6, Libertad 1, General Lavalle 2, Temple 1.

32 6 de Junio 3, Lorea 2, Monserrat (General Belgrano) 1 1/2, Independencia (Concepcion) 2, Constitucion 7. 27 1/2.

RESÚMEN

Norte de la ciudad

Calles de Norte á Sud 80, id id Este á Oeste 105.

Sud de la ciudad

Calles de Norte á Sud 136, id id Este á Oeste 103.

Plazas públicas 27 1/2. Total 451 1/2 cuadras.

Las propuestas se presentarán por uno ó mas de los treinta y dos grupos en que están divididas estas calles, y bajo las siguientes condiciones:

1ª El adoquin debe ser del mejor granito del Estado Oriental, de igual dimension al usado por la Empresa del Tramway Central en la calle de Chacabuco entre Victoria y Alsina, de *veinte y uno á veinte y seis* centímetros de largo, *doce á quince* centímetros de ancho, admitiéndose *cinco* centímetros de tolerancia y la altura no deberá ser menor de *quince* centímetros, debiendo colocarse estos de modo que las puntas queden alternadas.

2ª La base del adoquinado será un lecho de *treinta* centímetros de arena del rio ó *quince* centímetros de escombros bien limpios y *quince* de arena, y construido el adoquinado, las juntas serán cubiertas con una capa de arena del rio bien seca de *dos* centímetros de espesor.

3ª Hecha la escavacion se colocarán por el Empresario, todas las estacas de fierro que ordene la oficina de Obras Públicas, para indicar el nivel superior del adoquinado y el inferior de la caja y no podrá empezarse sin préviа autorizacion de la oficina, debiendo ser perfectamente apisonada la caja y las diversas capas de la base.

4ª En todas las boca-calles que no estuviesen empedradas ó adoquinadas; ademas del adoquinado principal se adoquinará la superficie correspondiente al ancho de las veredas hasta la línea de edificacion.

5ª Los empresarios construirán los cordones de veredas en las calles donde no existan (y tambien donde existan de menores dimensiones á lo que indica este contrato).

Estos cordones serán de las mismas dimensiones y clases á los colocados por la Municipalidad en la calle de Bella Vista entre Callao y Ayacucho.

6ª El adoquinado será abovedado y con desagües en los costados.

7ª Los trabajos empezarán inmediatamente despues de firmado el contrato y deberán hacerse á razon de una cuadra cada diez dias, incurriendo los contratistas en una multa de *cincuenta mil* pesos y el rescindimiento del contrato por la falta de cumplimiento á esta condicion, salvo fuerza mayor ó caso fortuito.

8ª La Municipalidad se dará por recibida de cada seccion concluida y que no sea menor de una cuadra en los ocho dias despues de haberse dado aviso por escrito por los Empresarios, siempre que la oficina de Obras Públicas informe que él ha sido hecho con arreglo al contrato.

9ª En los niveles que ordene el Ingeniero Municipal, los desmontes ó terraplenes que hubiere que hacer, lo mismo que el transporte de la tierra será por cuenta de la Empresa.

10 El transporte de la piedra que haya que sacar en las cuadras empedradas se hará por la Municipalidad.

11 Las propuestas se presentarán indicando el precio del metro cuadrado de adoquinado, y su abono se efectuará de conformidad á la ley de 28 de Octubre del año pp., la mitad por la Municipalidad y la otra mitad por los propietarios, en las siguientes condiciones: la parte de la Municipalidad en letras á noventa dias de plazo ó al contado con el descuento de 7 o/o anual, y la parte correspondiente á los propietarios en doce mensualidades iguales contadas desde la fecha en que la Municipalidad se reciba de las obras.

12 La liquidacion se hará á medida que se vayan entregando las obras por secciones de una cuadra.

13 La Empresa garante por el término de dos años los trabajos que ejecute, quedando despues de este término libre de todo cargo.

14 La introduccion del adoquin será libre de derecho de aduana y se permitirá sacar la arena del rio para el trabajo sin cargo alguno para el empresario.

15 El empresario podrá usar tres caballos en los carros que trabajan para el adoquinado.

16 La Municipalidad se reserva el derecho de mandar suspender las obras, sin remuneracion por la parte ejecutada, si ellas no se hicieran de conformidad á las condiciones del contrato.

17 Las Empresas constructoras del adoquinado son responsables de los daños que causen en las cañerias de las aguas corrientes y otras, al remover el pavimento de las calles.

18 Las cuestiones que puedan suscitarse entre la Municipalidad y los contratistas serán resueltas administrativamente por ésta.

19 Los que deseen entrar en esta licitacion tienen que depositar en Tesorería municipal la suma de veinte mil pesos mjc. como garantía de que el contrato será firmado, los que quedarán á favor de la Corporacion en caso de no presentarse á hacerlo dentro de los tres dias despues del en que se le hiciera saber.

20 La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Julio 18 de 1882.

Narciso de Estrada.
Pro-Secretario.

Prefectura Marítima

Vapor "Esmeralda"

Por el término de treinta á contar desde la fecha se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho al vapor "Esmeralda", á pique en el "Paraná", en el paraje deominado "Vuelta San Antonio", para que se presenten á deducir sus acciones que les corresponde, procediendo á su estraccion completa; vencido dicho término se procederá con arreglo á los Reglamentos.—Buenos Aires, Julio 8 de 1882. P. A.—*J. Goyena*, Oficial Mayor.
n 350 v 9 ag.

EDICTOS JUDICIALES

Citase por segunda vez al prófugo N. Juarez, para que dentro de nueve dias comparezca ante el Sr. Juez en lo Criminal de esta Capital, Doctor Don Guillermo Torres, á estar á derecho en la causa que contra él se sigue por sospechas de ser autor del robo efectuado á don Domingo Cortinez, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se le declarará rebelde, y se entenderá la secuela del juicio con los Entrados.—Buenos Aires, Julio 24 de 1882.—*L. M. Gonzalez*—Secretario.
j430 v4 ag.

Citase por segunda vez al prófugo Pascual Maedechari, para que dentro de nueve dias, comparezca ante el Sr. Juez en lo Criminal de esta Capital, doctor don Guillermo Torres, á estar á derecho en la causa que contra el se sigue por suponerse autor del robo efectuado á doña Nargarita Cabolate; bajo apercibimiento que, de no hacerlo, se le declaara rebelde, y se entenderá la secuela del juicio con los Estrados.—Buenos Aires, Julio 24 de 1882.—*L. M. Gonzalez*—Secretario.
j431 v4ag.

Por disposicion de don Meliton Udaondo, Juez Comisario del concurso formado á don Alberto Houssaye, se hace saber á todos los acreedores del espresado concurso que queda depositado en la Secretaria á cargo del que firma, el estado de graduacion para que en el término de *quince* dias pueda ser inspeccionado.—Buenos Aires, Julio 24 de 1882.—*Juan Gonzalez.*—Escribano Secretario.—Casa de Justicia (2º patio.) j431 v10ag.

Citase por segunda vez al prófugo N. Claverizo, para que dentro de nueve dias comparezca ante el Sr. Juez en lo Criminal de esta Capital, Doctor Don Guillermo Torres, á estar á derecho en la causa que contra el se sigue por haber estropeado con el tramway que manejaba á D. Enrique Masourelle, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, se le declarará rebelde, y se entenderá la secuela del juicio con los Estrados—Buenos Aires, Julio 22 de 1882—*L. M. Gonzalez*, secretario. N425 v2ag

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los señores José Melgar y Ca., que por insuficiencia del activo, quedan cerradas las operaciones de la quiebra, de acuerdo con lo que dispone el artículo 1641 del Código de Comercio, lo que se les comunica para su conocimiento y demás efectos legales.—Buenos Aires, Julio 21 de 1882—*Adolfo Cordero*, secretario—Oficina Cabildo, 2º patio. N426 v4ag

Por disposicion del Sr. Juez de comercio de la capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don Ceferino A. Rámilo, que por insuficiencia del activo, quedan cerradas las operaciones de la quiebra, de acuerdo con lo que dispone el artículo mil seiscientos cuarenta y uno, del Código de Comercio, lo que se les comunica para su conocimiento y demás efectos legales.—Buenos Aires, Julio 25 de 1882.—*Adolfo Cordero*, Secretario, oficina Cabildo, 2º pátio. n440 v5 ag.

El Sr. juez de 1a. instancia en lo criminal de la capital Dr. D. Guillermo Torres, ha ordenado se haga saber por medio del presente á los prófugos Lucas Bando y Eloy Castro, la sentencia definitiva en la causa que por ante este juzgado se le sigue, y la cual dice así:

"Y vista: esta causa seguida de oficio contra el procesado Andrés Bando, y en rebeldia de los prófugos Lucas Bando y Eloy Castro, á consecuencia de las heridas inferidas á Andrés Bando y José Castro el 27 de Marzo del año ppdo., y de cuyas resultas murió este último el 31 del mismo mes y año.

Y considerando:

1º Que por los informes médicos corrientes á f. 5 y 7, y partida de defuncion á f. 33, se ha constatado legalmente el cuerpo de los delitos que motivan este proceso.

2º Que no obstante estar comprobada la muerte violenta de José Castro, de las constancias de autos no resulta prueba suficiente para determinar con precision quien fue el autor de la única herida que se le infirió.

De autos solo resulta este hecho: que los hermanos Andrés y Lucas Bando de un lado, y los hermanos José y Eloy Castro de otro, se trabaron en pelea y que de ella resultaron gravemente heridos Andrés Bando y José Castro, muriendo este último pocos dias despues del lance.

No obstante asegurar Andrés Bando que ellos no tenian armas, la riña debió ser á mano armada, porque de otra manera no podria esplicarse el hecho de resultar heridos de ambos lados. Ademas en el parte de policia corriente á f. 1 se dice que José Castro declaró que Lucas Bando era quien lo habia herido.

Esta declaracion aunque no ratificada, tiene la importancia de un indicio, que relacionado con los hechos conocidos (el resultado de la riña) bastan para producir en el ánimo el convencimiento íntimo de que los hermanos Bando y los Castro, se encontraban armados.

Pero ¿quién fué el que infirió á José Castro la herida que le ocasionó la muerte?

El único elemento de prueba que existe á este respecto, consiste en la declaracion que en el parte de policia de f. se dice prestada por Castro, y en la que afirma que su heridor fué Lúcas Bando. Esa declaracion no puede, sin embargo, tomarse en consideracion como prueba, porque ella no fué prestada ante un funcionario, guardador de la fé pública. Las afirmaciones de los comisarios de policia solo pueden considerarse como las de un testigo calificado.

La declaracion de Castro aun ratificada en forma no habria tenido tampoco otra importancia que la de establecer una presuncion, en la que no podria fundarse la condenacion de Lúcas Bando, como autor del homicidio de aquel, pues como dice Goyena, citado por nuestro codificador en la nota á los artículos 7 y 8 del tít. 1º lib. 1º, part. 2ª "ni la declaracion del mismo herido ó moribundo sobre quien sea el autor de su muerte, hace plena prueba."

La fuga del sindicado, tiene en este caso su esplicacion. El tomó parte en la pelea y bastaba ese solo hecho para que la autoridad lo persiguiera. En consecuencia ha podido fugar por temor á la responsabilidad del hecho, sin que pueda por ello decirse que el fué el autor de la herida mortal.

La Ley 16 de Toro, prohibe la condenacion del acusado si no existe prueba bastante de su culpabilidad, "mandamos que á ninguno den nuestras justicias por enemigo en rebeldia sin probanza legítima." No existiendo esta, debe absolvérsele, pues, como autor del homicidio de José Castro. Ninguna presuncion pesa tampoco sobre el procesado Andrés Bando, como autor de ese homicidio.

En consecuencia y de acuerdo con lo preceptuado en la segunda parte del artículo 204 del Código Penal, los hermanos Bando deben ser absueltos relativamente del homicidio, siguiéndose entonces el caso por lo dispuesto para las lesiones corporales.

José Castro recibió una sola herida y esta causó su muerte.

Si fuera conocido el autor de esa herida, él solo debia ser castigado. No conociéndosele, todos los que tomaron parte en la pelea contra el ofendido deben ser castigados con la pena correspondiente á las heridas graves, disminuido en las dos terceras partes. Art. 211 "Si tampoco fuese conocido el autor de las lesiones, se aplicará á todos los que tomaron parte en la pelea contra el ofendido, la pena correspondiente á las lesiones graves, disminuida en las dos terceras partes."

Nuestro Código Penal no clasifica las heridas en graves y leves, castiga por el mal causado, fijando diversas penas segun las reglas que se establecen en el título de las lesiones corporales.

Cuando se trata de un homicidio, es decir, cuando se ha inferido una herida mortal, esta no puede equipararse á aquella que ocasiona al paciente una enfermedad de un mes ó mas tiempo, pero que no le deja lesiones físicas ni morales, porque la curacion implica la cesacion del daño, mientras que la muerte es irreparable.

Por heridas graves deben, pues, entenderse aquellas que la ley castiga con penas mayores, aun cuando la herida no sea precisamente una de las que se determinan en esas disposiciones.

La herida mas grave es aquella que inhabilita al paciente completamente para el trabajo sin probabilidad fundada de obtener su restablecimiento, y es la pena fijada para esta clase de heridas, la que en la opinion del juzgado debe aplicarse cuando resulta un homicidio en una riña, y no es posible determinar al verdadero causante de la herida, disminuida en las dos terceras partes, como lo prescribe el artículo 241.

3º Que tampoco ha sido posible constatar legalmente, quien fué el autor de las heridas inferidas á Andrés Bando.

Este afirma que José Castro le infirió una de ellas, pero su sola declaracion no es prueba bastante, ni tampoco él ha indicado cual de ellos es.

No siendo conocido el autor de las heridas inferidas á Bando, debe aplicarse á todos los que tomaron parte en la pelea contra él, la pena correspondiente á las lesiones graves, disminuida en las dos terceras partes.

Las heridas inferidas á Bando le ocasionaron una enfermedad de mas de un mes, pero ellas, no le han dejado defecto alguno, ni físico ni moral.

Si el autor de esas heridas fuese conocido, la pena que corresponderia aplicársele seria la fijada por el artículo 231, es decir, la de un año de prision.

Por estos fundamentos: y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 201, 236, 231, 241, 116, 171 y 83 del Código Penal—Fallo, condenando á los hermanos Andrés y Lúcas Bando á sufrir la pena de un año de prision, y á Eloy Castro la de cuatro meses de la misma, suspension de cargo y derecho político por el tiempo de la condena y pago de costas procesales, debiendo contarse la pena para Andrés Bando desde el 28 de Setiembre de 1881—y para los otros dos, desde el dia que se presentarán ó fueran habidos, esto, sin perjuicio de oirse á los prófugos oportunamente.

Así lo pronuncio y mando por esta mi sentencia, que si no fuera apelada se elevará en consulta al Superior, debiendo préviamente notificarse á los prófugos Lúcas Bando y Eloy Castro por edictos que se publicarán por seis dias, en Buenos Aires, a 21 de Julio de 1882—*Guillermo Torres*—*Pastor Lacasa*, Secretario—Buenos Aires, Julio 25 de 1882—*P. Lacasa*, Secretario. 439 v29jul

Citase por primera vez al prófugo Juan J. Dias, para que dentro de nueve dias, comparezca ante el Sr. Juez en lo Criminal de la Capital Dr. D. Guillermo Torres, á estar á derecho en la causa que contra él se sigue por defraudacion de dineros municipales, bajo apercibimiento que de no hacerlo, será declarado rebelde, y se entenderá la secuela del juicio con los Estrados.—Buenos Aires, Julio 19 de 1882.—*L. M. Gonzalez*, Secretario. n 414 v29 jl.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don Jorge Rouvo, que por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra, de acuerdo con lo que dispone el artículo 1641 del Código de Comercio, lo que se les comunica para su conocimiento y demás efectos legales.—Buenos Aires, Julio 18 de 1882—Adolfo Cordero, Secretario, Oficina, Cabildo 2º patio. 416v3oj

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Martin Arenas y D. Juliana Moll de Arenas, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S., por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 8 de 1882.—*J. M. Casabal.* n 319 v 9 ag.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio de la capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra D. Vicente Gonzalez, se le hace saber por medio del presente, que el Juzgado ha decretado lo siguiente:—Buenos Aires, Junio trece de 1882. Intímese á D. Vicente Gonzalez, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en esta demanda, en el término de quince dias; para el efecto citesele por edictos que se publicarán por quince veces en los diarios "El Nacional" y "La Tribuna Nacional" bajo apercibimiento de que si no comparece, se le nombrará defensor con arreglo al inciso tercero del artículo ochenta del código de Procedimientos. Se señalan los dias Lúnes y Juéves de cada semana, ó el siguiente si alguno de los señalados fuere feriado, para que las partes concurran á la oficina actuaria á notificarse. Ortiz—Ante mi—Adolfo cordero.—Buenos Aires, Junio 14 de 1882.—*Adolfo Cordero*, Secretario.—Oficina, cabildo 2º patio n325 v31 jl

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo civil de la Capital de la República Doctor Don Benjamin Basualdo, se cita llama, y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de los cónyuges Don Luis Venturelli y Doña Virjinia Venturelli, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de su Señoría y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Junio 26 de 1882.—*Manuel Garay*—N. 303 v.31 Jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Paula Mendez, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan á su Juzgado dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio del Secretario que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 7 de 1882.—*Abel Miranda*, Secretario. N348 v9 ag.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Ortelli, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores y dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 6 de 1882.—*J. M. Casabal*, Bolivar 21. n 328 v 7 ag.

Por el presente, se cita, llama y emplaza, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Leona Peralta, en este Partido, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Tapalqué, Julio 15 de 1882.—*Juan R. Claro*, Juez de Paz. n388 v18 ag.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don cárlos Molina Arrotea, se hace saber á todos los acreedores de la testamentaria de doña Maria Riturro de Costa, que habiendo sido declarada concursada esta testamentaria, se ha nombrado al Dr. D. Juan J. Soneyra, domiciliado en la calle de Bolivar 94, Síndico del concurso, á quien deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de quince dias contados desde la publicacion del presente; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 28 de 1882.—*José Agustin Noraro.* n376 v1º ag.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital, Dr. D. cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Ana C. de Tiscornia, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan á su Juzgado, dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio del Secretario que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 11 de 1882. *Abel Miranda*, Secretario, n403 v21 ag.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Alarcon y de Da. Pascuala Barbosa, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 14 de 1882.—*J. M. Casabal.* 387 v17 ag.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Lucia Olmos, en este partido, para que comparezca ante este Juzgado, dentro de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Tapalqué, Julio 19 de 1882.—*Juan R. Claro*, Juez de Paz. n389 v18 ag.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de quince dias á D. Celestino Soria, para que dentro del mencionado término, comparezca ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de D. Ramon E. Wright, en la que se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en la demanda que sigue D. Zenon Guallan por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, y de que si no compareciere, se le nombrará defensor de oficio.—Buenos Aires, Julio 19 de 1882.—*Ricardo M. Wright.* 398 v4 ag.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio de la capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don Cárlos Lanza, que dentro del término de quince dias, deben presentarse al Síndico Provisorio D. Ricardo Schatz, (calle San Martin número 41), los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tuvieren en favor de la masa, así mismo se previene á á las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Lucio Ledesma, (calle de Piedras 35) en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Julio 24 de 1882.—*Adolf Cordero*, Secretario, oficina, Cabildo 2º pátio. n436 v10 ag.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á Da. Catalina Meabe, para que comparezca dentro de dicho término, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda que le sigue el Banco Argentino, por cobro de pesos, bajo apercibimiento, si no comparece, de nombrársele defensor.—Buenos Aires Julio 19 de 1882.—*Angel J. Blanco*, Bolivar 21. n 418 v6 ag.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Santiago Guilla, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante S. S. y por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, con los justificativos correspondientes.—Buenos Aires, Junio 22 de 1882.—*Manuel Beretervide.* n409 v21 ag.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á D. Severo N. Crosa, para que comparezca dentro de ese término á practicar el reconocimiento de una firma que aparece al pié de una letra á favor del Banco Argentino, bajo apercibimiento de darse por reconocida en su rebeldía.—Buenos Aires, Julio 18 de 1882.—*Angel J. Blanco*, Bolivar 21. n417 v6 ag.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Cruz Deheza, á fin de que, ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan á su Juzgado dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio del Secretario que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 20 de 1882. *Abel Miranda*, Secretario. n413 v21 ag.

Cítanse á D. Nicolás Basualdo y su esposa para que dentro de seis dias comparezcan, á estar á derecho, ante el señor Juez del Crimen de esta Capital Dr. D. Guillermo Torres, á prestar declaracion en la causa seguida á Manuel Pereira, por robo á D. Isidoro Lobos.—Buenos Aires, Julio 22 de 1882—L. M. Gonzalez, Secretario. N423 v30 jl.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal de la Capital Dr. D. Guillermo Torres, ha ordenado se cite por medio del presente á D. Angel Colma para que dentro del término de seis dias comparezca á la Sala del Juzgado á prestar declaracion en la causa seguida contra Gerónimo Gonzalez—Buenos Aires Julio 21 de 1882—*P. Lacasa*, secretario
N421 v30jul

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia ha ordenado se haga saber á los linderos del campo perteneciente á la sucesion de don Pedro Gasparron, ubicado en el partido del 25 de Mayo, que son: Don Raymundo Bordieu, don Juan Fredes, don Francisco Piñero y don Ramon Inzua, que se vá á proceder á su mensura y division. Los mencionados autos tramitan por la Secretaria á cargo de don Regino Letchos, á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Julio 25 de 1882.—*Federico Isla.*
j432 v2

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se notifica por medio del presente y por el término de quince dias á contar desde la primera publicacion del presente, á D. Manuel Soto, que el vale que con fecha 1º de Agosto firmó á favor de D. Rodrigo de la Parte, por la suma de diez mil doscientos doce pesos mjc., ha sido cedido por el espresado de la Parte, á D. Juan C. Gayoso, con fecha veintitres de Mayo de 1181, por medio de escritura pública pasada ante el Escribano D. Anacleto Resta. Esta notificacion ha sido ordenada en los autos seguidos por el citado Gayoso, con el mencionado Soto, sobre cesion, que tramita por la Secretaria á cargo de D. Ramon Miró, á la que se encuentra adscripto el que firma.—Buenos Aires, Julio 24 de 1882.—*F. A. Gonzalez*, Cabildo, (altos) n429 v10 ag.